

# DIAGNÓSTICO POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

---

INFORME DE AJUSTE METODOLÓGICO

ETAPA N°1



**UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE**

**PROSPECTIVA LOCAL CONSULTORES LTDA.**

**22/12/2014**

**Versión 3.1**

## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. AJUSTE METODOLÓGICO .....	6
1. MODELO DE DESARROLLO E IMAGEN OBJETIVO.....	6
2. METODOLOGÍA .....	13
2.1 Modelo de construcción general de la Política .....	13
2.1.1 Análisis e identificación de problemas en la agenda pública .....	13
2.1.2 Priorización de problemas en la agenda pública y alternativas de solución.....	14
2.1.3 Explicitación de la política pública.....	15
2.1.4 Formulación de iniciativas y ratificación final.....	15
2.1.5 Síntesis del proceso .....	16
2.2 Actividades y productos de la Etapa 1 .....	17
2.2.1 Ajuste metodológico .....	17
2.2.2 Instancias participativas .....	17
2.3 Actividades y productos de la Etapa 2 .....	18
2.3.1 Sistematización de información .....	18
2.3.2 Análisis territorial .....	23
2.3.3 Mapa de actores.....	23
2.3.4 Evaluación Ambiental Estratégica.....	30
2.3.5 Instancias participativas .....	34
2.4 Actividades y productos de la Etapa 3 .....	38
2.4.1 Priorización de problemas y alternativas de solución .....	38
2.4.2 Marco estratégico .....	38
2.4.3 Instancias participativas .....	39
2.5 Actividades y productos de la Etapa 4 .....	41
2.5.1 Iniciativas de inversión: perfiles y presupuesto plurianual.....	41
2.5.2 Instancias participativas .....	41
2.6 Actividades y productos de la Etapa 5 .....	43
2.6.1 Modelo de implementación de la Política .....	43
2.6.2 Documento Borrador de la Política .....	43
2.6.3 Instancias participativas .....	44
2.7 Actividades y productos de la Etapa 6 .....	44
2.7.1 Indicadores de evaluación y seguimiento.....	44
2.7.2 Instancias participativas .....	45
3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE PUEBLOS ORIGINARIOS .....	46
3.1 Antecedentes jurídicos y administrativos .....	46
3.2 Aspectos generales del proceso de consulta .....	48
4. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.....	51

5.	MATRIZ DE SÍNTESIS POR ETAPAS.....	57
6.	ANEXOS.....	68
6.1	Anexo N°1. Propuesta inicial de indicadores para el análisis territorial .....	68
6.2	Anexo N°2. Producción y logística de instancias de participación .....	72
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	76
III.	DISEÑO DEL PLAN DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN.....	80
1.	DESCRIPCIÓN GENERAL.....	80
2.	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS .....	82
2.1	Plan de comunicaciones .....	82
2.2	Plan de Difusión / Medios .....	84
2.3	Merchandising .....	87
2.4	Portal Virtual .....	88
3.	PLAN DE TRABAJO .....	89
IV.	PLATAFORMA WEB .....	91
1.	MAPA DEL SITIO.....	91
2.	MAQUETAS DE PLATAFORMA WEB.....	93
V.	ACTIVIDADES REALIZADAS .....	97
1.	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN TÉCNICA.....	97
1.1	Reunión con funcionarios del Consejo Regional de la Cultura y de las Artes y del Gobierno Regional de Los Ríos .....	97
1.1.1	Descripción general.....	97
1.1.2	Resultados .....	98
1.2	Jornada de Trabajo con la Coordinación Técnica .....	98
1.2.1	Descripción general.....	98
1.2.2	Resultados .....	100
1.2.3	Registro fotográfico .....	101
1.3	Reunión con funcionarios del Consejo Regional de la Cultura y de las Artes y del Gobierno Regional de Los Ríos .....	102
1.3.1	Descripción general.....	102
1.3.2	Resultados .....	103
1.4	Reunión con funcionarios del Consejo Regional de la Cultura y de las Artes, Corporación de Desarrollo Indígena y Gobierno Regional de Los Ríos .....	103
1.4.1	Descripción general.....	103
1.4.2	Resultados .....	105
1.5	Reunión con funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos .....	105
1.5.1	Descripción general.....	105
1.5.2	Resultados .....	106
1.6	Taller de Capacitación .....	106
1.6.1	Descripción general.....	106
1.6.2	Resultados .....	109

1.6.3	Registro fotográfico .....	109
1.7	Reunión con funcionarios del Consejo Regional de la Cultura y de las Artes, Corporación de Desarrollo Indígena y Gobierno Regional de Los Ríos .....	110
1.7.1	Descripción general.....	110
1.7.2	Resultados .....	111
1.8	Reunión con funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos y del Consejo Regional de la Cultura y las Artes.....	111
1.8.1	Descripción general.....	111
1.8.2	Resultados .....	112
2.	ANEXOS.....	113
2.1	Listados de asistencia .....	113
2.1.1	Reunión con funcionarios públicos. 11 de noviembre de 2014.....	113
2.1.2	Jornada de trabajo con la Coordinación Técnica. 12 de noviembre de 2014.....	118
2.1.3	Reunión con funcionarios públicos. 17 de noviembre de 2014 (mañana).....	120
2.1.4	Reunión con funcionarios públicos. 17 de noviembre de 2014 (tarde).....	121
2.1.5	Reunión con funcionarios públicos. 18 de noviembre de 2014.....	122
2.1.6	Taller de Capacitación con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política. 21 de noviembre de 2014. 123	
2.1.7	Reunión con funcionarios públicos. 26 de noviembre de 2014.....	127
2.1.8	Reunión con Inspectoría y Contraparte Técnica. 1 de diciembre de 2014.....	128
2.2	Convocatorias .....	129
2.2.1	Convocatoria Jornada de Trabajo con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política. 12 de noviembre de 2014. ....	129
2.2.2	Convocatoria Programa del Taller de Capacitación con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política. 21 de noviembre de 2014. ....	131
2.3	Programas.....	133
2.3.1	Programa Jornada de Trabajo con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política. 12 de noviembre de 2014. ....	133
2.3.2	Programa Taller de Capacitación con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política 21 de noviembre de 2014. ....	134

# I. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe Etapa N° 1 de la Consultoría “Diagnostico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”, el que se ha estructurado en concordancia con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación y en el Contrato.

Se debe señalar, que esta Consultoría constituirá un insumo clave para la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos, una de las 19 políticas públicas definidas en la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2019, principal instrumento de la Región y que recoge los desafíos que deben ser abordados desde la planificación y gestión pública regional, además de orientar desde distintos ámbitos del desarrollo, las acciones para el sector privado y las organizaciones ciudadanas presentes en el territorio.

Es importante indicar que la Consultoría, se fundamentará en los principales aspectos vinculados al desarrollo cultural e identitario, tales como el legado patrimonial, la pluriculturalidad, la actividad artística y la condición científica universitaria de su capital regional. Al respecto, la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos establece, entre sus objetivos estratégicos, la valoración, promoción y puesta en valor de los componentes patrimoniales e identitarios regionales.

Este Informe corresponde al primer producto establecido en la Etapa N° 1, referente al Ajuste Metodológico, en el que se han realizado precisiones y/o modificaciones a ciertas actividades y productos en algunas de las etapas de la Consultoría, a partir de la propuesta técnica ofertada como de lo establecido en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla su estructura:

- Capítulo I. Introducción.
- Capítulo II. Ajuste Metodológico.
- Capítulo III. Plan de Comunicaciones y Difusión.
- Capítulo IV. Maquetas Plataforma Web.
- Capítulo V. Actividades Realizadas.

Cabe precisar que el presente Informe, se ha re-estructurado, con el fin de facilitar la comprensión del proceso de elaboración de la Consultoría. Asimismo, se han incorporado todas las observaciones y acuerdos provenientes de los siguientes documentos o instancias de trabajo técnico:

- Acta de Apertura y Evaluación Administrativa y Técnica N° 2, de fecha 16 de octubre de 2014.
- Acta de Reunión N° 1, de fecha 11 de noviembre de 2014 (relativa a procedimientos administrativos y técnicos).
- Acta de Reunión N° 2, de fecha 12 de noviembre de 2014 (Jornada de Trabajo con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos).
- Acta de Reunión N° 4, de fecha 17 de noviembre de 2014 (relativa a la aplicabilidad al Convenio 169).
- Acta de Reunión N° 8, de fecha 1 de diciembre de 2014 (relativa a las observaciones Informe Etapa N° 1).
- Informe de Observaciones N° 1, de fecha 25 de noviembre de 2014.
- Informe de Observaciones N° 2, de fecha 26 de noviembre de 2014.
- Informe de Observaciones N° 3, de fecha 10 de diciembre de 2014.

## II. AJUSTE METODOLÓGICO

### 1. MODELO DE DESARROLLO E IMAGEN OBJETIVO

La propuesta de modelo de desarrollo cultural de la Región de Los Ríos se ampara en los lineamientos establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2019, particularmente en el referido a la “Protección y Promoción de la Identidad Patrimonio”, cuyos objetivos estratégicos se refieren a la valoración, promoción y puesta en valor de los componentes patrimoniales e identitarios regionales.

Otros lineamientos estratégicos del principal instrumento de planificación de la Región, que se relacionan directamente con el desarrollo cultural regional son:

- “Desarrollo Territorial Integrado y Sustentable”, particularmente a través de su objetivo estratégico de integración de zonas rurales, a partir de sus aptitudes turísticas y productivas.
- “Economía Regional: Capital Humano, Asociatividad e Innovación”, en el cual se propone aumentar la competitividad de la industria creativa, de cultura y conocimiento.
- “Gestión y Cooperación Internacional”, en el cual se establece la necesidad de promover las capacidades y potencialidades del territorio mediante la construcción de una imagen región.

Es importante destacar que la elaboración de esta Consultoría, y que será un insumo clave para la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos y su posterior implementación, coincide con el proceso iniciado, a nivel nacional, para la creación del Ministerio de Cultura, la institucionalidad cultural en el país y el Fondo Nacional del Patrimonio Cultural. El proyecto de ley correspondiente fue ingresado con urgencia simple, el día 14 de mayo de 2013, a la Cámara de Diputados<sup>1</sup>.

Es importante señalar las consideraciones asumidas en el proyecto de ley del Ministerio, respecto a otorgar al desarrollo cultural nacional una mayor relevancia, como también la intención de buscar mejores formas de articulación del sector Cultura a nivel institucional, además de instalar Secretarías Regionales Ministeriales que permitan la descentralización necesaria para la acción de la gestión pública del patrimonio acumulado y contemporáneo.

La pertinencia del modelo propuesto se basa en la riqueza histórica de nuestra Región, cuya división administrativa es coincidente con el Guadalafquén de las poblaciones originarias y con la “jurisdicción de Valdivia” de los tiempos coloniales. En este contexto, el modelo de desarrollo cultural e identitario regional debiera orientarse a la protección de la diversidad cultural, incrementada por inmigraciones posteriores, y al reconocimiento de la multiplicidad de expresiones culturales que de ella emanan. Lo indicado se relaciona con los lineamientos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la “Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” realizada el año 2005 en París, como en el Informe Mundial de la UNESCO del año 2010, en la que se reconoce el “principio de la alteridad y el multiculturalismo”<sup>2</sup>.

La cultura o culturas e identidades regionales deben ser entendidas como un recurso, tal como lo han puntualizado autores como Yúdice<sup>3</sup> o Throsby<sup>4</sup>, en términos sociales, identitarios, económicos y productivos. En el caso de la Región de Los Ríos, también se ha destacado la identidad de los actores con el territorio como

<sup>1</sup> Mensaje N° 032-361. (2013). *Mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que inicia un proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura*, p. 16.

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2010). *Informe Mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*, p. 19.

<sup>3</sup> Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*.

<sup>4</sup> Throsby, D. (2003). *Economía y Cultura*.

uno de los factores que contribuye a su articulación y, en tal marco, la conveniencia de poner en valor la cultura y la identidad, como un activo relevante para ser reconocido y valorado en procesos de desarrollo<sup>5</sup>.

El reconocimiento y la valorización de la diversidad se refieren a<sup>6</sup>:

- El patrimonio cultural material e inmaterial, y sus múltiples expresiones.
- Las prácticas, los conocimientos tradicionales y las innovaciones de las poblaciones en combinación con aportes externos.
- Las oportunidades existentes de articulación entre activos culturales y naturales en los territorios.
- La construcción de un sello distintivo de los territorios rurales para posicionar sus productos y servicios en diferentes mercados.
- La conexión entre actores, redes y emprendimientos públicos y privados, entre lo rural y lo urbano, con especial atención al rol de las ciudades intermedias.

Sin lugar a dudas, la rentabilidad social de los programas o acciones en el ámbito cultural son bien conocidos, sin embargo, su impacto en la economía es materia que en Chile recién comienza a cuantificarse. Al respecto, se destacan los antecedentes entregados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en el documento “Antecedentes para la construcción de una Cuenta Satélite de Cultura en Chile” del año 2007<sup>7</sup>, que señala un 20% de aumento del empleo en actividades culturales entre los Censos de Población y Vivienda de 1992 y 2002. Asimismo, en este estudio para el año 2005, se estimó un aporte del 1,3% del PIB en los sectores música, libros y audiovisual, indicando que *“de acuerdo a la estimación realizada, las industrias culturales y/o creativas en Chile tendrían un impacto mayor en la economía nacional que sectores como la agricultura, pesca y textil en el año 2005”*<sup>8</sup>. Al respecto, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos señala, en su página web, que la industria creativa aporta 1,8% al PIB nacional y el 2,7% del empleo<sup>9</sup>, mientras que la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos indicaba que el PIB promedio nacional de las industrias creativas entre los años 1993-2006 era de un 2,1%, inferior al promedio de Latinoamérica (3,5%), EE.UU. (7,8%) y Europa (5,2%)<sup>10</sup>.

Consecuentemente, la elaboración de indicadores de impacto del sector cultural en la economía regional, así como el fomento de las actividades, debiera ser un componente importante del proceso de construcción de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional al cual contribuye la presente Consultoría.

Uno de los desafíos inherentes al desarrollo de una política regional cultural, además de su capacidad para dar cuenta de la diversidad ya mencionada, se refiere a la necesaria articulación del instrumento regional con los lineamientos estratégicos definidos a nivel nacional.

En este sentido, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes desarrolló la “Política Cultural Regional 2011-2016 – Los Ríos”<sup>11</sup> en la que definió líneas estratégicas, concordantes con la “Política Nacional 2005-2010 - Chile quiere más cultura”<sup>12</sup>, en relación con la: a) creación artística y cultural, b) producción artística e industria cultural, c) participación en la cultura, d) patrimonio, diversidad e identidad, y e) institucionalidad cultural.

<sup>5</sup> Amtmann, C. (1997). *Identidad regional y articulación de los actores sociales en procesos de desarrollo regional*, p. 5-14.

<sup>6</sup> Ranabolo, C. y Leiva, F. (2013). *La valorización de los activos culturales: ¿estrategias innovadoras para el empoderamiento de las mujeres?*, p. 22.

<sup>7</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2007). *Antecedentes para la construcción de una cuenta satélite de cultura en Chile*, p. 21.

<sup>8</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2007). *Antecedentes para la construcción de una cuenta satélite de cultura en Chile*, p. 33.

<sup>9</sup> Corporación Regional de Desarrollo productivo de Los Ríos. Disponible en: <http://www.corporacionlosrios.cl/index.php/corporacion/desarrollo-economico-local/industria-creativa-y-del-conocimiento>. Fecha de consulta: 22 de diciembre de 2014.

<sup>10</sup> Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos. (2009). *Programa de Mejoramiento de la Competitividad de Industrias Creativas de Los Ríos*, p. 9.

<sup>11</sup> Consejo Regional de la Cultura y las Artes. (2012). *Política Cultural Regional 2011-2016 – Los Ríos*.

<sup>12</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2005). *Chile Quiere Más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010*.

Posteriormente, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes desarrolló el “Marco de Estadísticas Culturales”<sup>13</sup>. Esta elaboración fue llevada a cabo siguiendo amplias deliberaciones de la UNESCO y de otras experiencias internacionales<sup>14</sup>, tendientes a definir criterios comunes para categorizar, por una parte la variedad de actividades culturales, y por otra los procesos y operaciones que aportan valor al sector. Tales criterios se traducen en “*dominios culturales*” y “*ciclos culturales*”, que podrían ser asumidas como punto de partida para la construcción de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.

Entre los dominios, se incluyen como nucleares el patrimonio cultural, las artes visuales, las artes escénicas, las artes musicales, las artesanías, los medios audiovisuales e interactivos, la arquitectura, el diseño y los servicios creativos. El patrimonio indígena se plantea como necesario de expresarlo como un solo dominio a objeto de visibilizar el aporte de los pueblos originarios en el desarrollo de la cultura y las artes. Como dominios transversales se considera a la educación, particularmente aquella referida a la transmisión de valores o habilidades culturales, la infraestructura y el equipamiento, como el capital físico necesario para llevar a cabo las actividades culturales. Como ciclos culturales se definieron la investigación, formación, creación, producción, interpretación, difusión, distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición, conservación/restauración, apropiación, consumo<sup>15 16</sup>. Consecuentemente, se propone que el desarrollo de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos aborde e integre los diferentes dominios, sus ciclos y su representación territorial.

En relación con el patrimonio cultural, la Región de Los Ríos es reconocida, entre otros aspectos, por su patrimonio monumental colonial hispano, destacándose también su patrimonio arquitectónico, ferroviario y arqueológico. El desarrollo regional en el ámbito patrimonial debiera procurar los mecanismos de protección y promoción del mismo apoyando la asociatividad (p. ej. de la Red de Museos Regionales o Red de Educadores Patrimoniales), estimular la inversión y asociatividad con el ámbito privado, coordinar la gestión e inversión pública, las acciones de investigación y la formación de una ciudadanía educada patrimonialmente.

El estudio “Diagnóstico del Patrimonio Cultural Región de Los Ríos” elaborado por el Gobierno Regional de Los Ríos en el año 2010<sup>17</sup>, permitió realizar un catastro de 1.433 bienes patrimoniales, distribuidos en: patrimonio arquitectónico (66%); bienes arqueológicos (18%); patrimonio intangible (11%); e indígena (5%)<sup>18</sup>. Además, este estudio hizo patente la necesidad de mantener sistemas de catastro y registros actualizables, por cuanto algunos componentes, como el arqueológico, tienden a incrementarse con las nuevas investigaciones, mientras que el patrimonio arquitectónico evidencia su degradación anualmente.

En relación con el patrimonio inmaterial, el modelo de desarrollo cultural a implementar debiera lograr, como una primera etapa, un mejor conocimiento y valoración del mismo. Recientemente, se ha publicado el “Estudio Patrimonio Cultural Inmaterial de la Región de Los Ríos”<sup>19</sup>, que pone de relieve la importancia de la temática y su contribución capital a la conformación de la identidad regional. La realización por parte del Consejo Regional de la Cultura y las Artes - Los Ríos del “Taller de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial” en junio del año 2013, ocurre justamente en el sentido de posicionar la temática a nivel regional. Las diversas manifestaciones culturales inmateriales, tales como festividades o conocimientos tradicionales, demuestran cabalmente las identidades regionales y su vigencia, a la vez que potencia un tejido social fortalecido al que esta Política debería apuntar.

<sup>13</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Marco de Estadísticas Culturales*.

<sup>14</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). *Marco Conceptual para implementación del Marco de Estadísticas Culturales*.

<sup>15</sup> Los modelos utilizados por países como Francia, Finlandia, España (País Vasco), entre otros, han simplificado las fases de los ciclos culturales, los que deberían incorporarse al análisis de los dominios y ciclos de la Región de Los Ríos.

<sup>16</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Marco de Estadísticas Culturales*, p. 72.

<sup>17</sup> Ministerio de Obras Públicas de Chile. (2010). *Diagnóstico del patrimonio cultural de la Región de Los Ríos. Programa Puesta en valor del Patrimonio*, p. 41.

<sup>18</sup> Dicho estudio, de acuerdo a las Bases de Licitación, integró patrimonio intangible posible de vincular a patrimonio inmueble. Este último el principal objeto del diagnóstico. Respecto del patrimonio indígena considerado en el estudio, es posible que se encuentre sub-representado, dado que los plazos de la consultoría fueron demasiado acotados para el trabajo en comunidades indígenas.

<sup>19</sup> Ministerio de Obras Públicas de Chile. (2010). *Diagnóstico del patrimonio cultural de la Región de Los Ríos. Programa Puesta en valor del Patrimonio*, p. 41.

Considerando las características del patrimonio de los pueblos originarios, y de acuerdo a lo establecido en el “Marco conceptual para implementación del Marco de Estadísticas Culturales”<sup>20</sup>, en esta Consultoría se considera como un dominio en sí mismo y que puede interactuar con el desarrollo de otras expresiones culturales. El desarrollo cultural regional en esta materia debiera promover y permitir la autonomía en la expresión de las manifestaciones culturales, en el desarrollo de estrategias de turismo cultural sustentable y que emanen desde las propias comunidades, como también en la preservación de lugares fundamentales por su carácter sagrado y congregacional. Igualmente, la promoción de las artes de los pueblos originarios debiera procurar su desarrollo en ámbitos rurales como urbanos y potenciar acciones de fomento que hagan sostenible su permanencia a lo largo del tiempo.

Un aspecto fundamental lo constituye la temática de la lengua, para lo cual deben generarse las articulaciones necesarias con el Ministerio de Educación y el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, así como con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y el Programa de Revitalización de Lenguas Indígenas. El desarrollo del patrimonio y la cultura de los pueblos originarios debería ser apoyado mediante la implementación de la cartera de iniciativas de inversión, que se establezca en la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional, la cual debería ser generada con la participación efectiva de las comunidades y articulada con otras instancias de planificación existentes que apunten al fortalecimiento productivo y cultural. Por último, deben idearse e implementarse las metodologías adecuadas para su registro y caracterización mediante la acción de las propias comunidades y el respeto al Convenio 169 de la OIT.

El área de las industrias creativas fue definida por el Consejo Estratégico de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos como uno de los cinco ejes productivos estratégicos para conformar los *cluster* del desarrollo regional<sup>21</sup>.

El “Programa de Mejoramiento de la Competitividad de Industrias Creativas de Los Ríos” de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, informaba en el 2009, que habían 112 empresas audiovisuales, 171 empresas del rubro diseño e impresión, 58 de publicidad, 7 del rubro fonográfico, 6 centros culturales, 5 empresas medianas de software de gestión y 13 empresas de diseño web, las que en conjunto facturan cerca de US\$13 millones al año y generan un poco más de 1.400 empleos directos<sup>22</sup>. El desarrollo de esta área a nivel regional, ejemplificada paradigmáticamente en el “Festival Internacional de Cine de Valdivia”, es de significativa trascendencia cultural y económica, como también en términos identitarios y de imagen de la Región.

Uno de los desafíos de mayor importancia en el desarrollo de las industrias creativas está dado por la comprensión de la operación del encadenamiento productivo, principalmente, en lo que se refiere a la consolidación de las cadenas de valor que requiere cada rama de las industrias creativas, a una perspectiva territorial que considere la diversidad de emprendimientos y oportunidades, y al carácter simbólico que redonda por sobre el valor de uso de cada bien o servicio cultural.

Actualmente, en la Región de Los Ríos, existe un número de 491 empresas que se reconocen como parte del sector<sup>23</sup>, y que son importantes en la generación del conocimiento, de contenidos audiovisuales y musicales, de una sistemática y permanente oferta de actividades escénicas, además de emprendimientos convergentes en el rubro del diseño de vestuario, artesanía, arquitectura, ingeniería naval, software, entre otros. Se trata, indudablemente, de emprendimientos que exigen un alto nivel de innovación y una política de financiamiento de mediano a largo plazo. En este sentido, un modelo pertinente para el desarrollo de las industrias creativas regionales, se debiera articular sobre la base de un modelo consorcial, donde se consolide un plan de trabajo

<sup>20</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). *Marco conceptual para implementación del Marco de Estadísticas Culturales*.

<sup>21</sup> De acuerdo al Informe “Programa de Mejoramiento de la Competitividad - Industrias Creativas Los Ríos” del año 2009, en comparación con el desarrollo alcanzado por *cluster* de industrias creativas, Valdivia se consideraba en una posición de pre-*cluster*, por lo que el primer esfuerzo del Programa buscaba alcanzar un estado de *cluster* emergente.

<sup>22</sup> Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos. (2009). *Programa de Mejoramiento de la Competitividad de Industrias Creativas de Los Ríos*, p. 2.

<sup>23</sup> IDEE Consultores. (2012) *Mapeo de las Industrias Creativas*, p. 32.

que incluya al sector público, privado y universitario y que esté estrechamente vinculado a otros instrumentos de planificación, como la Política Regional de Innovación y Emprendimiento.

El modelo también debiera proponer mecanismos de financiamiento estratégico de mediano a largo plazo, desmarcándose del modelo de financiamiento de proyectos culturales que opera en base a una lógica de corto plazo. Asimismo, debiera avanzar en la conformación de uno o más distritos culturales que sirvan de espacio para albergar y hacer converger las industrias creativas.

Finalmente, el modelo debiera estructurarse en base a un marco regulatorio regional, que permita el desarrollo armónico de esta “industria blanda”, con respecto a otros desarrollos productivos. En el año 2013 un modelo piloto de articulación inter institucional, único en el país hasta ahora, fue la creación de un fondo especial para el emprendimiento cultural coordinado entre el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Los Ríos y el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) de Los Ríos, con financiamiento del Gobierno Regional de Los Ríos, vía Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) por \$200 millones de pesos aproximadamente, que permitió financiar 39 emprendimientos específicos del sector.

En el caso de las artes visuales, entendidas como aquellas cuyos productos son de naturaleza visual, se encuentran desde los más tradicionales, como el dibujo, la pintura y el grabado, hasta el cine, video e infografía. Pero también se encuentran las denominadas artes aplicadas, como la artesanía, cerámica y alfarería.

Al respecto, la Región de Los Ríos tiene una larga tradición que hoy se ve potenciada por la presencia de instancias de educación formal y por la existencia de un Museo de Arte Contemporáneo, de impacto regional, disponible para exposiciones de relevancia nacional y regional, con una creciente demanda de participación de artistas locales. El Museo de Arte Contemporáneo de Valdivia está siendo diseñado actualmente en el marco del “Programa de Puesta en Valor del Patrimonio”. También se conocen instancias de larga trayectoria, a nivel de la capital regional, como el “Concurso Valdivia y su Río”. Los desafíos de su desarrollo tienen relación con la alta dependencia de las subvenciones y fondos concursables y la carencia de infraestructura cultural adecuada con buena distribución comunal. En la Región hay 56 espacios culturales, que corresponde a un 4% del total nacional<sup>24</sup>.

De acuerdo al “Informe Anual 2011 de Cultura y Tiempo Libre” del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en la Región de Los Ríos, las artes escénicas (teatro, danza, música docta, música popular) congregaron 543 manifestaciones, con la participación de unas 130.000 personas<sup>25</sup>. Un dato relevante es que de estos sólo un 20% pagaron entradas, mientras que la cifra global nacional expresa una relación de 46% y 54% para quienes pagaron y entraron gratuitamente, respectivamente<sup>26</sup>. Lo mencionado, representa una especial preocupación, puesto que acusa una escasa disposición al pago de un servicio cultural de este tipo y requerido para su sostenimiento, además de problemas en la fase de distribución y comercialización<sup>27</sup>. Como en el caso de las artes visuales, en las artes escénicas también es importante resolver igualmente aspectos relativos a la disponibilidad de infraestructura.

En la actualidad, la literatura chilena cumple funciones muy diversas en las que se potencia fuertemente el vínculo entre identidad-memoria y realidad. Las artes literarias han sido fundantes de identidad con una significativa vinculación con la historia y los territorios. Es así que la literatura chilena se remonta al período de la conquista y colonia para describir y dar cuenta de lo acontecido y luego como una forma eficaz de civilizar. La literatura regional, por su parte, “*da cuenta de un interés historiográfico y de una reflexión filosófica permanente sobre la historia de la zona, y abunda la producción literaria –que muchas veces se concreta*

<sup>24</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2006). *Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile*, p.12.

<sup>25</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2011). *Cultura y tiempo libre. Informe anual*, p. 35.

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2011). *Cultura y tiempo libre. Informe anual*, p. 18.

<sup>27</sup> Santiago Consultores. (2011). *Diagnóstico, pre-factibilidad y propuesta de diseño del polo musical de Valdivia*, p. 13-15.

después en obras audiovisuales— sobre hechos del pasado reciente y más antiguo, como el terremoto de 1960 y la conformación pluriétnica del territorio”<sup>28</sup>.

En la Región de Los Ríos, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes reconoce la existencia de programas de formación literaria en el sistema educacional<sup>29</sup>. Respecto al apoyo en la Región con los distintos fondos de cultura, en el período 2008-2010, el 31% del número total de proyectos financiados y el 21% del monto de inversión correspondieron al Fondo del Libro<sup>30</sup>. Por otra parte, el número de libros regionales inscritos en ISBN durante el período 2008-2010 fue de 118 títulos<sup>31</sup>.

Se desprende, entonces, que el modelo de desarrollo regional debiera considerar la complejidad del ámbito de la cultura, como también las características y desafíos de cada subsector, sin perder de vista los lineamientos establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2019 de la Región de Los Ríos y en la “Política Cultural Regional 2011-2016 - Los Ríos”.

En relación con el desarrollo de dominios transversales o fases del ciclo de las artes y la cultura, se observa lo siguiente: en el planeamiento y gestión del desarrollo cultural regional, se hace necesario diseñar un Observatorio de Políticas Culturales, que pueda contribuir al levantamiento crítico de la diversidad de antecedentes y fuentes, diseñar los estudios adecuados a fines regionales, mantener actualizados los catastros y registros, contribuyendo así a la regulación, seguimiento y apoyo a la toma de decisiones del ámbito público. Tal figura debiera desarrollarse mediante el consorcio del ámbito público, privado y universitario. El dimensionamiento cartográfico y regional de las expresiones culturales y su consecuente actualización son también aspectos constitutivos del modelo que se propone.

Respecto a la fase de creación e investigación, la Política debiera contribuir al fortalecimiento, tanto de las instancias formales de educación como de aquellas informales de carácter destacable a nivel regional<sup>32</sup>. Un desafío significativo, principalmente en el caso de las industrias culturales y las artesanías, es poder contribuir al fomento de la transferencia tecnológica, posibilitando que el conocimiento generado en el ámbito académico de las universidades sea utilizado por los creadores y gestores culturales. También resulta fundamental, en el caso de la investigación del patrimonio cultural, homogeneizar los registros disponibles, concentrados en el caso arqueológico, principalmente en la provincia de Valdivia, como resultado de los aportes provenientes del sector público (p.ej. proyectos FONDECYT), equilibrando y dirigiendo miradas integradoras del territorio regional. En el caso del patrimonio indígena, la agenda de trabajo debiera permitir el desarrollo de catastros y registros por las propias comunidades y con apoyo técnico, cuando corresponda.

En el caso de la infraestructura cultural, actualmente se encuentra en implementación el “Programa de Puesta en Valor del Patrimonio”, junto a otras iniciativas regionales y fondos concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, lo que ha permitido contribuir ostensiblemente al desarrollo cultural, toda vez que paralelamente se diseñen los modelos de gestión adecuados. Su funcionamiento, por tanto, debiera vincularse a la disponibilidad de capital humano que pueda gestionar técnicamente dichas instalaciones, congregando el apoyo público y de los gobiernos municipales, como también atrayendo la inversión privada hacia sus proyectos. En este sentido, la planificación sectorial debiera promover acciones concertadas y coordinadas, que permitan un escalamiento, a partir de la asociatividad posible de desarrollar en proyectos de redes, como por ejemplo la Red Regional de Museos.

En el caso de la institucionalidad resulta evidente que el modelo a aplicar debiera transitar desde la atomización sectorial a una acción concertada y colaborativa. El proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura, y la consiguiente institucionalidad cultural del país, lo observa adecuadamente cuando señala que “esta institución [el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en el año 2003], de estructura participativa en la

<sup>28</sup> Consejo Regional de Cultura y Artes. (2012). *Política Cultural Regional 2011-2016 - Los Ríos*, p. 33.

<sup>29</sup> Consejo Regional de Cultura y Artes. (2012). *Política Cultural Regional 2011-2016 - Los Ríos*, p. 35.

<sup>30</sup> Consejo Regional de Cultura y Artes. (2012). *Política Cultural Regional 2011-2016 - Los Ríos*, p. 44.

<sup>31</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2011). *Cultura y tiempo libre. Informe anual*, p. 18.

<sup>32</sup> Consejo Regional de la Cultura y las Artes. (2012). *Política Cultural Regional 2011-2016 - Los Ríos*, p. 21.

definición de las políticas públicas culturales no logró sin embargo superar la dispersión de competencias y de recursos sobre el ámbito cultural por parte del Estado, la actual estructura orgánica del Estado aún presenta deficiencias estructurales manteniendo la descoordinación en el diseño y ejecución de políticas públicas para el sector”<sup>33</sup>. Algunas de las iniciativas mencionadas en la “Política Cultural Regional 2011-2016 – Los Ríos”, como la creación de la Mesa de Cultura, merecen ser evaluadas y definir la mejor posibilidad regional para dar pasos hacia la articulación necesaria, involucrando a todos los actores públicos necesarios.

El campo de la educación artística y patrimonial, impulsado fuertemente por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y por otros actores institucionales, constituye un campo vital de fortalecer transversalmente respecto de los diversos dominios, que se han señalado sintéticamente a través del presente Informe. No cabe duda que la formación de una ciudadanía conocedora de su cultura, orgullosa y creativa de su identidad configura uno de los aspectos más significativos a tener en consideración. Las acciones en este campo, en los diversos subsectores que se han analizado, repercuten significativamente en la creación, participación y consumo de los bienes y servicios del ámbito de la cultura. Asimismo, lograr mejores índices de participación y apropiación de la cultura deviene en un mayor bienestar social y estético, siendo fundamental, sin duda, a la vida democrática.

Asimismo, asumir el desafío, en un marco de desarrollo que promueve una mayor igualdad, relevando en la Consultoría el propósito planteado en el Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, en el sentido de que deben superarse limitaciones, ya que *“persisten importantes déficits, en particular respecto de la desigualdad en el acceso de la población a las obras y servicios culturales y patrimoniales y el desigual reconocimiento de las culturas y creaciones locales, además de la desigualdad en el acceso a la formación y educación en las artes”*<sup>34</sup>.

Durante el proceso de construcción de la Consultoría, insumo clave de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos, se tendrá especial consideración de las medidas presidenciales definidas, específicamente en tres procesos:

- i. En la elaboración del marco estratégico de la política regional, donde junto con resguardar la coherencia con la Política Nacional de Cultura y los instrumentos regionales de planificación, se considerarán los lineamientos estratégicos del Programa de Gobierno.
- ii. En el diseño de la cartera indicativa de proyectos, se analizarán las sinergias y articulaciones con los programas y proyectos mencionados en el Programa de Gobierno.
- iii. En el análisis de información sectorial y de beneficiarios de la política regional, donde se procurará que los insumos generados en el proceso de elaboración de este instrumento de planificación puedan constituir un aporte al diseño de los programas y proyectos mencionados en el Programa de Gobierno.

Finalmente, y tal como se mencionó al inicio de este capítulo, el modelo de desarrollo cultural se ampara en los lineamientos establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo, por lo que la coherencia estratégica y operativa de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional requerirá de una articulación efectiva con las otras políticas sectoriales regionales que se han aprobado, a la fecha, en la Región de Los Ríos.

En particular, durante el proceso de elaboración de la Consultoría, se revisarán los programas, proyectos y estudios contenidos en las otras políticas regionales, con el objetivo de identificar sinergias y posibles articulaciones que permitan optimizar la gestión e inversión pública y privada de la cartera de iniciativas de inversión. Igualmente, se procederá a revisar el mapeo de actores clave que participaron de los procesos de construcción de estos instrumentos, con el objeto de identificar beneficiarios potenciales de la Política de Cultura e Identidad Regional.

<sup>33</sup> Mensaje N° 032-361. (2013). *Mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que inicia un proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura*, p.10.

<sup>34</sup> Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2014-2018. *Compromisos en Cultura*, p. 1.

## 2. METODOLOGÍA

En este capítulo se especifica la metodología con la cual se desarrollará la Consultoría “Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”, cuyos resultados constituirán la base y el fundamento para la elaboración del documento “Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”, que será el principal instrumento de planificación en estas materias. Por lo tanto, deberá entenderse que la expresión “Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos” utilizada en este texto, se está refiriendo a las etapas de diagnóstico y construcción del documento, que servirá de base para la elaboración y aprobación definitiva de la Política, por parte del Gobierno Regional de Los Ríos y del Consejo Regional, respectivamente.

### 2.1 Modelo de construcción general de la Política

La propuesta técnica para la elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos, propone un modelo de construcción basado en la participación activa de la ciudadanía, representantes de pueblos originarios, expertos, técnicos y políticos, cuyas contribuciones permitirán la construcción colaborativa de este instrumento de planificación.

La formulación técnica de la política regional, se basa en la metodología de marco lógico, herramienta de trabajo que permite presentar de forma sistemática y lógica objetivos, acciones y sus relaciones de causalidad, con el fin de facilitar la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación del instrumento de planificación. La metodología de marco lógico contempla análisis de problema, análisis de los involucrados, jerarquía de objetivos y selección de una estrategia de implementación óptima. El producto de esta metodología analítica es una matriz (el marco lógico), la cual resume lo que el instrumento pretende hacer y cómo, cuáles son los supuestos claves y cómo los insumos y productos del proyecto serán monitoreados y evaluados<sup>35</sup>.

Para el proceso de diseño de la política regional, se considera como principal referencia la “Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales” elaborada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), publicada en el año 2009<sup>36</sup>. No obstante, es importante incorporar los aprendizajes del Gobierno Regional de Los Ríos y de sus equipos asesores, producto de la experiencia previa en la elaboración de las políticas regionales de Turismo (2011-2014), de Desarrollo Pesquero y Acuícola (2013-2016) y de Desarrollo Silvoagropecuario (2014-2018). En este sentido, la misma SUBDERE (2009) reconoce en su publicación que las etapas o secuencias propuestas para el proceso de formulación de políticas regionales son “*un modelo y no una fiel representación de lo que ocurre en la realidad, y como tal, en los hechos es probable que en algunos casos una política pública pudiera haberse iniciado sin seguir la secuencia lógica del ciclo ni necesariamente haber contemplado todas las etapas*”<sup>37</sup>.

En base a lo anterior, la propuesta metodológica del equipo consultor se divide en las siguientes etapas, que se describen a continuación:

#### 2.1.1 Análisis e identificación de problemas en la agenda pública

El análisis e identificación de problemas en la agenda pública corresponde a la primera etapa del proceso de formulación de políticas públicas. Esta fase de la metodología comprende la sistematización y análisis de la información existente, con el objeto de identificar problemas, establecer relaciones causales entre las problemáticas recogidas y plantear alternativas de solución. En el proceso se analiza la situación existente para

<sup>35</sup> Ortegón, E., Pachecho, J. y Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*, p. 142.

<sup>36</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE). (2009). *Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales*.

<sup>37</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE). *Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales*, p. 109.

crear una visión de la situación deseada, lo que en etapas posteriores permitirá seleccionar las estrategias que se aplicarán para conseguirla.

Se propone que la problematización del sector se realice, principalmente, en base a dos enfoques: dominios y ciclos culturales y enfoque territorial, lo que será consensuado durante la etapa de diagnóstico con la Inspectoría y Contraparte Técnica. Esto implica que la macro estructura de problemáticas asociadas a la cultura e identidad regional a definir, en el proceso de análisis de la información primaria y secundaria, se ajustará tanto a los dominios y ciclos culturales que sean priorizadas por la política regional como por las realidades de las comunas que conforman la Región. El formato de presentación de esta información, de acuerdo a la metodología de marco lógico, serán árboles de problemas y soluciones.

En esta etapa también se identificarán actores clave por dominios (y subdominios) y a distintas escalas territoriales (comuna, provincia, región), información que será proporcionada por funcionarios de los servicios públicos y de los municipios de la Región. Los procedimientos que se utilizarán serán la solicitud formal de listados de asistencia a actividades culturales o similares, catálogos, catastros, etc. Posteriormente, y a partir de las nóminas resultantes, profundizar la información con los equipos técnicos municipales, informantes del Consejo Regional de la Cultura y las Artes y en las jornadas con expertos. Por lo tanto, los criterios fundamentales para la identificación de actores serán: visibilidad, participación y liderazgo en actividades culturales.

Adicionalmente, con la información sistematizada, se crearán indicadores para expresar el nivel de desarrollo cultural e identitario de las comunas. Las variables de estos indicadores serán sometidos a un análisis multicriterio, de tal manera, de poder otorgar una expresión territorial (comunal) al desarrollo de los distintos componentes de la cultura y de la identidad comunal y regional. Este análisis territorial permitirá, posteriormente, ayudar a priorizar los dominios (y subdominios) culturales que sean más relevantes para cada comuna y focalizar las iniciativas de inversión, de acuerdo a estos intereses y a las potencialidades de los diferentes territorios.

### 2.1.2 Priorización de problemas en la agenda pública y alternativas de solución

La información recopilada, sistematizada y estructurada en árboles de problemas y soluciones será presentada en instancias de participación ciudadana, con el objetivo de validarla y complementarla. Se realizarán 12 talleres de participación ciudadana en esta etapa, a nivel comunal.

En el caso de la participación de pueblos originarios, se ha acordado no definir *ex ante* la metodología ni las actividades a realizar, ya que de acuerdo a lo establecido en el Convenio 169 de la OIT esta definición se debe realizar en conjunto con los pueblos originarios y, por lo tanto, es parte constitutiva del proceso participativo en sí mismo.

Al respecto, cabe mencionar la reunión sostenida entre el equipo consultor y funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos, Consejo de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos y CONADI-Región de Los Ríos, el día 17 de noviembre de 2014, en donde se establecieron los siguientes acuerdos:

- Adscribirse al Convenio 169 de la OIT para todo el proceso de elaboración de la Consultoría “Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”.
- Incorporar desde la Etapa N° 2 la participación de representantes de pueblos originarios, de tal modo, de garantizar un proceso transversal durante todo el desarrollo de la Consultoría.
- Diseñar una modalidad de trabajo que permita trabajar con voceros y/o representantes de pueblos originarios.
- Abordar el tema del patrimonio indígena.

- Desarrollar, durante la segunda etapa de la Consultoría, 4 talleres intercomunales, que permitan la elección de vocerías y/o representantes, debidamente legitimados:
  - a) Río Bueno, La Unión, Lago Ranco y Futrono.
  - b) Panguipulli y Lanco.
  - c) Mariquina, Valdivia y Corral.
  - d) Máfil, Paillaco y Los Lagos.
- Utilizar durante el desarrollo de la Consultoría, la expresión “pueblos originarios”.
- Establecer que no resulta pertinente mencionar como estrategia metodológica el acercamiento exclusivo a las autoridades ancestrales y líderes organizacionales, básicamente porque también existen otros agentes vinculados con el conocimiento cultural y, sobre todo, con las distintas expresiones culturales mapuche. Por lo tanto, se debe colocar especial énfasis en lo indicado para no sesgar la participación de la población mapuche de la Región.

### 2.1.3 Explicitación de la política pública

En esta etapa, el trabajo técnico se centrará en la definición del marco estratégico de la política regional, elaborándose en primera instancia el fin, la visión y la misión de este instrumento de planificación, para luego definir y aprobar, por parte del Consejo Regional, los principios y objetivos que permitirán dar operatividad a los elementos estratégicos acordados. Estos elementos, que responden a un análisis no parcial (por cadena ni territorio) sino integrado del sector, se incorporarán al proceso de priorización de problemáticas y de definición de ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución, permitiendo así la configuración de los objetivos y de la cartera preliminar de iniciativas de inversión de la política regional.

### 2.1.4 Formulación de iniciativas y ratificación final

En esta etapa, el trabajo se concentrará en el análisis multifactorial de las problemáticas y la articulación estratégica de los componentes de la política regional, con el objetivo de diseñar una cartera de iniciativas que responda a las problemáticas priorizadas, no sólo desde una perspectiva sectorial sino también territorial. Para esto, será necesario revisar y ajustar el análisis territorial de la situación actual y potencial, de modo de poder focalizar la intervención en el territorio y los beneficiarios de las iniciativas, de acuerdo a sus potencialidades, vocaciones e intereses.

La información generada en el proceso se consolidará en perfiles técnicos y documentación de respaldo para la ejecución de las iniciativas. Adicionalmente, se deberá cuantificar el costo de implementación de cada iniciativa y realizar un sondeo de los organismos e instrumentos, que permitirán su financiamiento e implementación sobre la base de la articulación institucional, por lo que la participación de los servicios públicos vinculados con el desarrollo cultural e identitario será fundamental en esta etapa.

## 2.1.5 Síntesis del proceso

*Cuadro 1. Síntesis del proceso de elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.*

FASES ELABORACIÓN PP		Ajuste metodológico	Análisis e identificación de problemas	Priorización de problemas	Explicitación de la política pública	Formulación de iniciativas y ratificación final		
ETAPAS CONSULTORÍA		ETAPA 1	ETAPA 2		ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 5	ETAPA 6
PROCESO PRINCIPEN AL		Ajuste metodológico	Análisis y sistematización de información	Participación ciudadana	Definición marco estratégico	Formulación de iniciativas y presupuesto	Elaboración documento	Indicadores
PARTICIPACIÓN	SSPP	Validación de información, priorización de problemas y soluciones, definición de marco estratégico, articulación de recursos (Jornadas de coordinación técnica con la Inspectoría y Contraparte Técnica y con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional)						
	EQ. MUNICIPALES		Diagnóstico territorial, priorización de cadenas de valor cultural, identificación y mapeo de actores		Definición de las iniciativas: validación y ajuste de la cartera (diseño de actividades, caracterización de beneficiarios, focalización territorial, etc.)			
	CIUDADANA			Validación y complemento de información, priorización de problemas y soluciones (Talleres Comunales)	Validación y complemento de información, ajuste de soluciones (Talleres Intercomunales)		Presentación del documento (Taller Regional)	
	EXPERTOS		Validación y complemento del diagnóstico de las cadenas de valor cultural (3 Jornadas)		Ajuste de la cartera preliminar de iniciativas de inversión (3 Jornadas)	Aportes a la estimación del presupuesto y actividades de la cartera de iniciativas (1 Jornada)		
	PUEBLOS ORIGINARIOS			Validación y complemento de información, priorización de problemas y soluciones	Definición marco estratégico y planificación (diseño de la cartera de iniciativas de pueblos originarios)			
	CONSEJO REGIONAL DE LOS RÍOS		Sesiones informativas	Sesiones de análisis y validación de sub-productos		Aprobación del instrumento		
PRODUCTOS PRINCIPALES		Ajuste metodológico	Sistematización de información Análisis Territorial Mapa de actores	Árboles de problemas y soluciones (por cadena y comuna)	Marco estratégico Priorización de problemas (ejes estratégicos, líneas de acción, SOPR)	Cartera de iniciativas de inversión Presupuesto	Documento Borrador de la Política Regional	Sistema de indicadores de evaluación y seguimiento

*Fuente: Elaboración propia.*

## 2.2 Actividades y productos de la Etapa 1

### 2.2.1 Ajuste metodológico

El primer producto de la Consultoría consiste en el ajuste metodológico de las actividades y productos ofertados en la propuesta técnica, particularmente, a partir de lo contenido en los Anexos N° 5, N° 8 y N° 9 de la oferta técnica.

Los insumos que el equipo consultor utilizó para el ajuste metodológico fueron los siguientes:

- Acta de Apertura y Evaluación Administrativa y Técnica N° 2, de fecha 16 de octubre de 2014.
- Acta de Reunión N° 1, de fecha 11 de noviembre de 2014 (relativa a procedimientos administrativos y técnicos).
- Acta de Reunión N° 2, de fecha 12 de noviembre de 2014 (Jornada de Trabajo con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos).
- Acta de Reunión N° 4, de fecha 17 de noviembre de 2014 (relativa a la aplicabilidad al Convenio 169).
- Acta de Reunión N° 8, de fecha 1 de diciembre de 2014 (relativa a las observaciones Informe Etapa N° 1).
- Informe de Observaciones N° 1, de fecha 25 de noviembre de 2014.
- Informe de Observaciones N° 2, de fecha 26 de noviembre de 2014.
- Informe de Observaciones N° 3, de fecha 10 de diciembre de 2014.

### 2.2.2 Instancias participativas

*Cuadro 2. Resumen de instancias participativas Etapa N° 2.*

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTORES CONVOCADOS	OBJETIVOS DEL TRABAJO
Jornadas de Trabajo	Servicios públicos integrantes de la "Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos"	Acordar aspectos del ajuste metodológico para el desarrollo de la Consultoría.
Taller de Capacitación	Servicios públicos integrantes de la "Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos"	Conocer la experiencia nacional y regional en la elaboración de políticas públicas y acordar aspectos conceptuales y metodológicos a considerar durante el desarrollo de la Consultoría.

*Fuente: Elaboración propia.*

## 2.3 Actividades y productos de la Etapa 2

Si bien en las Bases Técnicas de Licitación, se estableció que las actividades de sistematización de información, análisis territorial y participación ciudadana corresponden a la Etapa N° 2 de la Consultoría, se sugiere diferenciar y establecer un período de revisión entre los procesos, tal como se menciona a continuación:

- Una primera parte, que incluya la sistematización de información, modelo de análisis territorial, mapa de actores, plataforma web y productos de folletería y merchandising.
- Una segunda parte, que incluya las actividades de participación ciudadana (e indígena si es que en la definición metodológica con las comunidades se acuerda así), su sistematización y las presentaciones de resultados a la Contraparte Técnica y al Consejo Regional.

Esta diferenciación podría realizarse trasladando los talleres de participación ciudadana a la Etapa N° 3. Se realiza esta propuesta, entendiendo que esto permitiría la revisión, validación y complementación de los primeros productos indicados (primera parte), por parte de la Inspectoría y Contraparte Técnica como de la Comisión Técnica de Coordinación de la Política, y que constituyen el insumo principal de las instancias de participación ciudadana e indígena y la base del proceso de planificación que se realizará en etapas posteriores.

Dicho de otra forma, si el Informe N° 2<sup>38</sup> de la Consultoría se entrega al final de la Etapa N° 2, no será posible que la Inspectoría y Contraparte Técnica como tampoco la Comisión Técnica de Coordinación de la Política pueda oportunamente revisar y efectuar los ajustes a los insumos que serán llevados a las instancias de participación ciudadana.

### 2.3.1 Sistematización de información

La sistematización de la información relacionada con la cultura e identidad regional de la Región de Los Ríos, se realizará sobre la base de antecedentes secundarios y consulta a expertos y funcionarios de los equipos municipales de las doce comunas de la Región<sup>39</sup>. Esta información, se analizará y sistematizará con el objetivo de sintetizar el estado actual del desarrollo cultural regional y de extraer las potencialidades y puntos críticos de la cultura e identidad regional.

---

<sup>38</sup> De acuerdo a las Bases Técnicas de Licitación (puntos 2.6.1 y 2.6.2) y al Contrato, el Informe N° 2 comprende la sistematización de la información, análisis territorial, mapa de actores, un acápite con la sistematización de las instancias participativas y un capítulo con la descripción de todas las actividades realizadas en la Etapa.

<sup>39</sup> Para efectos de este proyecto, se ha acordado, principalmente con funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos y del Consejo de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos, que los equipos municipales que participarán del proceso de elaboración de este instrumento de planificación estarán constituidos por los encargados/as de Cultura, Turismo y Fomento Productivo. Además, en los casos en que exista en el municipio, se incluirá a los Encargados/as de Proyectos y de Pueblos Originarios y a los equipos de Servicio País Cultural, vinculados al Consejo Regional de la Cultura.

En el proceso de elaboración de la propuesta técnica y su consecutivo ajuste metodológico, se han identificado un conjunto de documentos y estudios que constituyen la base inicial para el trabajo de análisis y sistematización de información, los cuales se detallan a continuación:

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2005). *Chile quiere más Cultura. Definiciones de Política de Cultura 2005-2010*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valparaíso, Chile:
- Asesoría para el Desarrollo. (2008) *Estudio de seguimiento y evaluación del programa “Fortalecimiento de la Educación Artística y Cultural en Enseñanza Media en Jornada Escolar Completa 2007”*. Informe Final. Asesoría para el Desarrollo. Santiago, Chile.
- Gobierno Regional de Los Ríos. (2009). *Estudio de Prospectiva Regional*. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile.
- Gobierno Regional de Los Ríos. (2009). *Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2019, Región de Los Ríos*. Gobierno Regional de Los Ríos. Valdivia, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2009). *Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2009. Síntesis Descriptiva*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago, Chile.
- Agencia Regional de Desarrollo Productivo. (2009). *Programa de Mejoramiento de la Competitividad de Industrias Creativas de Los Ríos*. Agencia Regional de Desarrollo Productivo. Valdivia, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2009). *Cultura y Tiempo Libre. Informe Anual*. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago, Chile.
- Gobierno Regional de Los Ríos. (2010). *Diagnóstico del Patrimonio Cultural Región de Los Ríos*. Gobierno Regional de Los Ríos. Valdivia, Chile.
- Gobierno Regional de Los Ríos. (2010). *Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad de la Región de Los Ríos*. Gobierno Regional de Los Ríos. Valdivia, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2010). *Política de Fomento de las Artesanías 2010-2015*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valparaíso, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2010). *Política de Fomento de las Artes Visuales 2010-2015*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valparaíso, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2010). *Política de Fomento de Danza 2010-2015*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valparaíso, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2010). *Política de Fomento de Fotografía 2010-2015*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valparaíso, Chile.

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2010). *Política de Fomento de Teatro 2010-2015*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valparaíso, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Política Cultural 2011-2016 - Los Ríos*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valdivia, Chile.
- Gobierno Regional de Los Ríos. (2011). *Política Regional de Turismo 2011-2014*. Gobierno Regional de Los Ríos. Valdivia, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Patrimonio Cultural Inmaterial Región de Los Ríos*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valdivia, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Marco de Estadísticas Culturales*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valdivia, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago, Chile.

El proceso de sistematización de información se realizará sobre la base de dos enfoques:

- i. Dominios (y subdominios) y ciclos culturales.
- ii. Enfoque territorial.

El primer enfoque, se basa en el trabajo que ha liderado la UNESCO para lograr un sistema completo de indicadores de cultura que permita la comparabilidad entre países, a partir de lo cual se han generado propuestas que, junto con delimitar las actividades que deben ser consideradas “culturales”, buscan establecer una base conceptual para medir económica y socialmente la dimensión cultural<sup>40</sup>. De acuerdo al Marco de Estadísticas Culturales (MEC)<sup>41</sup>, elaborado por la UNESCO el año 2009, los “dominios culturales” representan un conjunto común de actividades económicas (producción de bienes y servicios) y sociales (participación en “eventos culturales”) que tradicionalmente se han considerado de naturaleza “cultural”. El “ciclo cultural”, por su parte, define la organización social en este campo, es decir, los procesos y operaciones que aportan valor al sector, desde la creación de la demanda hasta que esta recibe el bien o servicio<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). *Marco Conceptual para implementación del Marco de Estadísticas Culturales*, p. 6.

<sup>41</sup> UNESCO. (2009). *Marco de Estadísticas Culturales*, p. 11.

<sup>42</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). *Marco Conceptual para implementación del Marco de Estadísticas Culturales*, p. 15.

De acuerdo a lo planteado por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Los Ríos, es necesario cautelar la compatibilidad de este enfoque con el sistema actual de gestión que utiliza el Consejo, en el cual las actividades de sector cultural están organizadas en áreas y sub-áreas<sup>43</sup>.

Al respecto, en la etapa de ajuste metodológico, se ha acordado consultar al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, respecto a que si continuará trabajando y utilizando el enfoque de dominios y ciclos culturales del Marco de Estadísticas Culturales (MEC) como referencia institucional, con la finalidad de definir tempranamente un nuevo enfoque de trabajo, en el caso de que se detecten incompatibilidades que no permitan asegurar la pertinencia y proyección de los resultados del proceso de elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.

El segundo enfoque, por su parte, busca relevar las particularidades territoriales, tanto en la sistematización de información para el diagnóstico como en el proceso de planificación. En el proceso de sistematización, se ordenará la información a partir de la construcción de indicadores comunales, los cuales debieran relevar las principales características culturales e identitarias locales a tener presente en el proceso de elaboración del instrumento de planificación.

Para la construcción de los indicadores, se tendrá en consideración los siguientes puntos:

- Antecedentes generales: Considera los aspectos históricos, institucionales, demográficos, geográficos, sociales, legales, lineamientos gubernamentales y todos aquellos antecedentes capaces de brindar un contexto de la realidad actual, donde se enmarcará la Política.
- Análisis de actores: Mapa de todos los agentes que participan o son beneficiarios directos, con sus intereses, expectativas y su lugar en el ciclo cultural: personas, organizaciones, instituciones públicas y privadas.
- Arte y cultura: Panorama del desarrollo que ha tenido la Región de Los Ríos y sus comunas en sus distintos aspectos (económicos, sociales, demográficos, etc.) y análisis de lo que es cada unidad territorial, en términos identitarios y culturales. Son atingentes también los esfuerzos que se hayan realizado con anterioridad, en relación al diseño de políticas regionales.
- Identidad regional y local: Configuración cultural de las comunas y provincias, vocaciones territoriales, aspectos sobre las comunidades, pueblos originarios, lenguas, fiestas representativas, tradiciones y costumbres típicas, entre otros.
- Patrimonio regional y local: Antecedentes sobre el patrimonio cultural, tanto en su dimensión material como inmaterial (sitios patrimoniales existentes, información sobre rutas culturales y atractivos turísticos), patrimonio natural, turismo cultural, etc.

---

<sup>43</sup> López, L. y Poblete, M. (2004). *Indicadores para el Sector Cultural en Chile*, p. 7.

En el Anexo 1 de este Informe, se presenta una propuesta de indicadores que podrían ser utilizados en este proceso. No obstante, su recopilación dependerá de la disponibilidad de información territorialmente pertinente, evaluación que se deberá realizar en el proceso de sistematización y análisis de información que el equipo consultor realizará en conjunto con los equipos municipales.

El cruce de ambos enfoques en la etapa de diagnóstico implica la redefinición de los dominios (y subdominios), ciclos culturales y sus procesos, de acuerdo a las particularidades de cada unidad territorial, tanto a escala comunal como regional, para asegurar la pertinencia del instrumento. Luego, esta definición, consensuada previamente con actores relevantes (equipos municipales y expertos) facilitará el levantamiento en instancias participativas de las demandas estratégicas y tácticas que serán cubiertas por este instrumento de planificación.

Para efectos de esta Consultoría, se entenderá por “demandas estratégicas” todas aquellas que presentan una vinculación directa con el marco estratégico (visión, misión, principios) de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional y cuya satisfacción tiene un alto grado de impacto en los objetivos estratégicos del instrumento, una proyección de largo plazo y una alta integralidad, según los dominios y ciclos en los que incida. En tanto, las “demandas tácticas” serán aquellas que se ubican en un nivel medio en relación a las características señaladas y cuya importancia radica en que sus respuestas permiten avanzar en la satisfacción de las demandas estratégicas. Las “demandas operativas”, por último, serán aquellas que presentan un bajo cumplimiento de las características mencionadas, dado que responden a problemáticas específicas y de corto plazo.

Los criterios utilizados para la definición de los tipos de demanda, se presentan en el Cuadro 3.

*Cuadro 3. Características de los tipos de demanda.*

CARACTERÍSTICAS	TIPO DE DEMANDA		
	Estratégica	Táctica	Operativa
Vinculación con el marco estratégico del instrumento	Alta	Media	Baja
Grado de impacto en los objetivos del instrumento	Alta	Media	Baja
Proyección en el largo plazo	Alta	Media	Baja
Grado de integralidad	Alta	Media	Baja

*Fuente: Elaboración propia.*

Por último, como subproducto de esta etapa, se elaborará un glosario de términos que permita contar con un lenguaje común y que sea la base de acuerdos conceptuales, tanto al interior de la Contraparte Técnica, como de la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos y del equipo consultor.

### 2.3.2 Análisis territorial

Para la obtención de los mapas de síntesis (mapas de geografía cultural, mapas de institucionalidad cultural u otros), se propone utilizar los indicadores provenientes de la sistematización de información. La combinación de algunos de estos indicadores permitirá al equipo consultor proponer a la Inspectoría y Contraparte Técnica variables y criterios de ponderación para la construcción de un índice de desarrollo cultural, en base a atributos del territorio, correspondientes a patrimonio, institucionalidad, actividades culturales, infraestructura, apalancamiento de recursos externos, jerarquía, etc.

Una vez concordado el índice, este será aplicado a las doce comunas de la Región, mientras que en las jornadas de trabajo con los equipos técnicos municipales, se efectuarán los ajustes necesarios para una mejor representatividad territorial, especialmente aquellos vinculados con la falta de consideración de información relevante. Los índices comunales resultantes de estos ajustes serán sometidos a la revisión por parte de Referentes Sociales Calificados, que serán seleccionados en base a los siguientes criterios:

- Grado de experiencia reconocida en el ámbito de la cultura regional.
- Grado de vinculación y conocimiento de la actividad cultural en los distintos territorios de la Región.
- Grado de participación en actividades culturales diversas.
- Representatividad territorial.

### 2.3.3 Mapa de actores

La utilización del mapeo de actores ayuda a representar la realidad social en la que intervendrá la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos, permitiendo comprender su complejidad y diseñar estrategias de intervención contextualizadas territorialmente y de acuerdo al tejido social existente.

La amplia participación de actores en un territorio da cuenta de la diversidad cultural existente. De este modo, para un buen diseño de la política regional, el mapeo de actores debe ser abordado desde el quehacer para identificar los puntos críticos y las soluciones, que permitan generar objetivos concretos, eficientes y realizables en este instrumento de planificación.

El mapeo de actores constituye un primer paso para lograr la convocatoria de la sociedad civil en las acciones participativas (talleres, reuniones, jornadas, etc.), con lo cual no sólo se asegura una mayor asistencia, sino la representatividad de las personas naturales y jurídicas (asociaciones, fundaciones, organizaciones de base, instituciones gubernamentales, etc.), que se están invitando a participar.

El objetivo del proceso de mapeo de actores es identificar y convocar a quienes participan activamente en un territorio como actores de la cultura en las dimensiones donde se enmarca la acción cultural: patrimonio material, patrimonio inmaterial, patrimonio natural, culturas ancestrales, artes, turismo, desarrollo productivo e industrias creativas, entre otras que se requieran definir.

El proceso metodológico para la elaboración del mapa de actores, se realizará en base al enfoque de Pozo-Solis (2007)<sup>44</sup> y de EC-FAO (2006)<sup>45</sup>, que consideran los siguientes pasos:

- i. **Paso 1.** Contempla una propuesta inicial de clasificación de actores, donde se consideran los siguientes criterios para elaborar el Mapa de Actores Culturales:
  - Representar a los diversos y distintos actores que participan directa o indirectamente en el desarrollo de las políticas públicas de cultura y sectoriales a nivel regional, sean estos parte de la estructura del Estado y sus servicios, como también integrantes de la sociedad civil (personas naturales o instituciones).
  - Incorporar a nuevos actores culturales, siguiendo los ámbitos que se destacan como parte relevante de la cultura e identidad regional, de acuerdo a los diversos estudios y documentos que han sido considerados en la elaboración del diagnóstico regional. Ejemplos claros son los actores involucrados con la condición fluvial y lacustre de la Región, las organizaciones surgidas en el marco del proceso de regionalización y actividades turísticas emblemáticas, junto con los actores que han participado en los procesos de construcción de otras políticas sectoriales regionales.
  - Representar a sectores que se involucran con aspectos claves y críticos para el desarrollo de la Región, como son la educación (profesores/as), la desigualdad social (instituciones públicas y privadas), la ruralidad y los pueblos originarios (instituciones públicas y privadas).
  - Aquellos que, por su historia e inserción en la Región, debieran ser prioridad para fomentar el diálogo social intercultural, como las representaciones consulares que promueven acciones interculturales, y las autoridades de pueblos originarios.

Se debe entender, no obstante, que un mapa de actores siempre tendrá un sesgo y será parcial. En la construcción de una política sectorial siempre será una apuesta necesaria precisar el mapa, con el fin de que los aportes busquen rescatar y poner en valor la historia y aspectos fundamentales que la identifican por sobre otras regiones, precisar cuáles de estos sintonizan o deben ser promovidos para un proyecto estratégico de desarrollo regional, y sobre los cuáles deben estar contenidos en futuras políticas públicas.

---

<sup>44</sup> Pozo Solís, A. (2007). *Mapeo de actores sociales*.

<sup>45</sup> EC-FAO (2006) *Stakeholders Analysis, Annex I to lesson Understanding the Users' Information Needs*.

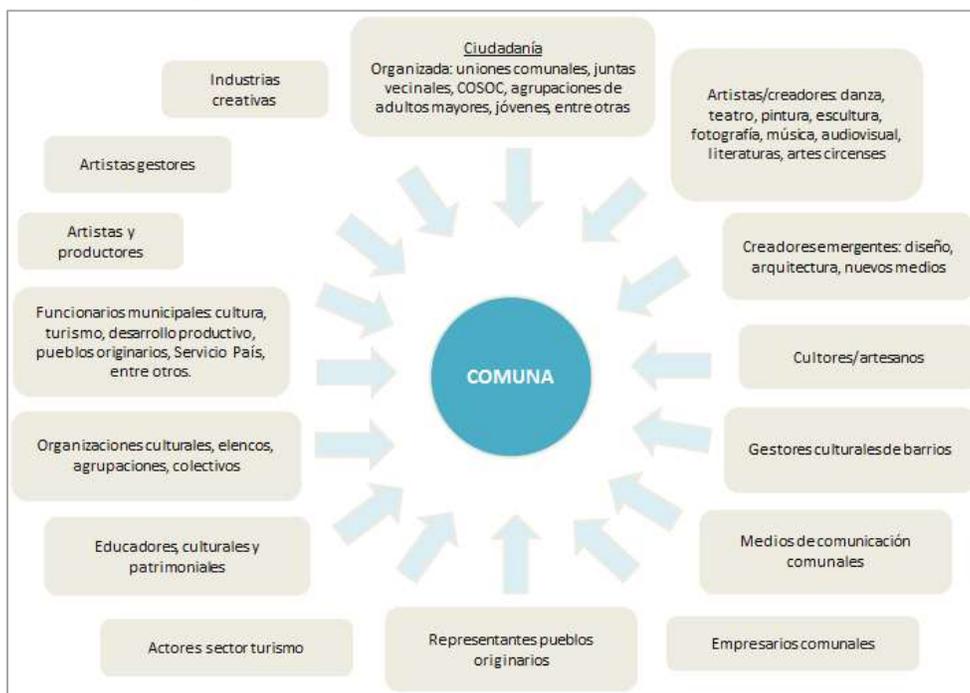
Por este motivo resulta fundamental ampliar el marco de actores, desde quienes tienen el rol de diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas y generar una reflexión y discusión con quienes se ven impactados, ausentes o marginados de sus beneficios actuales.

En esta propuesta, esta ampliación de actores considera a profesores/as, comunicadores, expertos en patrimonio histórico/antropológico/arqueológico, patrimonio inmaterial y bio-cultural, considerando que este tipo de expertos tienen una experiencia acumulada y el trabajo directo en acciones relacionadas con estos tópicos. También quienes cultivan y expresan intereses de comunidades que han colonizado o migrado a esta Región, así como países que han puesto sus intereses en este territorio, ya sea para el desarrollo de actividades productivas, como de investigación y formación. Sobre las expresiones emergentes se dará prioridad a rescatar opiniones de culturas urbanas y rurales, que tienen un impacto en expresiones públicas o a través de redes sociales, y que van reproduciendo o generando espacios culturales.

El mapa de actores considera, por lo tanto, una amplia cobertura para el desarrollo de las acciones propuestas a distintas escalas que permitan el diagnóstico y la generación de insumos para el desarrollo de las propuestas de soluciones, así como la validación posterior del instrumento, considerando algunos aspectos que se espera resaltar en esta propuesta: cultura / identidad / territorio / paisaje / desarrollo endógeno.

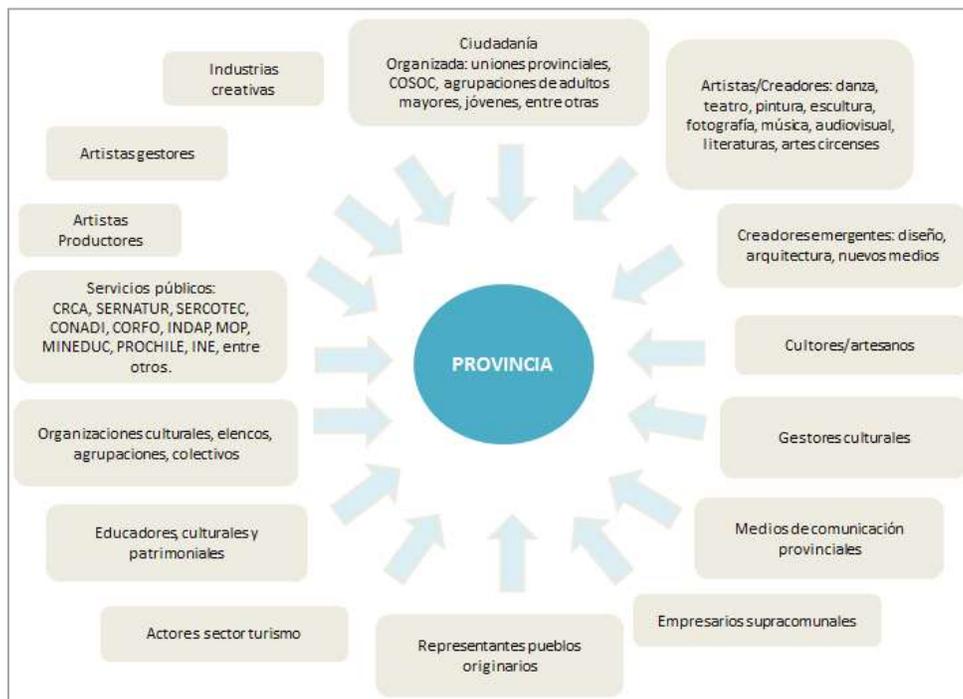
A continuación, se presenta la propuesta conceptual inicial para la construcción del mapa de actores comunales, provinciales, regionales e institucionales.

Figura 1. Propuesta inicial mapa de actores comunales.



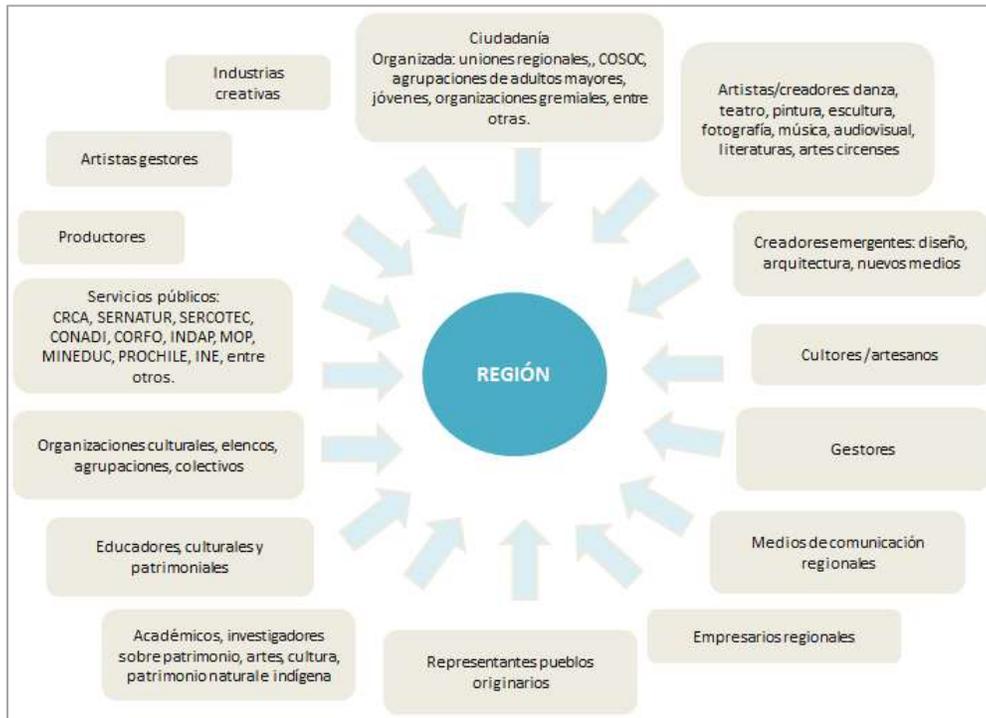
Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Propuesta inicial mapa de actores provinciales.



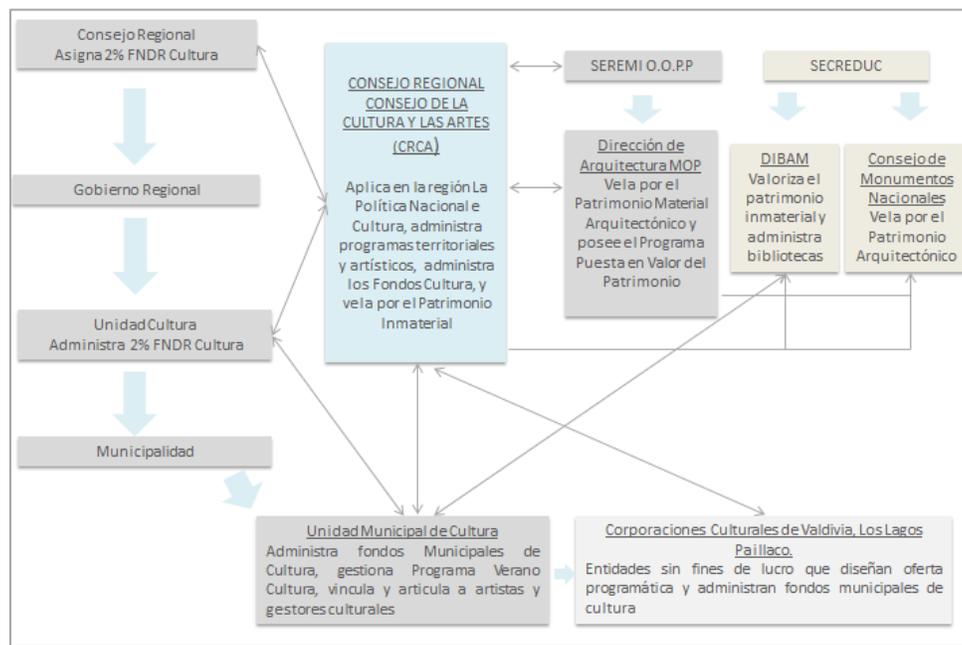
Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Propuesta inicial mapa de actores regionales.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Propuesta inicial mapa de actores institucionales.



Fuente: Elaboración propia.

- ii. **Paso 2.** Busca identificar las funciones y roles de cada actor. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores sociales e institucionales en la propuesta de intervención, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la política.

Se desarrollará un modelo conceptual con los resultados de los pasos 1 y 2 el cual deberá visar la contraparte técnica, para el inicio del contacto con los actores y la recolección de datos.

- iii. **Paso 3.** Involucra un análisis de los actores, esto es, una vez realizada la recolección de información, se procederá a analizar la información en de acuerdo a las: i) relaciones predominantes; ii) alcance de la red social; iii) niveles de poder; iv) problemas por componente; y v) posición frente a problemas y soluciones detectados. Este análisis se realizará en base a la información levantada en las instancias de trabajo con equipos municipales y jornadas con expertos. Con ello se busca realizar un análisis cualitativo de los diferentes actores de cara a la planificación de una cartera de proyectos.

Las relaciones predominantes, se definen como las relaciones de afinidad (confianza) entre los distintos actores identificados y su percepción respecto al actual desarrollo cultural de la Región. Por su parte, el alcance de la red social, se refiere al nivel de conectividad que tienen los distintos actores comunales o locales respecto a escalas superiores regionales y provinciales.

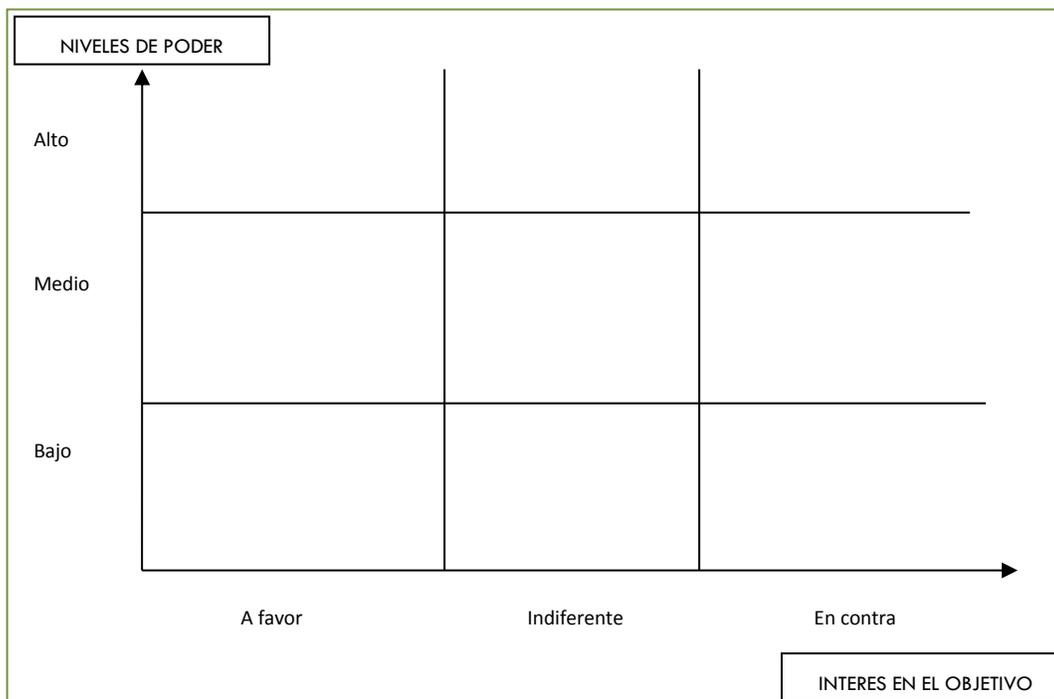
La jerarquización del poder, se define como la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprenda con la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional. Se consideran los siguientes niveles de poder:

- **Alto:** predomina una alta influencia sobre los demás.
- **Medio:** La influencia es medianamente aceptada.
- **Bajo:** no hay influencia sobre los demás actores.

- iv. **Paso 4.** Consiste en la elaboración de la Matriz de Mapa de Actores. Se elaborará un cuadro de doble entrada en donde cada fila (eje vertical) esté determinada por los tres grados de poder (alto, medio, bajo) que puede poseer cada tipo de actor identificado, y cada columna (eje horizontal) esté identificada por la posición de cada actor, respecto a diferentes ámbitos del desarrollo cultural e identitario de la Región (a favor, indiferentes y opuestos).

A partir de la discusión en las instancias de trabajo con equipos municipales y jornadas con expertos, se procederá a la ubicación de cada actor identificado en el cuadro de acuerdo con su nivel de posición y grado de poder, de tal manera, de ir consolidando el mapa de actores.

Figura 5. Matriz de mapa de actores



Fuente: Pozo Solís (2007).

- v. **Paso 5.** Trata del reconocimiento de las relaciones sociales. El propósito de este paso es determinar la extensión de la red social que sustenta el desarrollo cultural e identitario e identificar y analizar el tipo de relaciones que puede existir entre los diferentes actores identificados, por ejemplo: relación fuerte de coordinación y trabajo conjunto, relación débil con poca o casi ninguna coordinación y relación de conflicto.
- vi. **Paso 6.** Consiste finalmente en el reconocimiento de las redes sociales existentes en el territorio. Por ejemplo, se pueden identificar redes sociales que coordinan actividades en común para la gestión cultural en su comunidad, grupos que presentan relaciones que requieren ser fortalecidos y/o grupos que presenten relaciones de conflicto. Esta información constituirá un insumo para el análisis territorial, ya que a partir de este análisis se relevan particularidades de cada territorio y es posible plantear estrategias diferenciadas para trabajar con las redes consolidadas y para fortalecer las relaciones entre los grupos que presentan relaciones débiles.
- vii. **Paso 7.** Consiste en la elaboración del Mapa de Actores de Pueblos Originarios, que al tener un marco normativo distinto debe ser relevado de manera diferenciada. De acuerdo a lo establecido en la reunión del día 17 de noviembre de 2014, el diseño preliminar para la construcción del Mapa de Actores de Pueblos Originarios, se realizará según lo establecido en el punto 2.1.2 de este Informe.

### 2.3.4 Evaluación Ambiental Estratégica

#### **Definiciones Importantes**

Según la Ley N° 19.300<sup>46</sup> sobre Bases Generales del Medio Ambiente y su posterior modificación por la Ley N° 20.417<sup>47</sup> que crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, se entiende por:

- **Medio Ambiente**: el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones.
- **Evaluación Ambiental Estratégica**: el procedimiento realizado por el Ministerio sectorial respectivo, para que se incorporen las consideraciones ambientales del desarrollo sustentable, al proceso de formulación de las políticas y planes de carácter normativo general, que tengan impacto sobre el medio ambiente o la sustentabilidad, de manera que ellas sean integradas en la dictación de la respectiva política y plan, y sus modificaciones sustanciales.
- **Desarrollo Sustentable**: el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.

#### **Obligaciones Legales**

De acuerdo al Artículo 4 de la Ley N° 20.417 que crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, en cuanto a la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental, entre los que se encuentra la Evaluación Ambiental Estratégica, se establece lo siguiente:

*"Los órganos del Estado, en el ejercicio de sus competencias ambientales y en la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental, deberán propender por la adecuada conservación, desarrollo y fortalecimiento de la identidad, idiomas, instituciones y tradiciones sociales y culturales de los pueblos, comunidades y personas indígenas, de conformidad a lo señalado en la ley y en los convenios internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes".*

<sup>46</sup> Ley N° 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente.

<sup>47</sup> Ley N° 20.417 que crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente.

## **Metodología**

La metodología para la Evaluación Ambiental Estratégica de la Política de Cultura e Identidad Regional de la Región de Los Ríos será elaborada en base al documento del Ministerio del Medio Ambiente, que presenta los resultados de tres experiencias de Evaluación Ambiental Estratégica en Chile<sup>48</sup>.

La primera fase de la Evaluación Ambiental Estratégica tiene como principal objetivo señalar, en el momento de inicio, el alcance de las consideraciones ambientales que debiesen ser incorporadas en el desarrollo de la Política de Cultura e Identidad Regional de la Región de Los Ríos. Para ello se deben analizar las condicionantes institucionales, el marco normativo existente, los agentes relevantes para el instrumento de planificación, los criterios de sustentabilidad, los objetivos ambientales y los problemas ambientales inherentes al desarrollo de la cultura e identidad regional.

La segunda fase de la Evaluación Ambiental Estratégica, correspondiente al diagnóstico ambiental, tiene como objetivo generar un análisis sectorial (territorial, institucional, ambiental, social, económico e identitario), donde se identifiquen los temas claves para el desarrollo y promoción de la cultura e identidad regional, los cuales posteriormente se someterán a consulta en las reuniones y talleres de participación ciudadana. Para el diagnóstico ambiental es pertinente utilizar un enfoque sistémico que permita comprender el desarrollo y la promoción de la cultura e identidad en la Región de Los Ríos. Tanto los objetivos como las potencialidades del sistema que revele el diagnóstico, harán posible la definición de una estrategia viable y capaz de asumir y desarrollar satisfactoriamente los objetivos definidos. De este modo, el diagnóstico ambiental permitirá condicionar de manera positiva los objetivos del instrumento y la generación de sus estrategias alternativas, facilitando asimismo los criterios necesarios para evaluarlas<sup>49</sup>.

La tercera fase de Evaluación Ambiental Estratégica corresponde a la evaluación de alternativas, lo que implica evaluar ambientalmente los objetivos estratégicos, el modelo territorial y los lineamientos de la Política Regional de Desarrollo Cultural e Identidad Región de Los Ríos. En esta fase es importante enfatizar en los efectos, el riesgo y las oportunidades ambientales y de sustentabilidad de la propuesta de iniciativas, la cual se ha generado a partir de la problematización y los modelos territoriales definidos.

En el cuadro que se presenta a continuación, se detallan los pasos metodológicos de la Evaluación Ambiental Estratégica.

---

<sup>48</sup> Ministerio del Medio Ambiente. (2012). *Experiencias Pilotos de Evaluación Ambiental Estratégica: Resultados de tres casos de aplicación en Chile*.

<sup>49</sup> Jiliberto, R, y Bonilla, M. (2009). *Guía de evaluación ambiental estratégica*, p. 58.

**Cuadro 4. Síntesis metodológica elaboración EAE para Política Regional de Cultura e Identidad  
Región de Los Ríos.**

FASE DE LA EAE	ETAPA DE LA CONSULTORÍA	RELACIÓN CON FASE DE LA POLÍTICA	DOCUMENTO	AGENTES CONSULTADOS	ALCANCE
Inicio	Etapa N° 2	Se relaciona con la construcción del Marco Estratégico, no obstante, se efectúa con anterioridad a su definición dada la organización metodológica del proceso de diseño de la Política. Por este motivo, los resultados de esta fase, se incorporan en la etapa de construcción del marco estratégico de la Política Regional de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.	Documento de Inicio.	Inspectoría y Contraparte Técnica de la Consultoría. Equipo Consultor.	Se deben definir con la Inspectoría y Contraparte Técnica las consideraciones ambientales y su alcance (marco institucional, objetivos ambientales). La consulta se realizará en una reunión, donde el equipo consultor presentará el trabajo realizado y se propiciará un debate en torno a los temas más relevantes.
		Se relaciona con la sistematización de información para el diagnóstico sectorial y territorial.	Documento de Inicio.	Inspectoría y Contraparte Técnica de la Consultoría. Equipos municipales.	Se realiza a partir de una reunión de trabajo y consultas específicas, donde se presentan los objetivos ambientales que se propone alcanzar y se elabora un árbol de problemas de los temas ambientales.
Diagnóstico Ambiental Estratégico	Etapa N° 3	Se relaciona con el proceso de participación ciudadana.	Documento Preliminar Informe de Evaluación Ambiental Estratégica (Diagnóstico Ambiental	Agentes implicados. Agentes relacionados. Agentes interesados.	El Diagnóstico Ambiental, se debe presentar en los talleres de participación ciudadana, ya sea junto con los demás árboles de

FASE DE LA EAE	ETAPA DE LA CONSULTORÍA	RELACIÓN CON FASE DE LA POLÍTICA	DOCUMENTO	AGENTES CONSULTADOS	ALCANCE
			Estratégico).		problema, de forma individual o bien integrado a otros dominios y temáticas. El Documento Preliminar Informe de Evaluación Ambiental Estratégica deberá ser ingresado por el Gobierno Regional de Los Ríos a la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente para dar inicio al procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica.
Evaluación de Alternativas	Etapa N° 4 y Etapa N° 5	Se relaciona con la definición de la cartera de iniciativas de inversión.	Documento de Evaluación de alternativas.	Inspectoría y Contraparte Técnica de la Consultoría. Equipo consultor. Equipos municipales.	Se deben definir los criterios ambientales de selección de iniciativas junto con el mínimo aceptable para la selección. Se debe construir una tabla de chequeo.
Consolidación de información	Etapa N° 6	Sistema de indicadores.	Informe de Evaluación Ambiental Estratégica.	Equipo consultor.	Corresponde a la consolidación de la información generada en el proceso de evaluación ambiental, con el objetivo de que pueda ser posteriormente remitido por el

FASE DE LA EAE	ETAPA DE LA CONSULTORÍA	RELACIÓN CON FASE DE LA POLÍTICA	DOCUMENTO	AGENTES CONSULTADOS	ALCANCE
					Gobierno Regional al Ministerio del Medio Ambiente para su aprobación.

Fuente: Elaboración propia.

### 2.3.5 Instancias participativas

A continuación, se presenta un cuadro resumen con las instancias participativas.

Cuadro 5. Resumen de instancias participativas Etapa 2.

ACTORES	OBJETIVO DEL TRABAJO	METODOLOGÍA
Servicios Públicos (2 reuniones con la Inspectoría y Contraparte Técnica y la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de resultados de sistematización de información, análisis territorial y priorización de problemas y soluciones.</li> <li>Revisión de resultados de las instancias de participación ciudadana y priorización de problemas y soluciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de resultados por parte del equipo consultor y actividades que promuevan la participación de los servicios públicos, según la temática abordada en cada reunión.</li> <li>El diseño metodológico de cada instancia de trabajo con los servicios públicos será realizado en cada etapa de según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>
Equipos Municipales (12 reuniones, una en cada municipio)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento de información para el diagnóstico territorial, definición y jerarquización de dominios (y subdominios), ciclos culturales y eslabones de acuerdo a las particularidades comunales, identificación, caracterización y mapeo de actores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de resultados de sistematización de información y análisis territorial por parte del equipo consultor.</li> <li>Entrevista semi estructurada para levantamiento de información territorial y de actores.</li> <li>Se utilizará como material de apoyo un mapa de la institucionalidad cultural.</li> <li>El diseño metodológico de las instancias de trabajo con los equipos municipales será realizado en cada etapa de según las particularidades del proceso, características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la</li> </ul>

ACTORES	OBJETIVO DEL TRABAJO	METODOLOGÍA
Ciudadanía (12 talleres comunales)	Validación y complemento de información, priorización de problemas y soluciones.	<p>Política para su ajuste y validación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se validarán y presentarán los rasgos identitarios y las brechas de desarrollo cultural de cada comuna identificadas en el diagnóstico y se trabajará sobre las soluciones propuestas para abordar las problemáticas estratégicas que abordará la Política Regional.</li> <li>• El levantamiento y validación de información en estas instancias de participación se podría realizar mediante mapas perceptuales que permitan representar gráficamente la percepción ciudadana del desarrollo cultural local.</li> <li>• Esta herramienta, que describe contenidos o procesos complejos en forma de imágenes y símbolos (o íconos), permite conocer en profundidad el nivel de conocimiento que tienen los actores locales respecto del sector y sus problemáticas, además de facilitar la participación de integrantes que no sepan leer y/o escribir.</li> <li>• Los mapas perceptuales, se utilizan en instancias de trabajo grupal y se enriquecen si se aborda de manera dinámica para analizar distintas dimensiones de la realidad percibida y así llegar a definir soluciones más integrales a las problemáticas reconocidas. Por este motivo, se sugiere implementar sistemas de rotación por dominios culturales u otros temas a graficar en el mapa, donde una alternativa es la metodología de café mundial que favorece la comunicación y el intercambio de experiencias a partir de la creación de redes informales de comunicación en un ambiente acogedor.</li> <li>• El café mundial es una metodología de pensamiento colectivo que, en términos prácticos, funciona de la siguiente manera:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los participantes se agrupan y se sientan alrededor de mesas, con manteles y café, té u otras bebidas.</li> <li>- El ambiente idealmente debe evocar una cafetería para que la conversación tenga</li> </ul> </li> </ul>

ACTORES	OBJETIVO DEL TRABAJO	METODOLOGÍA
		<p>lugar de forma más relajada y abierta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los participantes disponen de rotuladores y son animados a dibujar y escribir sus conclusiones en manteles de papel, para capturar el flujo libre de ideas tal y como van emergiendo.</li> <li>- Los participantes discuten el tema en cuestión en torno a su mesa, y en intervalos regulares se mueven a una nueva mesa.</li> <li>- Un participante (el facilitador) permanece en la mesa y resume la conversación previa a los recién llegados.</li> <li>- Al mover a los participantes por toda la sala, las conversaciones en cada mesa permiten la incorporación de ideas de otras mesas.</li> <li>- Al final del proceso las ideas principales son resumidas en sesión plenaria, y se discuten las posibilidades de dar curso a las mismas.</li> </ul>
<p>Expertos (3 Jornadas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación y complemento del diagnóstico de los dominios (y subdominios), ciclos culturales y eslabones de acuerdo a las particularidades regionales y territoriales, identificación, caracterización y mapeo de actores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición de resultados de sistematización de información y análisis territorial por parte del equipo consultor.</li> <li>• Entrevista semi estructurada para levantamiento de información territorial y de actores.</li> <li>• El diseño metodológico de las instancias de trabajo con expertos será realizado en cada etapa de según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>
<p>Pueblos Originarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación y complemento de información, priorización de problemas y soluciones, planificación y definición del marco estratégico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la etapa de ajuste metodológico, se acordó no acotar la participación de los pueblos originarios únicamente a la Etapa N° 2 de la Consultoría, sino que garantizarla durante todo el proceso de elaboración de la Consultoría, asegurando la pertinencia con los principios del Convenio 169.</li> <li>• En esta etapa también se acordó comenzar</li> </ul>

ACTORES	OBJETIVO DEL TRABAJO	METODOLOGÍA
		<p>la participación de los pueblos originarios con 4 talleres territoriales y trabajar durante todo el proceso con voceros y representantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dadas las particularidades del proceso, se ha elaborado un subcapítulo (punto 2.3.6) donde se presentan los antecedentes jurídicos y administrativos que sustentan el cambio metodológico del proceso de participación de los pueblos originarios y el detalle de los acuerdos definidos con los funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos, CONADI y Consejo de la Cultura y las Artes.</li> </ul>
Consejo Regional de Los Ríos (1 sesión)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de resultados de sistematización de información, análisis territorial y participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de metodología y plan de trabajo de la Consultoría Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional por parte del equipo consultor.</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia.*

Con el objetivo de gestionar durante el proceso de construcción de la Política la información relacionada con la convocatoria y asistencia a las instancias de participación técnica, política, ciudadana y de pueblos originarios, se elaborará una matriz de síntesis que permita gestionar la información referida a convocados y asistentes a todas las actividades que se desarrollen en el marco del proceso, con el objeto de para el rediseño oportuno de los procesos de convocatoria y diseño metodológico de las actividades.

El formato de esta matriz se presenta a continuación.

*Cuadro 6. Matriz de síntesis de convocatoria y asistencia.*

N°	Nombre	Apellido	Organización / institución	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Actividad a la que fue convocado	Asistencia a la actividad
1								
2								
3								
.								
.								
n								

*Fuente: Elaboración propia.*

En el Anexo 2, se presenta un resumen de los aspectos relacionados con la producción y logística de todas las instancias de participación del proceso de elaboración de la Consultoría.

## 2.4 Actividades y productos de la Etapa 3

### 2.4.1 Priorización de problemas y alternativas de solución

La priorización de problemas y soluciones se desarrolla en la Etapa N° 2, con la presentación y validación de la información recopilada, sistematizada y estructurada en las instancias de participación ciudadana (talleres comunales, de pueblos originarios y jornadas con expertos). Luego, en esta etapa, la información analizada se complementará en las instancias de trabajo técnico con los servicios públicos, equipos municipales y expertos, donde se realizarán distintos procesos de análisis conducentes a la priorización de ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución. Esto permitirá construir una cartera preliminar de iniciativas de inversión que pueda presentarse y validarse en instancias de participación ciudadana (talleres intercomunales y de pueblos originarios u otro).

La priorización de problemas y alternativas de solución, se puede realizar a partir de la aplicación de una matriz de priorización que permita la selección de opciones, sobre la base de la ponderación y aplicación de criterios definidos técnicamente (por ejemplo restricciones legales y normativas, costos, tiempo de ejecución, etc.). No obstante, la pertinencia y utilidad de esta herramienta dependerá de las características de la información con que se cuente y, por lo tanto, no es posible definir su contenido en esta etapa.

### 2.4.2 Marco estratégico

La primera tarea en la definición del marco estratégico es la construcción participativa de la misión y visión de la política pública regional que se desea desarrollar, proceso en el que debe involucrarse activamente a la Inspectoría y Contraparte Técnica, la Comisión Técnica de Coordinación de la Política, como también el Consejo Regional de Los Ríos.

La misión debiera ser una definición comprensible, clara y concisa del propósito de la política, ya que señala la dirección que las acciones deben seguir y revela la imagen que la política desea proyectar, declarando el concepto que tiene la Región de sí misma, en base a las principales características que posee y los principales grupos de interés que se busca satisfacer.

La visión, por otra parte, es la representación de lo que la Región desea ser en el futuro en relación al desarrollo de la cultura y la identidad.

Luego estos elementos, que responden a un análisis no sectorial sino integrado de la cultura y la identidad regional, se deben incorporar al proceso de priorización de problemáticas y alternativas de solución para definir los objetivos y resultados del instrumento.

### 2.4.3 Instancias participativas

A continuación, se presenta un cuadro resumen con las instancias participativas.

*Cuadro 7. Resumen de instancias participativas Etapa 3.*

ACTORES	OBJETIVO DEL TRABAJO	METODOLOGÍA
<p>Servicios Públicos (2 reuniones con la Inspectoría y Contraparte Técnica y la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de información, priorización de problemas y soluciones, definición de marco estratégico, articulación de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de resultados de priorización de problemas y soluciones por parte del equipo consultor y actividades que promuevan la participación de los servicios públicos para la definición de elementos estratégicos y priorización de ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución, así como el traspaso de información relativa a las acciones y proyecciones en términos de intervención en el territorio.</li> <li>El diseño metodológico de cada instancia de trabajo con los servicios públicos será realizado en cada etapa, según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>
<p>Equipos Municipales (1 Jornada)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de las iniciativas: validación y ajuste de la cartera (diseño de actividades, caracterización de beneficiarios, focalización territorial, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de resultados de priorización de problemas y soluciones por parte del equipo consultor y actividades que promuevan la participación de los servicios públicos para la definición de elementos estratégicos y priorización de ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución, así como el traspaso de información relativa a las acciones y proyecciones en términos de intervención en el territorio.</li> <li>El diseño metodológico de las instancias de trabajo con los equipos municipales será realizado en cada etapa de según las particularidades del proceso,</li> </ul>

ACTORES	OBJETIVO DEL TRABAJO	METODOLOGÍA
		<p>características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</p>
<p>Ciudadanía (3 talleres intercomunales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación y complemento de información, ajuste de soluciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al igual que en las instancias de participación ciudadana de la etapa anterior, se sugiere utilizar elementos gráficos que permitan priorizar de manera didáctica y colectiva los problemas y potencialidades territoriales. No obstante, el diseño metodológico de las instancias de participación ciudadana de esta etapa, así como la agrupación territorial de las unidades político administrativas de la Región más pertinente y el número óptimo de representantes de cada una, debe ser definido según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden (principalmente los talleres comunales), y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>
<p>Jornadas de Expertos (3 Jornadas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste de la cartera preliminar de iniciativas de inversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de resultados de priorización de problemas y soluciones por parte del equipo consultor y actividades que promuevan la participación de los expertos para la priorización de ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución.</li> <li>El diseño metodológico de las instancias de trabajo con expertos será realizado en esta etapa de según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>
<p>Pueblos Originarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición marco estratégico y planificación (diseño de la cartera de iniciativas de pueblos originarios).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por definir.</li> </ul>

ACTORES	OBJETIVO DEL TRABAJO	METODOLOGÍA
Consejo Regional de Los Ríos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones de análisis y construcción validación de sub-productos (marco estratégico).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de resultados de priorización de problemas y soluciones por parte del equipo consultor y actividades que promuevan la participación de los Consejeros Regionales en la definición de los elementos estratégicos de la Política (misión, visión y objetivos) y la prevalidación de la cartera de iniciativas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## 2.5 Actividades y productos de la Etapa 4

### 2.5.1 Iniciativas de inversión: perfiles y presupuesto plurianual

En esta etapa, se deben elaborar los perfiles y presupuestos de los programas, proyectos y estudios que constituyen la cartera de iniciativas de inversión para la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional, insumo que permitirá a los organismos encargados de su ejecución elaborar la Ficha Iniciativa de Inversión (IDI), y posteriormente, presentar al Consejo Regional de Los Ríos para la aprobación de recursos para su implementación. Asimismo, cada perfil debe servir como base para la confección de la ficha de marco lógico de la iniciativa, necesario para la firma de convenios entre servicios públicos, en caso de que efectivamente se hagan, para el traspaso de recursos.

El formato del perfil de las iniciativas será acordado con la Inspectoría y Contraparte Técnica y con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos, de manera de resguardar que los elementos contenidos en estos documentos aportan directamente a la ejecución, seguimiento y monitoreo de la cartera, pero diferenciando si corresponde aquellos perfiles de iniciativas que se implementarán el primer año de aquellas que se ejecutarán en años posteriores. Es importante indicar que no es posible y pertinente, que en esta etapa de ajuste metodológico, estimar un rango del número de perfiles de iniciativas que se elaborarán, ya que esta definición requiere de la información que se generará en las etapas previas a la explicitación de la política pública.

### 2.5.2 Instancias participativas

A continuación, se presenta un cuadro resumen con las instancias participativas.

**Cuadro 8. Resumen de instancias participativas Etapa 4.**

ACTORES	OBJETIVO DEL TRABAJO	METODOLOGÍA
Servicios Públicos (1 reunión con la Inspectoría y Contraparte Técnica y la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de la cartera de iniciativas de inversión y el presupuesto plurianual, articulación de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de resultados de perfiles y presupuesto plurianual por parte del equipo consultor.</li> <li>El diseño metodológico de la instancia de trabajo con los servicios públicos será realizado en según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>
Equipos Municipales (1 jornada)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de las iniciativas: validación y ajuste de la cartera (diseño de actividades, caracterización de beneficiarios, focalización territorial, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de resultados de perfiles y presupuesto plurianual por parte del equipo consultor en una jornada de trabajo con la totalidad de los equipos técnicos municipales.</li> <li>El diseño metodológico de esta jornada de trabajo será realizado según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>
Jornada de Expertos (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aportes a la estimación del presupuesto y precisión de actividades de la cartera de iniciativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de resultados de perfiles y presupuesto plurianual por parte del equipo consultor.</li> <li>El diseño metodológico de la jornada de trabajo con expertos de trabajo con los equipos municipales será realizado según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>
Pueblos Originarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición marco estratégico y planificación (diseño de la cartera de iniciativas de pueblos originarios).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por definir.</li> </ul>
Consejo Regional de Los Ríos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del instrumento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de la cartera de iniciativas y el presupuesto plurianual al Consejo Regional.</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia.*

## 2.6 Actividades y productos de la Etapa 5

### 2.6.1 Modelo de implementación de la Política

Durante el período de vigencia de la Política, se requiere desarrollar un modelo de gestión que involucre la participación de diferentes actores y procure el logro de los objetivos planteados, a partir de la articulación de los organismos involucrados para la ejecución y evaluación de las iniciativas definidas.

Para el diseño del modelo de gestión, se revisarán los modelos de las políticas sectoriales que se han implementado en la Región de Los Ríos, modificando aquellos elementos que, por las características del sector, no sean pertinentes y mejorando los aspectos más débiles, de acuerdo a la evaluación de las instancias que se han conformado, en el marco de otros instrumentos de planificación regional.

Inicialmente el modelo de gestión propuesto debiera considerar las siguientes instancias:

- i. Coordinación estratégica: compuesta por el Intendente, el Consejo Regional y el Gabinete Regional.
- ii. Consejo Asesor de la Política: conformado por actores públicos y privados que puedan asumir un rol consultivo para el proceso de gestión, seguimiento y evaluación de la Política Regional.

### 2.6.2 Documento Borrador de la Política

Esta etapa consiste en la redacción final del documento, que contiene los siguientes acápite:

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>I. INTRODUCCIÓN</li><li>II. CAPÍTULO 1: BREVE DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA E IDENTIDAD REGIONAL<ul style="list-style-type: none"><li>• Características</li><li>• Análisis Estratégicos</li></ul></li><li>III. CAPÍTULO 2: DEFINICIÓN DEL PROBLEMA OBJETO<ul style="list-style-type: none"><li>• Definición de Problemáticas</li></ul></li><li>IV. CAPÍTULO 3: MARCO ESTRATÉGICO<ul style="list-style-type: none"><li>• Fin, Misión y Visión</li><li>• Principios de la Política</li><li>• Objetivos y Resultados</li></ul></li><li>V. CAPÍTULO 4: INICIATIVAS DE INVERSIÓN</li><li>VI. CAPÍTULO 5: SISTEMA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN<ul style="list-style-type: none"><li>• Estructura y Función</li><li>• Monitoreo y Evaluación</li></ul></li></ol> |
|---|

### 2.6.3 Instancias participativas

*Cuadro 9. Resumen de instancias participativas Etapa 5.*

ACTORES	OBJETIVO DEL TRABAJO	METODOLOGÍA
Servicios Públicos (1 reunión con la Inspectoría y Contraparte Técnica y la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste y validación del documento final</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición de propuesta de documento por parte del equipo consultor.</li> <li>• El diseño metodológico de la instancia de trabajo con los servicios públicos será realizado en según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>
Ciudadanía (1 Taller Regional)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del documento final de la Política</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone realizar una “jornada regional cultural” en un ambiente de expresión cultural, que sea atractivo para los asistentes y, en el caso de que se decida ajustar el documento final en esta instancia, priorizar dinámicas grupales que favorezcan el intercambio de información.</li> <li>• No obstante, el diseño metodológico de esta instancia será realizado en según las particularidades del proceso, las características de los participantes y la evaluación de las actividades que lo preceden, y se presentará con suficiente anticipación a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política para su ajuste y validación.</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia.*

## 2.7 Actividades y productos de la Etapa 6

### 2.7.1 Indicadores de evaluación y seguimiento

Para la confección de indicadores, se seguirán los siguientes pasos metodológicos:

- Identificación de los objetivos, programas o proyectos, cuyo cumplimiento se quiere verificar.
- Definición de la tipología de indicador (proceso, producto, resultado, impacto, calidad u otro), según el nivel estratégico y operativo del instrumento.



- Redacción del indicador (objetivo a cuantificar + condición deseada del objeto), de acuerdo a la estructura del objetivo.
- Selección de indicadores, según criterios definidos (por ejemplo, claros, relevantes, medibles y adecuados).
- Elaboración de hoja de vida del indicador.

### 2.7.2 Instancias participativas

En esta etapa sólo se realizarán instancias de trabajo técnico con la contraparte del estudio, con el objetivo de ajustar el sistema de indicadores de evaluación y seguimiento propuesto por el equipo consultor.

### 3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

#### 3.1 Antecedentes jurídicos y administrativos

El Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que su ámbito de aplicación, entre otros grupos preferentes, corresponde a los pueblos en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores (Artículo 1°)<sup>50</sup>. Agrega su Artículo 4°, que *“deberán adoptarse todas las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados”*. El Artículo 6° indica que se deberá consultar a los pueblos interesados *“mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”*.

Por su parte, el Decreto Supremo N° 66 del Ministerio de Desarrollo Social, sobre Reglamento de "Consulta Indígena"<sup>51</sup>, vigente desde el 4 de marzo de 2014, señala en su Artículo 2° que *“la consulta es un deber de los órganos del Estado y un derecho de los pueblos originarios susceptibles de ser afectados directamente por la adopción de medidas legislativas o administrativas, que se materializa en un procedimiento apropiado y de buena fe”*. El texto agrega que, son pueblos indígenas aquellos que define el Artículo 1° del Convenio N° 169 de la OIT y que, en el caso de la legislación chilena, se encuentra descrito en el Artículo 2° de la Ley Indígena N° 19.253, señalando que *“se consideraran indígenas para los efectos de esta ley: a) los que sean hijos de padre o madre indígena; b) los descendientes de etnias indígenas que habiten el territorio nacional, siempre que posean a lo menos un apellido indígena; un apellido no indígena será considerado indígena (...) si se acredita su procedencia indígena por tres generaciones; y c) los que mantengan rasgos culturales de alguna etnia indígena”*.

Establecida la calidad indígena de los grupos humanos susceptibles de ser afectados, el referido Decreto Supremo N° 66 establece en su Artículo 7° que *“los órganos de la Administración del Estado señalados en el Artículo 4° -ministerios, intendencias, gobiernos regionales, las gobernaciones y los servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa- deberán consultar a los pueblos indígenas cada vez que se prevean medidas administrativas (...) susceptibles de afectarles directamente”*. A ello, el Artículo 7° en su inciso tercero, agrega que *“son medidas administrativas susceptibles de afectar directamente a los pueblos indígenas aquellos actos formales dictados por los órganos que formen parte de la administración del Estado”*.

<sup>50</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales*.

<sup>51</sup> Ministerio de Desarrollo Social. *Decreto Supremo N° 66 sobre Reglamento de "Consulta Indígena"*.

*y que contienen una declaración de voluntad, cuya propia naturaleza no reglada permita a dichos órganos el ejercicio de un margen de discrecionalidad que los habilite para llegar a acuerdos u obtener el consentimiento de los pueblos indígenas en su adopción y, cuando tales medidas sean causa directa de un impacto significativo y específico sobre los pueblos indígenas en su calidad de tales, afectando el ejercicio de sus tradiciones y costumbres ancestrales, prácticas religiosas, culturales o espirituales, o la relación con sus tierras indígenas”.*

Lo señalado, se correlaciona con lo establecido en el Artículo 9°, en relación con el principio de la buena fe que constituye el principio rector la consulta y que implica *“un diálogo sincero, de confianza y de respeto mutuo, sin presiones, de manera transparente, generando las condiciones necesarias para su desarrollo y con un comportamiento responsable”.*

El Artículo 12° del Decreto Supremo N°66 explicita que *“el órgano de la administración del Estado que deba adoptar la medida objeto de consulta, será el responsable de coordinar y ejecutar el proceso de consulta”* y el Artículo 13° señala que *“en la eventualidad de que se requiriera interpretación respecto de la procedencia de la consulta ser deberá oficiar a la Subsecretaria de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo”.* Luego, el Artículo 6° indica que *“establecida la pertinencia de la consulta, se convocará a las instituciones indígenas representativa a nivel nacional, regional o local, según el alcance de la afectación de la medida”.*

Iniciado el proceso de consulta, según establece el Artículo 15°, corresponderá ejecutarlo según las siguientes etapas contempladas en el Artículo 16°: a) Planificación del proceso de consulta b) Entrega de información y difusión del proceso de consulta, c) Deliberación interna de los pueblos indígenas d) Diálogo y Sistematización, comunicación de resultados y término del proceso de consulta. Sin perjuicio de lo anterior, Artículo 10° indica que *“el procedimiento de consulta establecido en el Artículo 16° deberá aplicarse con flexibilidad”.* Asimismo, el Artículo 17° del Decreto Supremo N° 66, establece en el numeral b) que *“tratándose de medidas administrativas, cada una de las etapas deberá ser ejecutada en un plazo no superior a veinte días hábiles”.*

Respecto de los ámbitos de obligatoriedad de la consulta, persisten las diferencias acerca de cómo abordar la situación cuando un sujeto indígena (individual o colectivo), no quiere ser consultado o simplemente rechaza todo vínculo con el proyecto en discusión. La literatura interpretativa del Convenio N° 169 realizada por la propia OIT<sup>52</sup>, junto con la experiencia del equipo consultor, permiten señalar que, frente a esta coyuntura, los sujetos deben ser debidamente informados de sus derechos y, aún en el evento que se negare a ser consultado, no hace más que restarse del proceso y, concomitantemente, se niega a ejercer un derecho que le corresponde. Este es el argumento que está explícitamente señalado en el Artículo 6° del Convenio N° 169, cuando se establece la obligatoriedad de la consulta a los pueblos interesados.

---

<sup>52</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013). *Manual para los mandantes tripartitos de la OIT.*

Por otra parte, el Decreto Supremo N° 40 del Ministerio del Medio Ambiente, sobre Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental<sup>53</sup>, vigente desde el 12 de agosto de 2013, establece criterios de aplicabilidad de consulta indígena para el caso de desarrollar estudios u obras en espacios territoriales en que:

- La población objetivo de la iniciativa sea exclusiva o mayoritariamente indígena.
- La iniciativa se implemente en tierras indígenas y/o áreas de desarrollo indígena.
- Que afecten el uso disponibilidad y calidad de los recursos naturales que se localicen en tierras indígenas y áreas de desarrollo indígena.
- Que afecten sitios y/o elementos que revistan significación arqueológica, histórica, sagrada o en general cultural para las comunidades y o pueblos indígenas.
- Que afecten a las actividades productivas propias de las comunidades indígenas o los recursos naturales en que ellos se basan.

En este sentido, la consulta adopta un carácter vinculante respecto a concertar un acuerdo entre las partes, pero no necesariamente en lo referente a lograr el consentimiento respecto del proyecto por parte de la población indígena. Dentro de ese marco de adecuación a la realidad de cada pueblo indígena consultado, se contempla desarrollar entonces estrategias contextualizadas a cada situación, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 10° del Decreto Supremo N° 66 del Ministerio de Desarrollo Social.

### 3.2 Aspectos generales del proceso de consulta

El equipo consultor junto con funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos, Consejo de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos y CONADI-Región de Los Ríos, y a partir de la experiencia de procesos anteriores y actuales en política indígena regional, coinciden en la necesidad de realizar un ajuste metodológico del proceso de consulta a los pueblos originarios.

Para estos efectos, durante la Etapa N° 1, se han realizado dos reuniones técnicas con el objeto de definir los ajustes que deben ser incorporados en este informe, la primera con fecha 17 de noviembre de 2014 y la segunda con fecha 26 de noviembre de 2014. Los acuerdos establecidos en ambas reuniones, que constan en las actas respectivas, se detallan a continuación:

- Incorporar las categorías de territorialidad indígena para la presente consultoría (*Lofmapu, rehue, aiyarehue, jurisdicción, butanmapu*). Sin perjuicio de lo anterior, pero sólo con fines metodológicos y operativos, se planificará inicialmente en base a cuatro identidades territoriales: *PuelMapu* (Panguipulli-Lanco), *Lafkenmapu* (Mariquina, Valdivia y Corral),

---

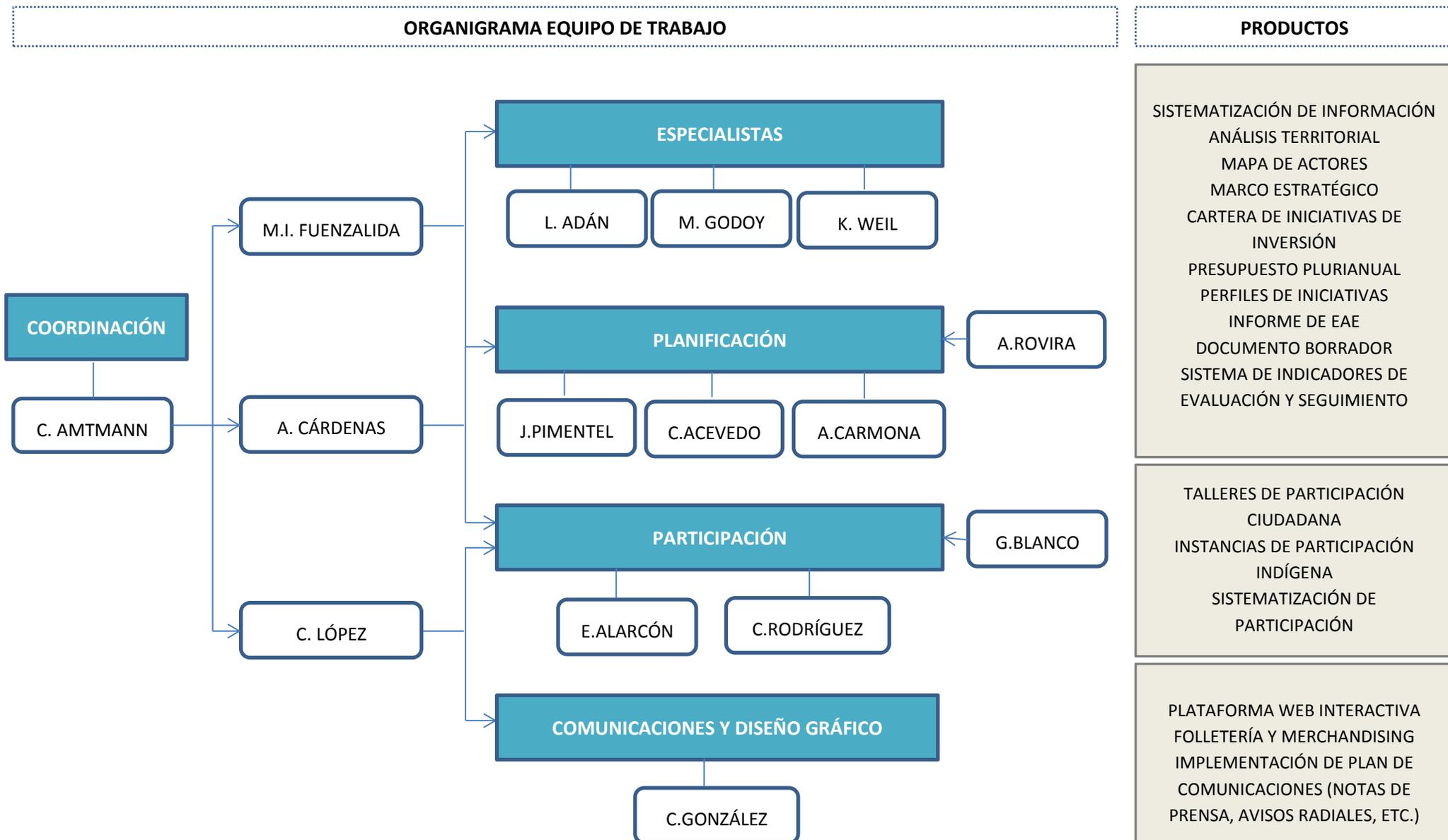
<sup>53</sup> Ministerio del Medio Ambiente. *Decreto Supremo N° 40 sobre Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*.

*Pikunmapu* (Máfil, Los lagos y Paillaco) y *Willimapu* (Futrono, Lago Ranco, Río Bueno y La Unión).

- En atención a que el Convenio N° 169 de la OIT en su Artículo 6° establece la necesidad de efectuar la consulta a los pueblos indígenas a través de sus instituciones representativas, y habida consideración que similar materia es tratada en Artículo 6° del Decreto Supremo N° 66 del Ministerio de Desarrollo Social; se ha determinado realizar una jornada de trabajo, para consensuar una matriz de identificación de los actores relevantes de la temática indígena en la Región de Los Ríos, en especial de sus autoridades tradicionales.
- Se ratifica la realización de 4 talleres de acercamiento con actores relevantes y/o representativos de los pueblos originarios de la Región de Los Ríos de acuerdo a la siguiente agrupación comunal: i) Río Bueno, La Unión, Lago Ranco y Futrono; ii) Panguipulli y Lanco; iii) Mariquina, Valdivia y Corral; iv) Máfil, Paillaco y Los Lagos.
- En relación con la definición del mapa de actores, se ha acordado utilizar la base de datos con que cuenta Prospectiva Local Consultores Ltda., respecto a la participación de pueblos originarios realizada durante el proceso de construcción de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario.
- Se utilizará también la base de datos con que se realizó la consulta a los pueblos originarios para la creación del Ministerio de Cultura, por parte del Consejo Regional de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos. Al respecto, la Encargada de Unidad de Pueblos Originarios del mencionado servicio, ha enviado al equipo consultor la base de datos ampliada utilizada en la convocatoria y se estableció el compromiso de enviar una base de datos filtrada respecto de quiénes participaron.
- Se incluirá también la base de datos de CONADI, que registra 425 comunidades indígenas y 173 asociaciones indígenas de la Región de Los Ríos, además del listado de autoridades tradicionales.
- Se acuerda consultar a otros servicios que integran la “Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Regional e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”, respecto a actores relevantes a considerar en los pueblos originarios.
- Se acuerda relevar el rol de los encargados de oficinas municipales de asuntos indígenas, como informantes claves respecto de quiénes deben participar y apoyar en la convocatoria.
- Se acuerda la necesidad de definir un porcentaje mínimo, respecto del universo total de base de datos integrada, que debe necesariamente asistir, siempre y cuando esté dentro de lo estipulado en el Contrato a firmar entre la consultora (consorcio) y el Gobierno Regional de Los Ríos.

- Se establece la necesidad de utilizar radios comunales para reforzar la convocatoria. Al respecto, se establece el compromiso, por parte de la Encargada de Unidad de Pueblos Originarios del Consejo Regional de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos, de enviar la base de datos de los medios comunales, locales, comunitarios y rurales utilizados para el proceso de consulta en los pueblos originarios de la Región.
- Se establece la importancia de la construcción del “discurso”, de tal modo, que clarifique el objetivo de la consulta en los pueblos originarios, en el marco de la construcción de la Consultoría.
- Se solicita que el equipo consultor comience desde la Etapa N° 1 a revisar los antecedentes bibliográficos detallados en las Bases de Licitación.
- Se acuerda definir un protocolo para ser utilizado en las distintas instancias de participación que incluya, al menos, los siguientes aspectos: saludo y despedida en mapudungun, saludo a autoridades ancestrales, etc.
- Al respecto, se sugiere la incorporación de un *kimeltuchefe* (Victorino Antilef) para que pueda servir de facilitador intercultural y se haga cargo de los saludos iniciales y despedidas en mapudungun.
- Se solicita revisar lo que se establezca en el Contrato, dado que diciembre, enero y febrero no son los meses más adecuados para realizar instancias participativas, ya que los pueblos originarios están en periodo de cosechas, *nguillatun* y/o desarrollando actividades de turismo rural, que les impide asistir a este tipo de actividades.

## 4. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO



Cuadro 10. Actividades y productos asociados por profesional.

SUB-EQUIPOS	NOMBRE PROFESIONAL	ROL	ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ASOCIADOS	DEDICACIÓN HORARIA	ETAPAS
COORDINACIÓN	Carlos Amtmann	Jefe de Proyecto.	Dirección del proyecto.	640	I, II, III, IV, V y VI
			Coordinación con profesionales de enlace con sub-equipos.		
			Coordinación con Inspectoría Técnica.		
			Análisis de resultados.		
			Revisión y corrección de informes.		
			Diseño metodológico de actividades de planificación, participación y comunicaciones.		
			Presentación de resultados.		
ESPECIALISTAS	Leonor Adán	Especialista en Patrimonio.	Aporte de información para el diagnóstico y la sistematización de información.	189	II, III, IV y V
			Análisis de resultados de instancias de participación (ciudadana, pueblos originarios, expertos).		
			Análisis de las problemáticas y priorización (definición de ejes estratégicos, líneas de acción, alternativas de solución).		
			Definición del marco estratégico.		
			Apoyo en el diseño de la cartera de iniciativas de inversión.		
			Apoyo en la formulación de iniciativas y aporte de insumos para la estimación de presupuestos.		
			Revisión del Documento Borrador de la Política.		
	Marcelo Godoy	Especialista en Industrias Creativas.	Aporte de información para el diagnóstico y la sistematización de información.	189	II, III, IV y V
			Análisis de resultados de instancias de participación (ciudadana, pueblos originarios, expertos).		

SUB-EQUIPOS	NOMBRE PROFESIONAL	ROL	ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ASOCIADOS	DEDICACIÓN HORARIA	ETAPAS
			Análisis de las problemáticas y priorización (definición de ejes estratégicos, líneas de acción, alternativas de solución).		
			Definición del marco estratégico.		
			Apoyo en el diseño de la cartera de iniciativas de inversión.		
			Apoyo en la formulación de iniciativas y aporte de insumos para la estimación de presupuestos.		
			Revisión del Documento Borrador de la Política.		
Karin Weil	Especialista en Arte y Gestión Cultural.		Aporte de información para el diagnóstico y la sistematización de información.	189	II, III, IV y V
			Análisis de resultados de instancias de participación (ciudadana, pueblos originarios, expertos).		
			Análisis de las problemáticas y priorización (definición de ejes estratégicos, líneas de acción, alternativas de solución).		
			Definición del marco estratégico.		
			Apoyo en el diseño de la cartera de iniciativas de inversión.		
			Apoyo en la formulación de iniciativas y aporte de insumos para la estimación de presupuestos.		
			Revisión del Documento Borrador de la Política.		
COORDINACIÓN (ENLACE ESPECIALISTAS - PLANIFICACIÓN)	M. Ignacia Fuenzalida	Coordinadora técnica, enlace entre especialistas y equipo de planificación.	Coordinación técnica del proceso.	640	I, II, III, IV, V y VI
			Elaboración y revisión de informes.		
			Diseño metodológico del proceso de planificación.		
			Problematización y elaboración de la cartera de proyectos de inversión.		
			Apoyo en la elaboración de presupuesto de la cartera de proyectos.		

SUB-EQUIPOS	NOMBRE PROFESIONAL	ROL	ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ASOCIADOS	DEDICACIÓN HORARIA	ETAPAS
			Apoyo en el diseño del sistema de indicadores de evaluación y seguimiento.		
			Elaboración del Documento Borrador de la Política.		
PLANIFICACION	Adriano Rovira	Especialista en Administración y Políticas Públicas.	Asesoría en diseño metodológico de proceso de planificación.	143	II, III, IV y V
	Alejandra Carmona	Especialista en SEIA y EAE.	Levantamiento de información primaria y secundaria para el diagnóstico y sistematización.	640	I, II, III, IV, V y VI
			Análisis territorial.		
			Facilitación de instancias de participación ciudadana.		
			Sistematización de instancias de participación ciudadana.		
			Análisis de las problemáticas y priorización (definición de ejes estratégicos, líneas de acción, alternativas de solución).		
			Definición de marco estratégico.		
			Diseño de la cartera de iniciativas de inversión.		
			Elaboración de perfiles de iniciativas de inversión.		
			Elaboración del Documento Borrador de la Política.		
			Evaluación ambiental estratégica.		
	Apoyo en el diseño del sistema de indicadores de evaluación y seguimiento.				
Cristóbal Acevedo	Especialista en Gestión Presupuestaria.	Elaboración de presupuestos.	46	IV	
		Apoyo en la formulación de iniciativas de inversión.			
Juan Pimentel	Especialista en Indicadores Cuantitativos y Cualitativos.	Elaboración de sistema de indicadores de implementación y seguimiento de la Política.	46	V	

SUB-EQUIPOS	NOMBRE PROFESIONAL	ROL	ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ASOCIADOS	DEDICACIÓN HORARIA	ETAPAS
COORDINACIÓN (ENLACE PLANIFICACIÓN - PARTICIPACIÓN)	Alejandra Cárdenas	Especialista en Participación Ciudadana, enlace entre equipos de planificación y participación.	Elaboración del diagnóstico.	640	I, II, III, IV, V y VI
			Levantamiento de información primaria y secundaria.		
			Diseño metodológico de instancias de participación ciudadana.		
			Facilitación de talleres.		
			Problematización y elaboración de la cartera de proyectos de inversión.		
			Apoyo en la elaboración de presupuesto de la cartera de proyectos.		
			Apoyo en el diseño del sistema de indicadores de evaluación y seguimiento.		
			Elaboración del Documento Borrador de la Política.		
PARTICIPACIÓN	Gustavo Blanco	Especialista en el Área Social.	Diseño metodológico de instancias de participación.	71	II, III, IV y V
	Ephraim Alarcón	Especialista Interculturalidad en	Elaboración del mapa de actores de pueblos originarios.	91	II
			Diseño metodológico del proceso de participación de pueblos originarios.		
			Facilitación de instancias de participación de pueblos originarios.		
	Clarena Rodríguez	Profesional de apoyo para procesos de participación.	Apoyo en el diseño metodológico del proceso de participación de pueblos originarios.	571	II, III, IV y V
			Apoyo en el diseño metodológico del proceso de participación ciudadana.		
			Producción y coordinación logística de instancias de participación.		
Sistematización de instancias de participación de pueblos originarios.					

SUB-EQUIPOS	NOMBRE PROFESIONAL	ROL	ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ASOCIADOS	DEDICACIÓN HORARIA	ETAPAS
			Sistematización de instancias de participación ciudadana.		
COORDINACIÓN (ENLACE PARTICIPACIÓN - COMUNICACIONES)	Cecilia López	Especialista en el Área de las Comunicaciones, enlace entre equipos de participación y comunicaciones.	Implementación del Plan de Comunicaciones y difusión.	640	I, II, III, IV, V y VI
			Comunicación estratégica y enlace para la participación ciudadana.		
COMUNICACIONES Y DISEÑO GRÁFICO	Cristian González	Especialista en Plataforma Web.	Diseño de web.	160	I, II, III, IV, V y VI
			Producción de merchandising.		
ADMINISTRATIVO	Balsamina Burgos	Apoyo administrativo.	Apoyo administrativo.	640	I, II, III, IV, V y VI

Fuente: *Elaboración propia.*

## 5. MATRIZ DE SÍNTESIS POR ETAPAS

Cuadro 11. Matriz de síntesis por etapas.

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
<b>Etapas N° 1: Ajuste metodológico</b>	40 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación al equipo de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Taller de Capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Taller de capacitación orientado a la Inspectoría y Contraparte Técnica y a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos, donde se entreguen elementos conceptuales, teóricos y metodológicos para la construcción de la Política Regional.</li> <li>• <u>Lugar</u>: Salón Auditorio el Museo Histórico y Antropológico Mauricio Van de Maele.</li> <li>• <u>Participantes</u>: 25-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Café / almuerzo.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de 3 maquetas de Plataforma Web Interactiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de comunicaciones.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del Plan de Comunicaciones y Difusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de comunicaciones.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe N° 1: Ajuste Metodológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornada de Trabajo de Coordinación Técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Jornada de trabajo de coordinación técnica con la Inspectoría y Contraparte Técnica y la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> <li>• <u>Lugar</u>: En el Gobierno Regional de Los Ríos.</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la metodología al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Participantes</u>: 25-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Café.</li> <li>• <u>Presentación</u> en Power Point de la metodología al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Actividades Realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo.</li> </ul>
<b>Etapa N° 2: Análisis y sistematización de información</b>	70 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe N° 2: Sistematización de la Información y Análisis Territorial sobre el Desarrollo Cultural e Identitario de la Región (incluye Mapa de actores).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de la información base de cultura y de los instrumentos de planificación regional (árboles de problema y soluciones, por comuna y cadena de valor cultural), modelo de análisis territorial y mapa de actores.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 Jornadas de trabajo con equipos municipales para validar y complementar la información recopilada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Jornadas de trabajo con los equipos municipales.</li> <li>• <u>Lugar</u>: En cada municipio.</li> <li>• <u>Participantes</u>: 5-10 personas en cada jornada.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Café.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 Jornadas con expertos para validar y complementar la información recopilada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Jornadas de trabajo con expertos.</li> <li>• <u>Lugar</u>: Salón Auditorio el Museo u otros salones de la UACH.</li> <li>• <u>Participantes</u>: 20-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Desayuno/once.</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornada de Trabajo de Coordinación Técnica para revisar los resultados de la sistematización de información y análisis territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción:</u> Jornada de trabajo de coordinación técnica con la Inspectoría y Contraparte Técnica y con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> <li>• <u>Lugar:</u> En el Gobierno Regional de Los Ríos si hay disponibilidad de sala, Salón Auditorio el Museo u otros salones de la UACH.</li> <li>• <u>Participantes:</u> 25-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación:</u> Café.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa de actores relevantes, caracterizado por área o sector y escala territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> <li>• Entrevistas con equipos técnicos de municipios (encargados de cultura, DIDECO, entre otros) y profesionales de servicios públicos (Consejo Regional de la Cultura y las Artes, CONADI, entre otros).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de la información existente.</li> <li>• Realización de entrevistas en las doce comunas, con expertos y con los servicios públicos regionales para complementar la información recopilada.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma Web Interactiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de Plataforma Web Interactiva (incluye sitio web funcionando, código fuente de todas las páginas y aplicaciones, documentación y manuales, elementos gráficos).</li> <li>• Capacitación para el administrador final.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo para elaboración de contenidos, programación y diseño de la plataforma web.</li> <li>• Capacitación igual o superior a 10 horas.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos de folletería y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresión del material diseñado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo para</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
		merchandising.	entregado por el Gobierno Regional de Los Ríos.	producir el material, que incluye: -1.500 cuadernos informativos. -1.500 lápices promocionales. - 1.500 bolsas reciclables promocionales.
		• Participación ciudadana.	• 12 Talleres Comunales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Talleres de media jornada con actores relevantes identificados en cada comuna para validar y complementar el diagnóstico.</li> <li>• <u>Lugar</u>: En salones municipales u otros.</li> <li>• <u>Participantes</u>: 50-60 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Desayuno/onc.</li> </ul>
		• Participación de pueblos originarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de terreno para la aproximación a las comunidades de pueblos originarios. Definición de la metodología de trabajo con las comunidades. Definición de voceros para la participación en el proceso de construcción del instrumento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Talleres de participación de pueblos originarios.</li> <li>• <u>Lugar</u>: A definir con las comunidades.</li> <li>• <u>Participantes</u>: A definir con las comunidades.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: A definir con las comunidades.</li> </ul>
		• Sistematización de Instancias Participativas.	• Trabajo de gabinete	• Trabajo interno del equipo de trabajo.
		• Informe de Actividades Realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete para consolidar las principales actividades y resultados de la Etapa N° 2.</li> <li>• Presentación de los principales resultados de la Etapa N° 2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de las principales actividades y resultados de la Etapa N° 2.</li> <li>• Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 2 a la Inspectoría y Contraparte Técnica y a la Comisión Técnica de Coordinación de la</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los principales resultados de la Etapa N° 2 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>	<p>Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 2 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>
<b>Etapa N° 3: Priorización de Problemas y Alternativas de Solución Marco Estratégico</b>	60 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe N° 3: Priorización de Problemas y Alternativas de Solución; Definición Marco Estratégico (Objetivos, Fin, Misión y Visión).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo para realizar el análisis integrado de la información recopilada, con el objetivo de identificar ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución, además de la propuesta de marco estratégico.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornada de Trabajo con equipos municipales para la priorización de ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción:</u> Jornada de trabajo con equipos municipales.</li> <li>• <u>Lugar:</u> En el Gobierno Regional de Los Ríos si hay disponibilidad de sala, Salón Auditorio del Museo u otro salón de la UCh.</li> <li>• <u>Participantes:</u> 25-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación:</u> Café.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornada de Trabajo de Coordinación Técnica para la validación del marco estratégico (fin, misión, visión, principios, objetivos y resultados).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción:</u> Jornada de trabajo de coordinación técnica con la Inspectoría y con la Contraparte Técnica y la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> <li>• <u>Lugar:</u> En el Gobierno Regional de Los Ríos si hay disponibilidad de sala, Salón Auditorio del Museo u otro salón de la UCh.</li> <li>• <u>Participantes:</u> 25-30 personas.</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Café.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornada de Trabajo con el Consejo Regional de Los Ríos para la definición del marco estratégico (fin, misión, visión).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Jornada de trabajo con los Consejeros Regionales.</li> <li>• <u>Lugar</u>: Donde sesione el Consejo Regional de Los Ríos en esa fecha.</li> <li>• <u>Participantes</u>: 25-30 personas.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo para realizar el análisis integrado de la información recopilada, con el objetivo de identificar ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 Talleres intercomunales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Talleres de media jornada con actores relevantes, identificados en las agrupaciones comunales que sean definidas, para validar los problemas priorizados y las alternativas de solución.</li> <li>• <u>Lugar</u>: En salones municipales u otros.</li> <li>• <u>Participantes</u>: 50-70 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Desayuno u once / almuerzo.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 Jornadas con expertos para ajustar de la cartera preliminar de iniciativas de inversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Jornadas de trabajo con expertos.</li> <li>• <u>Lugar</u>: Salón Auditorio del Museo u otro salón de la UCh.</li> <li>• <u>Participantes</u>: 20-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Desayuno/once.</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de instancias participativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Preliminar Informe de Evaluación Ambiental Estratégica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete para sistematizar problemáticas, criterios de sustentabilidad y objetivos ambientales de la EAE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo.</li> <li>• Elaboración del Documento Preliminar Informe de Evaluación Ambiental Estratégica que será ingresado por parte del Gobierno Regional de Los Ríos al Ministerio del Medio Ambiente.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Actividades Realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete para consolidar las principales actividades y resultados de la Etapa N° 3.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de las principales actividades y resultados de la Etapa N° 3.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los principales resultados de la Etapa N° 3.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 3 a la Inspectoría y Contraparte Técnica y a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los principales resultados de la Etapa N° 3 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 3 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>
<b>Etapa N° 4: Iniciativas de inversión</b>	40 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe N° 4: Iniciativas de inversión asociadas a instrumentos de financiamiento público y privado: perfiles y presupuesto plurianual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo para elaboración de perfiles y presupuesto.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornada de Trabajo con equipos municipales para validación y ajuste de la cartera (diseño de actividades, caracterización de beneficiarios,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción:</u> Jornada de trabajo con equipos municipales.</li> <li>• <u>Lugar:</u> En el Gobierno Regional de Los Ríos si</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
			focalización territorial, etc.).	<p>hay disponibilidad de sala, Salón Auditorio del Museo u otro salón de la UACH.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Participantes</u>: 25-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Café.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornada con expertos para ajustar actividades de la cartera de iniciativas y precisar aspectos para la estimación del presupuesto de las iniciativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Jornada de trabajo con expertos.</li> <li>• <u>Lugar</u>: Salón Auditorio el Museo u otros salones de la UACH.</li> <li>• <u>Participantes</u>: 20-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Desayuno/once.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornada de Trabajo de Coordinación Técnica para la validación de la cartera de iniciativas de inversión y el presupuesto plurianual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción</u>: Jornada de trabajo de coordinación técnica con la Inspectoría y Contraparte Técnica y la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> <li>• <u>Lugar</u>: En el Gobierno Regional de Los Ríos si hay disponibilidad de sala o en el Salón Auditorio el Museo.</li> <li>• <u>Participantes</u>: 25-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación</u>: Café.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Actividades Realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los principales resultados de la Etapa N° 4.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 4 a la Inspectoría y Contraparte Técnica y a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los principales resultados de la Etapa N° 4 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 4 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>
<b>Etapa N° 5: Elaboración de documento</b>	40 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe N° 5: Documento Borrador de la Política. Incluye acápite sobre actividades realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo para elaboración del documento borrador de la Política.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 250 unidades del Documento Borrador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Jornada de Trabajo de Coordinación Técnica para el ajuste del Documento Borrador de la Política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción:</u> Jornada de trabajo de coordinación técnica con la Inspectoría y Contraparte Técnica y la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> <li>• <u>Lugar:</u> En el Gobierno Regional de Los Ríos si hay disponibilidad de sala, Salón Auditorio del Museo u otro salón de la UACH.</li> <li>• <u>Participantes:</u> 25-30 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación:</u> Café.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción del material.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo para producir el material</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Sistematización de Instancias Participativas (Taller</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller Regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Descripción:</u> Taller para presentación de Documento Borrador de la Política Regional.</li> <li>• <u>Lugar:</u> MAC de Valdivia.</li> <li>• <u>Participantes:</u> 200 personas.</li> <li>• <u>Servicio de alimentación:</u> Desayuno/almuerzo.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Sistematización de Instancias Participativas (Taller</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo interno del equipo de trabajo.</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
		Regional).		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Actividades Realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de los principales resultados de la Etapa N° 5.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 5 a la Inspectoría y Contraparte Técnica y a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de la Etapa N° 5 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 5 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>
<b>Etapa N° 6: Indicadores</b>	30 días		<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo de gabinete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo interno del equipo de trabajo para elaboración del sistema de indicadores de evaluación y seguimiento de la Política.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe N° 6: Indicadores de Evaluación y Seguimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Jornada de Trabajo de Coordinación Técnica para la revisión del sistema de indicadores de la Política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Descripción:</u> Jornada de trabajo de coordinación técnica con la Inspectoría y Contraparte Técnica y la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> <li><u>Lugar:</u> En el Gobierno Regional de Los Ríos si hay disponibilidad de sala o en el Salón Auditorio el Museo.</li> <li><u>Participantes:</u> 25-30 personas.</li> <li><u>Servicio de alimentación:</u> Café.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Evaluación Ambiental Estratégica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo de gabinete</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo interno del equipo de trabajo para la elaboración de la versión final del Informe de Evaluación Ambiental Estratégica.</li> </ul>

ETAPA	DURACIÓN	PRODUCTOS / RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Actividades Realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de los principales resultados de la Etapa N° 6.</li> <li>Presentación de la Etapa N° 6 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 6 a la Inspectoría y Contraparte Técnica y a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.</li> <li>Presentación en Power Point de los principales resultados de la Etapa N° 6 al Consejo Regional de Los Ríos.</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia.*

## 6. ANEXOS

### 6.1 Anexo N°1. Propuesta inicial de indicadores para el análisis territorial

En los Cuadros 12, 13 y 14 se especifica una propuesta inicial de los indicadores que se podrían utilizar en el análisis territorial, cuya definición final dependerá de las indicaciones provenientes del análisis técnico que se realice en la etapa de sistematización y de la disponibilidad de bases estadísticas para su construcción.

*Cuadro 12. Indicadores propuestos para la sistematización de aspectos culturales y artísticos.*

DATOS ESTADÍSTICOS BÁSICOS	INDICADORES
<b>CREACIÓN</b>	
Número de artistas (segmentados por dominio, edad y sexo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de artistas sobre el total de la población activa.</li> <li>• Porcentaje de artistas jóvenes sobre el total de los artistas.</li> <li>• Porcentaje de los artistas que viven de sus derechos.</li> </ul>
Número de técnicos (segmentados por dominio, edad y sexo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de técnicos sobre el total de la población activa.</li> <li>• Porcentaje de técnicos jóvenes sobre el total de los artistas.</li> </ul>
Número de intermediarios (segmentados por dominio, edad y sexo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de intermediarios sobre el total de la población activa.</li> <li>• Porcentaje de intermediarios jóvenes sobre el total de los artistas.</li> </ul>
Número de obras producidas (segmentados por dominio).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje que representan las obras comunales del total Regional.</li> </ul>
Número de editoriales dedicado a la cultura e identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de editoriales sobre el total de la Región.</li> </ul>
Número de conjuntos musicales (según tipo musical y tipo de conjunto).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de orquestas musicales por el total de orquestas musicales en la Región.</li> <li>• Número de grupos folklóricos del total de grupos folklóricos en la Región.</li> <li>• Número de coros del total de coros en la Región.</li> </ul>
Músicos independientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de músicos independientes por total regional.</li> </ul>
Número de compañías de teatro y ballet.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de compañías por cada 100 habitantes.</li> </ul>
Número de personas empleadas en cine (productores, realizadores, técnicos, actores, personal administrativo, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de empleados de la industria cinematográfica del total de la población activa.</li> </ul>
Número de empresas (micro, pequeñas,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución porcentual en la Región.</li> </ul>

DATOS ESTADÍSTICOS BÁSICOS	INDICADORES
medianas) productoras.	
Número de artesanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución porcentual en la Región.</li> </ul>
<b>DIFUSIÓN</b>	
Número de museos (según tipo, fondos y número de empleados).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número total de museos por cada cien habitantes.</li> </ul>
Número de librerías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número total de librerías por cada cien habitantes.</li> </ul>
Número de bibliotecas (por tamaño de la colección).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de libros por cada 100 habitantes.</li> </ul>
Número de conciertos (según tipo de música).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de conciertos recitales interpretaciones musicales según género y por habitante.</li> </ul>
Festivales de música.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de festivales de música del total regional.</li> </ul>
Discos grabados de origen valdiviano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número total de discos con sello discográfico del total regional.</li> </ul>
Salas y auditorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asientos por cada 100 habitantes.</li> </ul>
Número de tiendas de venta de instrumentos musicales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de tiendas por cada 100 habitantes.</li> </ul>
Butacas de cine.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de butacas de cine por cada 100 habitantes.</li> </ul>
Películas proyectadas por año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de películas proyectadas por año.</li> </ul>
Herramientas de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de artesanos con herramientas de gestión de mercado.</li> </ul>
<b>FORMACIÓN</b>	
Oferta académica de educación artística regional (carreras profesionales, post títulos, escuelas artísticas, talleres comunales, talleres en escuelas).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de la oferta del total de la Región.</li> </ul>
Clínicas por dominio (artes plásticas, teatro y danza, cine, industrias creativas, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de clínicas por año.</li> <li></li> </ul>
<b>CONSUMO</b>	
Visitante de los museos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visitas anuales a los museos por cada cien mil habitantes.</li> </ul>
Préstamos en las bibliotecas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de libros prestados en las bibliotecas por año y por habitante.</li> </ul>
Número de entradas vendidas anualmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Media anual de asistencia al cine.</li> </ul>
Número de asistentes (entradas vendidas o invitaciones) a eventos de danza, teatro,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Media anual de asistencia a eventos de danza, teatro, conciertos, exposiciones, etc.</li> </ul>

DATOS ESTADÍSTICOS BÁSICOS	INDICADORES
conciertos, exposiciones, etc.	
<b>INSTITUCIONALIDAD</b>	
Equipamiento cultural de los municipios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas a cargo del tema cultural.</li> </ul>
Fondos disponibles (por proyecto y línea).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto comunal adjudicado del total del monto disponible por proyecto y por línea.</li> </ul>
Consumo formación (carreras profesionales, post títulos, escuelas artísticas, talleres comunales, talleres en escuelas).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de matriculados en distintas instancias por total regional.</li> </ul>
Consumo artesanías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto facturado por artesanos respecto al monto total regional.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 13. Indicadores para la sistematización de aspectos de identidad regional.

DATOS ESTADÍSTICOS BÁSICOS	INDICADORES
<b>PUEBLOS ORIGINARIOS</b>	
Pueblos originarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de la población de origen étnico respecto a la población total.</li> </ul>
Autoridades ancestrales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de autoridades ancestrales respecto a la población indígena total.</li> </ul>
Festividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de festividades celebradas por los pueblos originarios en la comuna anualmente.</li> </ul>
Desarrollo indígena.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto invertido en el desarrollo indígena a nivel comunal.</li> </ul>
Lof.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de Lof ancestrales respecto al total de Lof existentes ponderados por familias que albergan.</li> </ul>
<b>IDENTIDAD CULTURAL</b>	
Vocación territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador cualitativo respecto si se vincula con alguna vocación territorial de forma alta-media o bajo.</li> </ul>
Fiestas representativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de fiestas representativas comunales, excluyendo festividades de pueblos originarios.</li> </ul>
Identificación gastronómica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador cualitativo respecto si se identifica con algún tipo gastronómico de forma alta, media o baja.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 14. Indicadores para la sistematización del patrimonio.

DATOS ESTADÍSTICOS BÁSICOS	INDICADORES
<b>PATRIMONIO INDÍGENA</b>	
Número de lugares donde existe patrimonio indígena.	• Número de lugares donde existe patrimonio indígena respecto del número total de patrimonio existente.
<b>PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>	
Número de lugares donde existe patrimonio arqueológico.	• Número de lugares donde existe patrimonio arqueológico respecto del número total existente.
<b>PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	
Fortificaciones hispanas.	• Número de lugares donde existe fortificaciones hispanas respecto del número total.
Colonización alemana.	• Número de lugares donde existe relictos colonización alemana respecto del número total.
Inmigrantes franceses.	• Número de lugares donde existe relictos inmigrantes franceses respecto del número total.
Patrimonio ferroviario.	• Número de lugares donde existe patrimonio ferroviario respecto del número total.
Patrimonio industrial.	• Número de lugares donde existe patrimonio industrial respecto del número total.
Arquitectura moderna.	• Número de lugares donde existe arquitectura moderna respecto del número total.
<b>PATRIMONIO NATURAL</b>	
Fluvial.	• Número de lugares donde existe patrimonio fluvial respecto del total.
Costero.	• Número de lugares donde existe acceso a la costa respecto del total.
Cordillerano.	• Comunas limítrofes con la cordillera.
Boque nativo.	• Superficie de bosque nativo respecto del total.
<b>PATRIMONIO TURÍSTICO</b>	
Monumentos nacionales.	• Número de lugares donde existe monumentos.
Sitios de atracción turística.	• Número de lugares donde existe sitios de atracción turística.

Fuente: Elaboración propia.

## 6.2 Anexo N°2. Producción y logística de instancias de participación

Cuadro 15. Aspectos de producción y logística de los talleres comunales.

INSTANCIAS PARTICIPATIVAS	RECINTO OFERTADO	PERSONAL TÉCNICO DE APOYO	ALIMENTACIÓN
Talleres comunales	<u>Corral</u> : Salón comunal de la Municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadora técnica.</li> <li>• Relator (es) según se requiera.</li> <li>• Encargadas de sistematización (dos o tres profesionales de apoyo, según se requiera).</li> <li>• Encargada de comunicaciones.</li> <li>• Encargado de registro audiovisual.</li> <li>• Personal encargado de servicio de alimentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Servicio de alimentación que considera:</u></li> <li>- Café de grano, té, infusiones, leche jugos.</li> <li>- Surtido de galletas caseras.</li> <li>- 2 tapaditos o mini sándwich por persona.</li> </ul>
	<u>Los Lagos</u> : Centro de Información Turística.		
	<u>Río Bueno</u> : Salones de la Parroquia.		
	<u>La Unión</u> : Salón Consistorial de la Municipalidad; Sala del Concejo Municipal.		
	<u>Máfil</u> : Liceo Gabriela Mistral; Casa de la Cultura.		
	<u>Lago Ranco</u> : Liceo Antonio Varas Lago Ranco; Salón Municipal de la Oficina de Fomento Productivo.		
	<u>Paillaco</u> : Escuela Proyecto del futuro; Salón comunal de organizaciones comunitarias; Sala de Oficina de Fomento Productivo.		
	<u>Futrono</u> : Sala de la cultura Flora Zafaroni.		
	<u>Lanco</u> : Salón comunal; Sala de Oficina de Fomento Productivo.		
	<u>Valdivia</u> : Sala de Responsabilidad Social, Edificio Nahmías, UACH.		
<u>Mariquina</u> : Sanatorio Santa Elisa; Casa de la Cultura.			
<u>Panguipulli</u> : Casa de la Cultura.			

Cuadro 16. Aspectos de producción y logística de los talleres intercomunales.

INSTANCIAS PARTICIPATIVAS	RECINTO OFERTADO	PERSONAL TÉCNICO DE APOYO	ALIMENTACIÓN
<p>Talleres intercomunales</p>	<p><u>Comunas por definir.</u> Los recintos ofertados son los mismos que para los talleres comunales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadora técnica.</li> <li>• Relator (es) según se requiera.</li> <li>• Encargadas de sistematización (dos o tres profesionales de apoyo, según se requiera).</li> <li>• Encargada de comunicaciones.</li> <li>• Encargado de registro audiovisual.</li> <li>• Personal encargado de servicio de alimentación.</li> </ul>	<p>• <u>Servicio de alimentación que considera:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Café de grano, té, infusiones, leche, jugos.</li> <li>- Surtido de galletas caseras.</li> <li>- 2 tapaditos o mini sándwich por persona.</li> </ul> <p>• <u>Almuerzo que considera:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrada: ensalada.</li> <li>- Principal: Salteado de pollo con papas al gratin.</li> <li>- Postre: Flan de leche.</li> <li>- Vaso de bebida y pan.</li> </ul> <p>Dependiendo de la organización del taller, la alternativa anterior puede ser sustituida por un servicio de alimentación que considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Bebestibles:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Café de grano, té, infusiones, leche, jugos e infusiones caseras.</li> </ul> </li> <li>• <u>Bocados salados:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>-2 sandwiches medianos en variedad de panes.</li> <li>-2 minipizzas mediterránea y piña, torta de queso con galletas saladas.</li> </ul> </li> <li>• <u>Bocados dulces:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Surtido de galletas caseras, tostadas francesas y fondue de frutas frescas en chocolate.</li> </ul> </li> </ul>

Cuadro 17. Aspectos de producción y logística del taller regional.

INSTANCIAS PARTICIPATIVAS	RECINTO OFERTADO	PERSONAL TÉCNICO DE APOYO	ALIMENTACIÓN
Taller Regional	<p><u>Valdivia:</u> Museo de Arte Contemporáneo (MAC).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadora técnica.</li> <li>• Relator (es) según se requiera.</li> <li>• Encargadas de sistematización (dos o tres profesionales de apoyo, según se requiera).</li> <li>• Encargada de comunicaciones.</li> <li>• Encargado de registro audiovisual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Servicio de alimentación que considera:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Café de grano, té, infusiones, leche Jugos</li> <li>- Surtido de galletas caseras</li> <li>- 2 tapaditos o mini sándwich por persona</li> </ul> </li> <li>• <u>Almuerzo que considera:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrada: ensalada surtida</li> <li>- Principal: Salteado de pollo con arroz</li> <li>- Postre: Frutas</li> <li>- Vaso de bebida y pan</li> </ul> </li> </ul> <p>Dependiendo de la organización del taller, la alternativa anterior puede ser sustituida por un servicio de alimentación que considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Bebestibles:</u> Café de grano, té, infusiones, leche, jugos e infusiones caseras.</li> <li>• <u>Bocados salados:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>-2 sandwiches medianos en variedad de panes.</li> <li>-2 minipizzas mediterránea y piña, torta de queso con galletas saladas.</li> </ul> </li> <li>• <u>Bocados dulces:</u> Surtido de galletas caseras, tostadas francesas y fondue de frutas frescas en chocolate.</li> </ul>

*Cuadro 18. Aspectos de producción y logística de las jornadas con la Coordinación Técnica.*

INSTANCIAS PARTICIPATIVAS	RECINTO OFERTADO	PERSONAL TÉCNICO DE APOYO	ALIMENTACIÓN
Jornadas de trabajo con la Coordinación Técnica	Salas de reuniones del Gobierno Regional de Los Ríos, según disponibilidad o Sala de Responsabilidad Social, Edificio Nahmías, UCh.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe de proyecto.</li> <li>• Coordinadora técnica.</li> <li>• Profesionales de apoyo.</li> <li>• Especialistas según requerimientos de la reunión.</li> <li>• Personal encargado de servicios de alimentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Servicio de alimentación que considera:</u></li> <li>-Café de grano, té, infusiones, leche, jugos</li> <li>- Surtido de galletas caseras.</li> <li>- 2 tapaditos o mini sándwich por persona.</li> </ul>

*Cuadro 19. Aspectos de producción y logística de las jornadas con equipos municipales.*

INSTANCIAS PARTICIPATIVAS	RECINTO OFERTADO	PERSONAL TÉCNICO DE APOYO	ALIMENTACIÓN
Jornada de trabajo con equipos municipales	Salones Municipales. Sala de Responsabilidad Social, Edificio Nahmías, UCh.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe de proyecto.</li> <li>• Coordinadora técnica.</li> <li>• Profesionales de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Servicio de alimentación que considera:</u></li> <li>-Café, té, infusiones, leche.</li> <li>-Surtido de galletas</li> </ul>

*Cuadro 20. Aspectos de producción y logística de las reuniones con el Consejo Regional.*

INSTANCIAS PARTICIPATIVAS	RECINTO OFERTADO	PERSONAL TÉCNICO DE APOYO	ALIMENTACIÓN
Presentaciones al Consejo Regional Los Ríos	Las presentaciones se realizarán en los lugares definidos en el calendario de sesiones del Consejo Regional, según corresponda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe de proyecto.</li> <li>• Coordinadora técnica.</li> <li>• Especialistas según corresponda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se considera alimentación.</li> </ul>

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Regional de Desarrollo Productivo. (2009). *Programa de mejoramiento de la competitividad de industrias creativas de Los Ríos*. Agencia Regional de Desarrollo Productivo. Valdivia, Chile.
- Amtmann, C. (1997). *Identidad regional y articulación de los actores sociales en procesos de desarrollo regional*. Revista Austral de Ciencias Sociales, 1, Valdivia, Chile.
- Cámara de Diputados de Chile. (2013). *Proyecto de Ley Crea el Ministerio de Cultura*. [en línea] Disponible en: [www.camara.cl/pley/pley\\_detalle.aspx?prmID=9344](http://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=9344). Santiago, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2005). *Chile Quiere Más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2006). *Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2007). *Antecedentes para la construcción de una cuenta satélite de cultura en Chile*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). *Marco conceptual para implementación del Marco de Estadísticas Culturales*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Marco de Estadísticas Culturales*. Publicaciones Cultura. Santiago, Chile.
- Consejo Regional de la Cultura y las Artes. (2012). *Política Cultural Regional 2011-2016 – Los Ríos*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valdivia, Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2014). *Cuenta Pública*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes [en línea]. Disponible en: [www.21demayo.gob.cl/pdf/2014\\_sectorial\\_consejo-nacional-de-la-cultura-y-las-artes.pdf](http://www.21demayo.gob.cl/pdf/2014_sectorial_consejo-nacional-de-la-cultura-y-las-artes.pdf). Santiago, Chile.
- Corporación Regional de Desarrollo productivo de Los Ríos. [en línea]. Disponible en: <http://www.corporacionlosrios.cl/index.php/corporacion/desarrollo-economico-local/industria-creativa-y-del-conocimiento>. Valdivia, Chile.
- Decreto Supremo N° 66. *Aprueba reglamento que regula el procedimiento de consulta indígena en virtud del artículo 6 N° 1 letra a) y N° 2 del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo y deroga normativa que indica*. [en línea]: Disponible en: <http://bcn.cl/1lzt1>. Ministerio de Desarrollo Social; Subsecretaría de Servicios Sociales. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 4 de marzo 2014.

- European Commission (EC) - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2006) *Stakeholders Analysis. Annex I to lesson Understanding the Users' Information Needs*. Food Security Information for Action Programme. FAO-EU. Roma, Italia.
- Gobierno Regional de Los Ríos. (2009). *Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2019 Región de Los Ríos*. Gobierno Regional de Los Ríos. Valdivia, Chile.
- IDEE Consultores. (2011). *Mapeo de las Industrias Creativas*. Agencia Regional de Innovación y Desarrollo Productivo del Bío-Bío. Concepción, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (1992). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2002). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2009). *Cultura y tiempo libre. Informe anual*. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2011). *Cultura y tiempo libre. Informe anual*. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago, Chile.
- Jiliberto, R, y Bonilla, M. (2009). *Guía de evaluación ambiental estratégica*. UN-CEPAL. Santiago, Chile.
- Ley N° 19.253. *Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena*. [en línea]. Disponible en: <http://bcn.cl/1lzcg>. Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Ley N° 19.300. *Bases generales del Medio Ambiente*. [en línea]. Disponible en: <http://www.bcn.cl/leyes/pdf/actualizado/30667.pdf>. Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Ley N° 20.417. *Crea el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente*. [en línea]. Disponible en: <http://www.mma.gob.cl/eae/1315/w3-printer-49004.html>. Ministerio del Medio Ambiente.
- López, L. y Poblete, M. (2004). *Indicadores para el Sector Cultural en Chile*. Boletín Gestión Cultural [en línea]. Disponible en: [www.gestioncultural.org/boletin/2004/boletinIndicadores.htm](http://www.gestioncultural.org/boletin/2004/boletinIndicadores.htm). Barcelona, España.
- Mensaje N° 032-361. (2013). *Mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que inicia un proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura*. [en línea]. Disponible en: [http://camara.cl/pley/pley\\_detalle.aspx?prmID=9344&prmBL=8938-24](http://camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=9344&prmBL=8938-24). Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

- Ministerio del Medio Ambiente. (2012). *Experiencias Pilotos de Evaluación Ambiental Estratégica: Resultados de tres casos de aplicación en Chile*. Unidad de Evaluación Ambiental Estratégica, Ministerio del Medio Ambiente. Santiago, Chile.
- Ministerio de Obras Públicas de Chile. (2010). *Diagnóstico del patrimonio cultural de la Región de Los Ríos. Programa Puesta en valor del Patrimonio*. Ministerio de Obras Públicas. Valdivia, Chile.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2007). *Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. 2ª. Ed. Lima, Perú.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2013). *Manual para los mandantes tripartitos de la OIT*. Departamento de Normas Internacionales de Trabajo. [en línea]. Disponible en: [www.ilo.org/wcms\\_205230.pdf](http://www.ilo.org/wcms_205230.pdf). Ginebra, Suiza.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2009). *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS). París, Francia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. (2010). *Informe Mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. UNESCO. Paris, Francia.
- Ortegón, E., Pachecho, J.F., y Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Serie Manuales N° 42. CEPAL. Santiago, Chile.
- Pozo Solís, A. (2007). *Mapeo de actores sociales*. Documento de trabajo. Plataforma Regional de Desarrollo de Capacidades en Evaluación (PREVAL)-Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Lima, Perú.
- Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2014-2018. *Compromisos en Cultura* [en línea]. Disponible en: <http://michellebachelet.cl/pdf/agenda-cultura.pdf>. Santiago, Chile.
- Ranabolo, C. y Leiva, F. (2013). *La valorización de los activos culturales: ¿estrategias innovadoras para el empoderamiento de las mujeres?* Documento de trabajo del Programa Nuevas Trenzas N° 14. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima, Perú.
- Santiago Consultores. (2011). *Diagnóstico, pre-factibilidad y propuesta de diseño del polo musical de Valdivia. Informe Final*. Valdivia, Chile.
- Saaty, T. (1990). *How to make a decision: The analytic hierarchy process*. European Journal of Operational Research. Volumen 48, pp. 9-26.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE). (2009). *Guía metodológica para la formulación de políticas públicas regionales*. Serie de Documentos de Trabajo N° 5. División de Políticas y Estudios. Santiago, Chile.
- Throsby, D. (2003). *Economía y Cultura*. Akal. Madrid, España.



Universidad Austral de Chile  
*Conocimiento y Naturaleza*

- Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Gedisa. Barcelona, España.

### III. DISEÑO DEL PLAN DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN

#### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

En este capítulo, se presenta la propuesta metodológica y contenidos del Plan de Comunicaciones y Difusión de la Consultoría “Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”, cuyos resultados constituirán la base y el fundamento para la elaboración del documento “Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”, que será el principal instrumento de planificación en estas materias.

El Plan de Comunicaciones y Difusión de la Consultoría mencionada, contempla los siguientes sub-productos:

1. Plan de Comunicaciones: público principal (actores culturales).
2. Plan de Medios y Difusión: público secundario (ciudadanía).
3. Folletería y productos de merchandising.
4. Plataforma virtual informativa.

El mapa conceptual que se presenta a continuación muestra esquemáticamente los contenidos del Plan de Comunicaciones y Difusión.

*Figura 6. Mapa Conceptual Plan de Comunicaciones y Difusión*



*Fuente: Elaboración propia.*

El Plan de Comunicaciones y Difusión considera la elaboración de un discurso para los dos primeros sub productos mencionados: el Plan de Comunicaciones y Plan de Medios y Difusión. El objetivo del primero es posicionar el desarrollo de la Consultoría “Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”, en cuanto a su rol, quehacer, beneficios y resultados en los públicos objetivos. El objetivo del segundo es sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de este instrumento de planificación y los beneficios para la comunidad.

El Plan de Comunicaciones y Difusión apoyará el trabajo de convocatoria para talleres y jornadas, que efectuará el equipo de participación ciudadana. Su apoyo será a través de la difusión específica en radioemisoras en las 12 comunas más apoyo de la frecuencia en medios (gestión y pagado), como se muestra en el siguiente cuadro.

*Cuadro 21. Presencia en medios de comunicación.*

MEDIO	FORMATO	FRECUENCIA	MODALIDAD
Diario Austral Los Ríos.	Reportajes “Tema del día”. 2 páginas.	Al comienzo (una vez iniciado el proceso) y al final (una vez aprobada).	Gestión
Diario Austral Los Ríos.	Notas de prensa.	1 vez al mes.	Gestión
Medios electrónicos.	Notas de prensa.	2 veces al mes.	Gestión
Radios	Notas de prensa. (radioemisoras definidas en Figura 10)	2 veces al mes.	Gestión
Radios	Entrevistas radiales. (radioemisoras definidas en Figura 10)	Mensual (con líderes del sector): 1 al mes por comuna.	Gestión
Radios	Convocatorias	De acuerdo a calendario de convocatorias.	Pagado
Televisión	Notas	1 vez al mes (con líderes del sector).	Gestión
<i>Newsletter</i>	<i>Mailchimp</i>	Bimestral.	Gestión
Facebook	Posteos en Fanpage.	Diaria (1 al día).	Gestión
<i>Twitter</i>	Posteos en perfil.	Diaria (2 al día).	Gestión
Columnas de opinión.	Diario Austral Los Ríos.	Mensual (con líderes del sector).	Gestión
Diario Cultural	Portal informativo virtual especializado en cultura.	Mensual.	Pagado

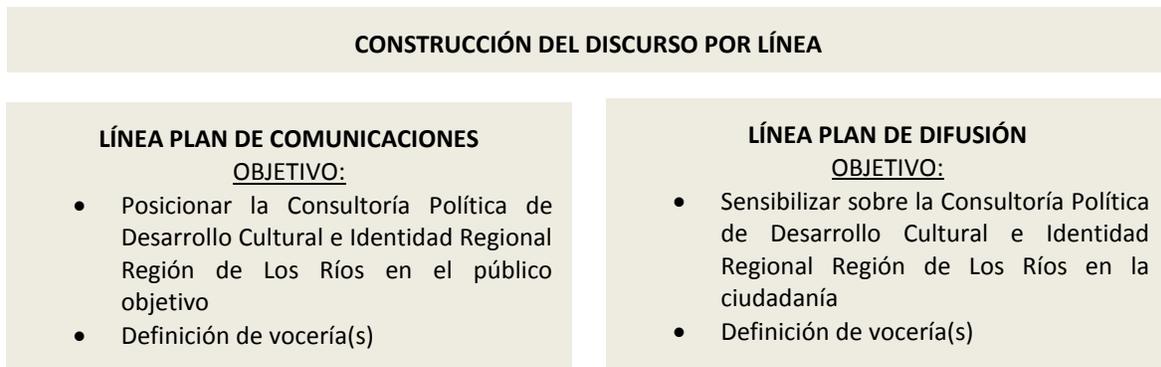
*Fuente: Elaboración propia.*

El Plan de Comunicaciones y Difusión apoyará el trabajo de la convocatoria proponiendo ideas fuerza o mensajes para las convocatorias, propuestas de formatos de invitaciones, entre otros, que serán incorporados en un Protocolo de Convocatoria que se elaborará en la Etapa N° 2 de la Consultoría. Dicho Protocolo contemplará, al menos, los siguientes aspectos: tiempos de convocatoria, tiempos de confirmaciones, listados de actores culturales convocados, modalidades de convocatoria, roles de funcionarios públicos y municipales, entre otras acciones, que permitirán hacer un adecuado seguimiento y obtener verificadores para la eficiente gestión de este proceso. El Protocolo deberá ser revisado y aprobado por la Inspectoría y Contraparte Técnica.

A su vez, dentro de los mensajes de difusión considerados en el Plan de Comunicación, con públicos específicos (detallados más abajo) también se apoyará el proceso de convocatorias del equipo de participación ciudadana, usando los formatos que se describen y que serán elaborados para su visación.

Por su parte, el discurso estratégico es un relato construido sobre los ejes discursivos que constituyen las ideas fuerza que un actor busca proyectar hacia las audiencias. Dicho discurso será propuesto por el equipo consultor y discutido con la Inspectoría y Contraparte Técnica, para definir los atributos y mensajes de posicionamiento, que luego saldrán para su difusión.

*Figura 7. Construcción del discurso por línea*



*Fuente: Elaboración propia.*

## 2. DESCRIPCION DE LOS PRODUCTOS

### 2.1 Plan de comunicaciones

Un plan de comunicaciones busca ser un plan de trabajo, que guíe la comunicación de uno o más mensajes hacia uno o varios públicos a los cuales se desea llegar. Se define como plan porque contiene objetivos, acciones, metas, plazos de ejecución, responsables, además de verificadores para su seguimiento y control. Un plan no puede ser rígido, sobre todo en comunicación, donde



diferentes variables del entorno interno y externo van determinando las acciones a seguir. Por tanto, la evaluación permanente del plan permite ir haciendo los ajustes necesarios para su mejor aplicación.

Durante el desarrollo de la Consultoría “Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional Región de Los Ríos”, se han definido como públicos objetivos, las siguientes audiencias en las doce comunas de la Región:

- **Actores culturales:** gestores culturales, productores culturales, artistas, creadores, académicos, investigadores, participantes de la educación artística, participantes del patrimonio, actores del turismo cultural, participantes de la cultura popular, actores culturales barriales, actores culturales juveniles.
- **Actores políticos:** Intendente Regional, Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos, Directora del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Los Ríos, integrantes del Consejo Regional de Los Ríos. Con respecto a estos actores políticos, se propone generar un espacio de intercambio entre los asesores comunicacionales del Intendente, la Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y el Consejo Regional. Este espacio sería para acordar criterios en torno a la construcción del discurso y definir vocerías.
- **Ciudadanía:** habitantes de las doce comunas que no forman parte directa de los actores culturales mencionados. Estos son: agrupaciones u organizaciones de la sociedad civil organizada, juntas de vecinos, agrupaciones juveniles, de adultos mayores.
- **Servicios públicos:** Directores de servicios público vinculados o sus representantes. En particular se consideran los siguientes servicios: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Unidad de Cultura del Gobierno Regional de Los Ríos, Programa de Puesta en Valor del Gobierno Regional, Secretarías Regionales Ministeriales de Economía, Medio Ambiente y Educación.
- **Actores municipales:** Alcaldes de las doce comunas, concejos municipales, funcionarios municipales de las áreas de cultura, turismo, fomento productivo, organizaciones comunitarias.

Figura 8. Plan de Comunicaciones y Actores



Fuente: Elaboración propia.

## 2.2 Plan de Difusión / Medios

Un Plan de Difusión busca ser un plan de trabajo que incorpora a los medios de comunicación pertinentes para entregar a un público más general el mensaje que se quiere. Este Plan de Medios considera acciones de difusión en radios, canales de televisión local, diario regional impreso y portales regionales informativos online. Con este Plan de Medios se quiere informar a una ciudadanía, no directamente vinculada con el quehacer cultural, pero que sí necesita conocer sobre este proceso porque también se verán beneficiados de sus resultados.

Para ello, en el marco de la Consultoría “Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional Región de Los Ríos”, se ha definido la siguiente cobertura de carácter regional.

Cuadro 22. Propuesta de Trabajo.

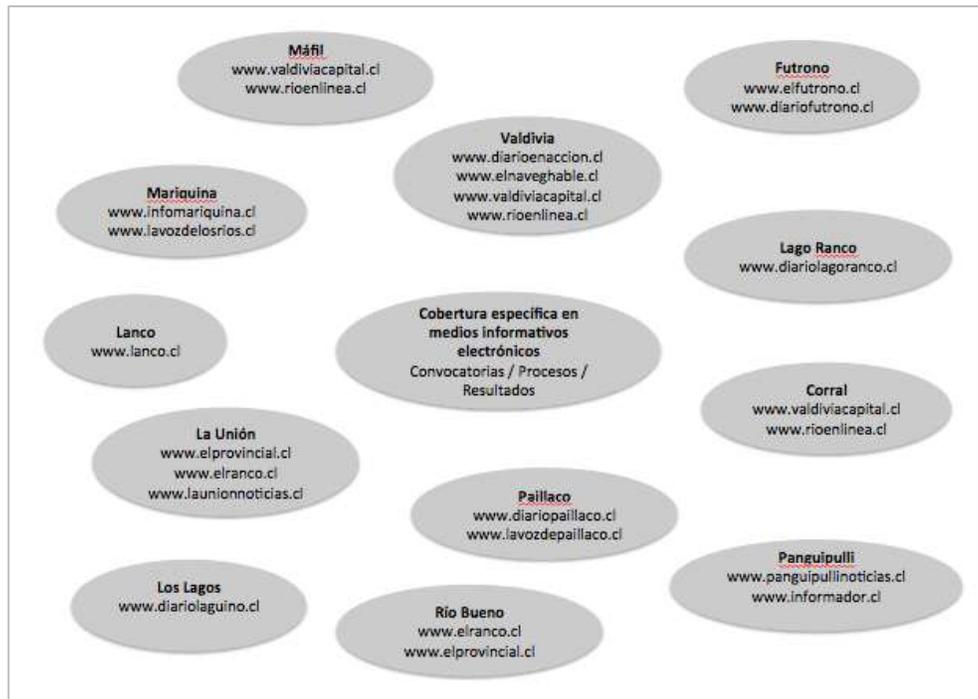
OBJETIVO: POSICIONAR LA POLÍTICA CULTURAL EN EL PÚBLICO OBJETIVO				
ACCIÓN	META	PLAZO	RESPONSABLE	VERIFICADOR
Listar a los actores culturales.	Mapa de actores culturales.	Enero	Cecilia López	Mapa de actores culturales.
Elaborar formatos de comunicación para televisión, radios, impresos, web, redes sociales.	Formatos: reportajes, crónicas, entrevistas, columnas, cuñas de videos, cuñas de audios.	Enero	Cecilia López	Formatos visados.
Elaborar propuestas de discursos.	Dos discursos propuestos.	Enero	Cecilia López	Discurso escogido visado.
Diseñar red de canales de comunicación para público objetivo.	Diseño de la red.	Enero	Cecilia López	Mapa de red visado (esquema con la descripción de canales de comunicación y cruzados por públicos)
Diseño formatos de convocatoria y modelo de convocatoria.	Formatos y modelos.	Enero	Cecilia López y Cristián González	Formatos visados.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Cobertura Específica en Radios / Plan de Difusión y Medios



Figura 10. Cobertura Específica en Medios Informativos Electrónicos / Plan de Difusión y Medios



Adicionalmente, en el Cuadro 23, se presenta la propuesta de trabajo para el plan de difusión.

*Cuadro 23. Propuesta de trabajo para el Plan de Difusión.*

OBJETIVO: SENSIBILIZAR SOBRE LA POLÍTICA CULTURAL EN EL PÚBLICO OBJETIVO				
ACCIÓN	META	PLAZO	RESPONSABLE	VERIFICADOR
Elaborar propuestas de mensajes.	Dos mensajes propuestos.	Enero	Cecilia López	Mensaje escogido visado.
Definir periodicidad de publicaciones.	Matriz con periodicidad.	Enero	Cecilia López	Matriz visada.
Elaborar formatos por medios de comunicación.	Formatos	Enero	Cecilia López	Formatos visados.
Listar medios por comuna.	Mapa de medios comunales.	Enero	Cecilia López	Listado visado

*Fuente: Elaboración propia.*

## 2.3 Merchandising

El Plan de Comunicaciones y Difusión presentado por el equipo consultor contempla la producción de folletería y productos de merchandising, de acuerdo a las especificaciones indicadas en las Bases de Licitación y en el Contrato.

Los productos de merchandising considerados para el público objetivo definido son los que se explicitan en el Cuadro 24.

*Cuadro 24. Productos de merchandising.*

PRODUCTO	CANTIDAD
Cuadernos informativos: 21x15 (21x30 exterior) Tapa 1 y 2 en papel cartulina dúplex 300 grs, 4/4 color. Hoja 1, tamaño 15x21, en papel couché 130 grs, 4/4 color. 60 hojas (120 páginas) en papel bond 80 grs., 1/1 color (todas iguales). Anillado metálico doble cero.	1.500
Lápices promocionales. Lápiz pasta metálico, colores azul, verde, naranja, rojo u otro color, diseño innovador, con impresión de logo en un color por una cara.	1.500
Bolsas reciclables promocionales.	1.500
Fotocopias anilladas del Documento Borrador.	250 unidades

## 2.4. Portal Virtual

El Plan de Comunicaciones y Difusión considera el diseño y habilitación de una plataforma virtual informativa sobre el proceso de construcción de la Consultoría “Diagnostico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”, dado que será el insumo que se obtendrá de la mencionada Consultoría, y estará en funcionamiento durante todo el proceso a cargo de la Inspectoría y Contraparte Técnica y del equipo consultor. Específicamente, este último será el responsable de la creación de los contenidos, los que deberán ser revisados y visados, antes de ser subidos al portal.

Esta plataforma busca una interacción permanente con el público objetivo y la ciudadanía, apoyando al Plan de Comunicaciones y Difusión y permitiendo ser un soporte de información y consulta permanente. En términos gráficos y visuales, se incorporarán fotografías, diseños o ilustraciones que simbolizen íconos de la Región de Los Ríos, en acuerdo con la Inspectoría y Contraparte Técnica designada para esta Consultoría, a quienes se les entregará un listado con propuesta de íconos patrimoniales, histórico, artísticos, otros.

Para ampliar la cobertura del portal virtual, se gestionará con las doce municipalidades de la Región la incorporación de un banner en los portales municipales virtuales.

El portal virtual también considerará palabras claves para facilitar y ampliar el acceso a la plataforma desde diferentes motores virtuales de búsqueda, como Google, Yahoo, otros.

En el Cuadro 25, se presenta la tabla de trabajo para el plan de difusión.

*Cuadro 25. Propuesta de trabajo Portal Virtual.*

OBJETIVO: SER UN SOPORTE DE INFORMACIÓN Y CONSULTA PERMANENTE				
ACCIÓN	META	PLAZO	RESPONSABLE	VERIFICADOR
Elaborar propuestas de maquetas web.	Tres maquetas propuestas.	Diciembre	Cristián González	Web escogida y visada.
Creación de mapa conceptual de contenidos.	Mapa conceptual.	Diciembre	Cristian González y Cecilia López	Mapa visado.
Diseño final del sitio web.	Sitio web diseñado.	Enero	Cristián González	Sitio visado.
Incorporación de contenidos iniciales.	Contenidos elaborados.	Enero	Cecilia López	Contenidos visados.

*Fuente: Elaboración propia.*



### 3. PLAN DE TRABAJO

El Plan de Comunicaciones y Difusión considera diferentes fases de aplicación que van en secuencia con las fases de desarrollo de la Consultoría, pues se entiende que la comunicación debe estar presente durante todo el proceso.

En la Etapa N° 2 de la Consultoría, se desarrollará una Estrategia Comunicacional para ordenar las acciones y actividades propuestas, de manera de dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Comunicaciones y Difusión.

El cuadro que se presenta a continuación incorpora los hitos comunicacionales, de acuerdo a las etapas del proceso, como también se describen las acciones que se consideran como hitos. Las actividades puntuales de esos hitos se irán diseñando, revisando y validando entre el equipo consultor y la Inspectoría y Contraparte Técnica, de acuerdo a los avances del proceso de esta Consultoría y la pertinencia de tiempos y actores.

Dichos hitos han sido destacados con la simbología en color rojo "HITO".

Cuadro 26. Actividades y productos de la estrategia de comunicaciones según etapa del proceso de elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.

ETAPAS	ETAPA 1	ETAPA 2		ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 5	ETAPA 6
PLAZO	40 días	70 días		60 días	40 días	40 días	30 días
FASES CONSULTORIA	Ajuste metodológico	Análisis y sistematización de información	Participación ciudadana	Definición marco estratégico	Formulación de iniciativas y presupuesto	Elaboración documento	Indicadores
FASES ESTRATEGIA	Ajuste y validación de la Estrategia de Comunicaciones	Implementación Plan Comunicaciones	Implementación Plan Comunicaciones	Continuidad, seguimiento, control Planes, evaluación y ajuste	Continuidad, seguimiento, control Planes, evaluación y ajuste	Continuidad, seguimiento, control Planes, evaluación y ajuste	Resultados e informes finales
	Diseño de 3 maquetas web	Implementación Plan de Difusión / Medios	Implementación Plan de Difusión / Medios	Generación contenidos web	Generación contenidos web	Generación contenidos web	
	Aprobación de maqueta web y habilitación	Generación contenidos web	Generación contenidos web	Ciclo entrevistas en medios regionales y comunales. Ruta de avance informativa. <b>HITO</b>	Ciclo entrevistas en medios regionales y comunales. Ruta de avance informativa. <b>HITO</b>	Lanzamiento documento. <b>HITO</b>	
		Difusión y posicionamiento Política. Ruta de entrevistas en medios comunales y regionales. <b>HITO</b>	Convocatorias <b>HITO</b>				
		Difusión lanzamiento web <b>HITO</b>					
		Elaboración de formatos, contenidos, discursos					

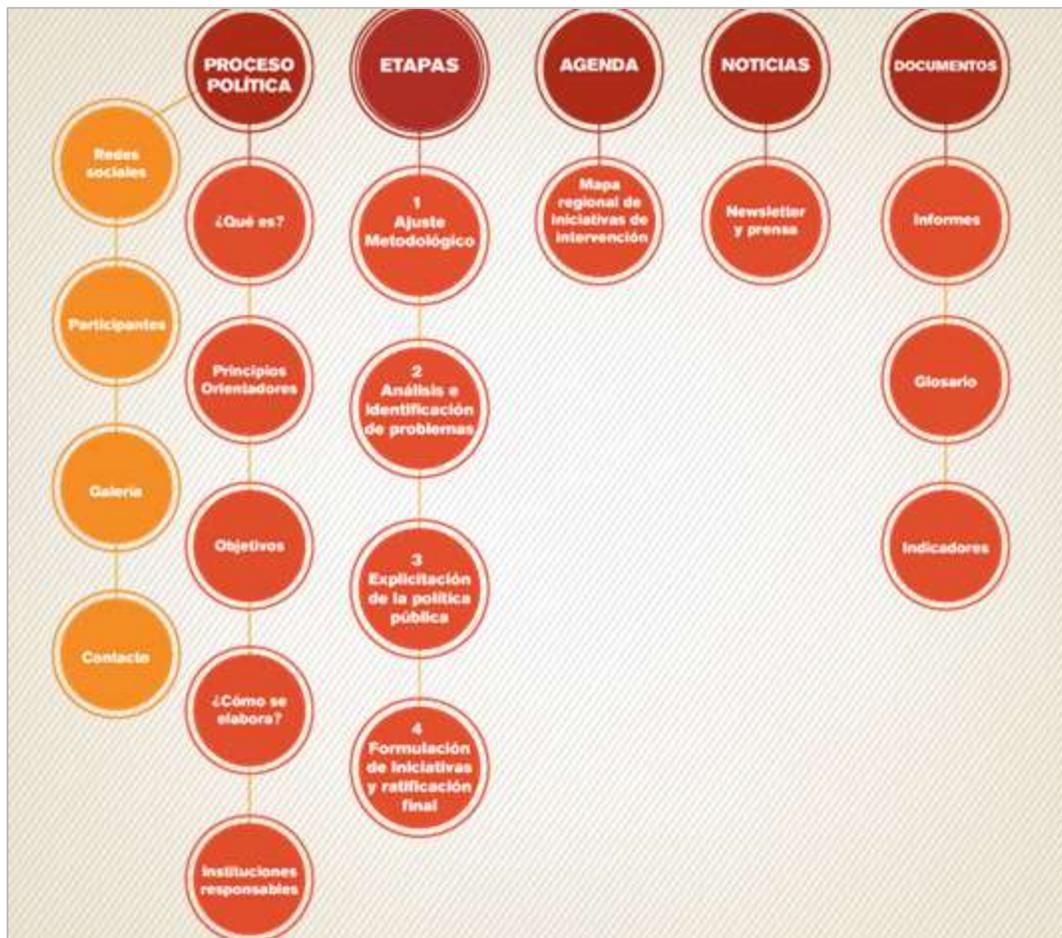
Fuente: Elaboración propia.

## IV. PLATAFORMA WEB

### 1. MAPA DEL SITIO

A continuación, se presenta la propuesta de mapa conceptual de la plataforma web “Política de Cultura e Identidad Regional de la Región de Los Ríos” y luego se indica una breve reseña de los contenidos de cada componente definido.

Figura 11. Propuesta de mapa conceptual de la plataforma web



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 27. Contenidos de la plataforma web.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
<b>Redes sociales</b>	Esta página conectará con los medios sociales, Facebook, Twitter, etc.
<b>Participantes</b>	Esta página vinculará a los usuarios con los diferentes agentes de la cultura en la Región de Los Ríos.
<b>Galería</b>	En esta página se mostrarán imágenes de los distintos talleres y actividades realizadas durante el proceso de elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.
<b>Contacto</b>	Esta página tendrá la información de contacto para que los usuarios puedan solicitar información del instrumento.
<b>Proceso Política</b>	Página principal que mostrará el proceso actual en que se encuentra la elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.
<b>¿Qué es?</b>	Esta página presenta la definición de qué es la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional, como instrumento de planificación.
<b>Principios orientadores</b>	Esta página presenta los principios que rigen la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.
<b>Objetivos</b>	Esta página muestra los objetivos estratégicos de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.
<b>¿Cómo se elabora?</b>	Esta página muestra el proceso metodológico general de elaboración del instrumento de planificación.
<b>Instituciones Responsables</b>	En esta página se muestran a los servicios públicos vinculados con el instrumento.
<b>Etapas</b>	Esta página muestra las etapas que se han definido para la elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional y los componentes que se desprenden de ella: ajuste metodológico, análisis e identificación de problemas, explicitación de la política pública, formulación de iniciativas y ratificación final.
<b>Agenda</b>	En esta página se muestran las actividades y eventos que se realizarán en el proceso de elaboración de la Política.
<b>Mapa regional de iniciativas de inversión</b>	En esta página se muestra un mapa con las intervenciones definidas por el instrumento de planificación.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
<b>Noticias</b>	Esta página muestra las noticias relacionadas con el proceso de elaboración de la Política: realización de talleres, presentaciones ante el Consejo Regional, realización de jornadas con expertos, instancias de participación de pueblos originarios, etc.
<b>Newsletter y prensa</b>	En esta página se podrán desplegar los newsletter y las notas de prensa generadas en el proceso de elaboración de la Política por los distintos medios de comunicación, tanto comunal como regional y/o nacional.
<b>Documentos</b>	En esta página se podrán descargar documentos utilizados en el proceso de elaboración de la Política.
<b>Informes</b>	En esta página se podrán descargar los informes técnicos aprobados de cada etapa de la Consultoría “Diagnóstico Política de Cultura e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”.
<b>Glosario</b>	Esta página mostrará los conceptos utilizados, en el marco del proceso de elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.
<b>Indicadores</b>	Esta página mostrará los indicadores de evaluación y seguimiento definidos para la ejecución del instrumento de planificación.

*Fuente: Elaboración propia.*

## 2. MAQUETAS DE PLATAFORMA WEB

A continuación, se presentan las propuestas de maqueta de la plataforma web de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.

Figura 12. Propuesta de maqueta N° 1



Figura 13. Propuesta de maqueta N° 2



Figura 14. Propuesta de maqueta N° 3



## V. ACTIVIDADES REALIZADAS

### 1. ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN TÉCNICA

#### 1.1 Reunión con funcionarios del Consejo Regional de la Cultura y de las Artes y del Gobierno Regional de Los Ríos

##### 1.1.1 Descripción general

Se realizó la primera reunión de trabajo y se dio inicio formalmente a la consultoría, por razones impostergables de buen servicio, por la necesidad de establecer una adecuada coordinación con Prospectiva Local Consultores Ltda., en consorcio con la Universidad Austral de Chile, además para poder programar oportunamente las actividades definidas y la fecha de los productos a entregar en la Etapa N° 1, mientras se realizaban los procedimientos administrativos pertinentes para formalizar el Contrato y designar a la Inspectoría y Contraparte Técnica mediante la respectivas resoluciones exentas.

La convocatoria a esta reunión fue realizada telefónicamente por Cecilia Quintana Binimelis, Encargada del Departamento de Planificación Estratégica de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos. Los asistentes se detallan a continuación:

##### **Gobierno Regional de Los Ríos:**

- Cecilia Quintana Binimelis, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Carmengloria Benavides Cáceres, Profesional de Apoyo, Unidad de Cultura, División de Análisis y Control de Gestión.

##### **Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos:**

- Pedro Muñoz Benvenuto, Coordinador Departamento de Ciudadanía y Cultura.
- Helen Urra Parra, Coordinadora Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas.
- Juan Carlos Vidal Etcheverry, Contraparte Técnica Legal de la Unidad de Patrimonio.

##### **Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile:**

- Carlos Amtmann Moyano, Jefe de Proyecto.
- María Ignacia Fuenzalida Pinochet, Coordinadora Técnica.
- Alejandra Cárdenas Mancilla, Especialista en Participación Ciudadana.

En el Cuadro 28, se sintetiza las características generales de esta reunión:

*Cuadro 28. Información de la reunión técnica con funcionarios públicos.*

Reunión técnica	Fecha y Hora	Tipo Jornada	Lugar	N° Convocados	N° Participantes
Jornada Mañana	11-11-2014 9:00	Reunión	Sala multimedia Gobierno Regional de Los Ríos	8	8

*Fuente: Elaboración propia.*

### 1.1.2 Resultados

Durante la reunión de trabajo, se acordó establecer el día 11 de noviembre del 2014, como el día N° 1 de inicio del trabajo efectivo de la consultoría.

Respecto al Informe de Ajuste Metodológico, se estableció el día martes 25 de noviembre del 2014, como fecha de entrega del Informe de Observaciones por parte del mandante y el día 27 de noviembre de 2014 como fecha de entrega del Informe.

En relación a la presentación de maquetas de Plataforma Web Interactiva, se estableció como plazo de entrega de las maquetas el día miércoles 26 de noviembre del 2014.

Se establecieron los contenidos del Informe de Actividades Realizadas y se acordó como fecha de entrega el día jueves 27 de noviembre del 2014.

Se acordaron las fechas y contenidos del Taller de Capacitación y Jornada de Trabajo con la Coordinación Técnica.

Dentro de los aspectos positivos se destaca la coordinación efectiva de las actividades, reafirmando el compromiso de las partes en el correcto desarrollo de la consultoría.

## 1.2 Jornada de Trabajo con la Coordinación Técnica

### 1.2.1 Descripción general

La Jornada de Trabajo de Coordinación Técnica con la Inspectoría y Contraparte Técnica y con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos, se realizó el día miércoles 12 de noviembre de 2014, en la Sala Multimedia del Gobierno Regional de Los Ríos.



Esta Jornada fue convocada mediante ORD. N° 2560, de fecha 6 de noviembre de 2014, del Gobierno Regional de Los Ríos, y asistieron las siguientes personas:

**Gobierno Regional de Los Ríos:**

- Leonardo Faúndez Martínez, Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Cecilia Quintana, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Carmengloria Benavides, Profesional de Apoyo, Unidad de Cultura, División de Análisis y Control de Gestión.

**Consejo de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos:**

- Pedro Muñoz Benvenuto, Coordinador Departamento de Ciudadanía y Cultura.
- Helen Urra Parra, Coordinadora Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas.
- Juan Carlos Vidal Etcheverry, Contraparte Técnica Legal de la Unidad de Patrimonio.

**Comisión Asesora de Monumentos Nacionales-Región de Los Ríos:**

- Sandra Ranz Velásquez, Coordinadora.

**CONADI-Región de Los Ríos:**

- Ingrid Llamín Huenulaf, Encargada Unidad de Cultura y Educación.

**Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile:**

- Carlos Amtmann Moyano, Jefe de Proyecto.
- María Ignacia Fuenzalida Pinochet, Coordinadora Técnica.
- Alejandra Cárdenas Mancilla, Especialista en Participación Ciudadana.
- Cecilia López Maltrain, Especialista en el Área de Comunicaciones.
- Alejandra Carmona Sierra, Especialista en SEIA y EAE.
- Ephraim Alarcón Garrido, Especialista en Interculturalidad.
- Karin Weil González, Especialista en Arte y Gestión Cultural.
- Clarena Rodríguez Jaramillo, Profesional de Apoyo.
- Macarena Fuenzalida Pinochet, Apoyo Logístico.
- Marcelo Godoy Gallardo, Especialista en Industrias Creativas.
- Leonor Adán Alfaro, Especialista en Patrimonio.

El objetivo de la jornada fue dar a conocer a la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Cultura e Identidad Regional de la Región de Los Ríos, integrada por diversos servicios públicos, la oferta técnica del equipo consultor para la elaboración de las distintas etapas de la Consultoría “Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de La Región de Los Ríos” y analizar junto con los funcionarios que integran dicha Comisión, los puntos críticos a incorporar en el ajuste metodológico, de tal modo, que permitieran mejorar la oferta presentada por el equipo consultor.

En el Cuadro 29, se sintetizan las características generales de la Jornada de Trabajo:

*Cuadro 29. Información de la reunión técnica con funcionarios públicos.*

Reunión técnica	Fecha y Hora	Tipo Jornada	Lugar	N° Convocados	N° Participantes
Jornada Mañana	12 -11-2014	Jornada de Trabajo	Sala multimedia	26	19
	9:30-12:00		Gobierno Regional de Los Ríos		

*Fuente: Elaboración propia.*

Para esta actividad, el equipo consultor prestó servicio de café para 25 personas, que consideró: té, café, jugos, bocados dulces y surtido de mini sándwich.

### 1.2.2 Resultados

Durante la Jornada de Trabajo, se sugirió subdividir la Etapa N° 2 en dos sub-fases, para cada una de las cuales se planteó entregar informes separados con sus correspondientes validaciones, dada la necesidad de retroalimentación de la Contraparte Técnica en los resultados obtenidos de la sistematización de información, insumo crucial para los procesos de participación.

Adicionalmente, se acordó no acotar únicamente la participación de los pueblos originarios a la Etapa N° 2, sino que garantizarla durante todo el proceso, asegurando la pertinencia con los principios del Convenio 169. Asimismo, se acordó realizar una reunión, el día 17 de noviembre de 2014, para trabajar con mayor precisión los ajustes al proceso de participación de los pueblos originarios.

Se discutió sobre la necesidad de contextualizar los dominios y ciclos culturales a la realidad regional, en especial sobre las particularidades del patrimonio con sus propios eslabones como salvaguardia.

Se acordó la necesidad de no levantar demandas dispersas en los territorios, sino hacerlas a partir de visiones consensuadas previamente. Por último, se reflexionó sobre la necesidad de diferenciar

entre demandas operativas y demandas estratégicas, estableciendo criterios claros para definir a estas últimas.

### 1.2.3 Registro fotográfico





### 1.3 Reunión con funcionarios del Consejo Regional de la Cultura y de las Artes y del Gobierno Regional de Los Ríos

#### 1.3.1 Descripción general

La reunión se realizó el día 17 de noviembre de 2014 durante la tarde, en dependencias del Gobierno Regional de Los Ríos, específicamente en la oficina de la Jefa de División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, Lorena Kiessling Salas.

La reunión fue convocada vía correo electrónico por Cecilia Quintana Binimelis, Encargada del Departamento de Planificación Estratégica de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos, asistiendo las siguientes personas:

#### **Gobierno Regional de Los Ríos:**

- Lorena Kiessling Salas, Jefe División de Análisis y Control de Gestión.
- Cecilia Quintana, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, División de Planificación y Desarrollo Regional.

#### **Consejo de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos:**

- Pedro Muñoz Benvenuto, Coordinador Departamento de Ciudadanía y Cultura.

#### **Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile:**

- María Ignacia Fuenzalida Pinochet, Coordinadora Técnica.
- Cecilia López Maltrain, Especialista en el Área de Comunicaciones.
- Leonor Adán Alfaro, Especialista en Patrimonio.

El objetivo fue revisar los plazos de entrega de productos del ajuste metodológico de la Consultoría, e informar a la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Los Ríos, respecto al estado de avance de la Etapa N° 1.

En el Cuadro 30, se sintetizan las características generales de la reunión:

*Cuadro 30. Información de la reunión técnica con funcionarios públicos.*

Reunión técnica	Fecha y Hora	Tipo Jornada	Lugar	N° Convocados	N° Participantes
Jornada Mañana	17-11-2014 10:30-11:30	Reunión Administrativa	Gobierno Regional de Los Ríos	6	6

*Fuente: Elaboración propia.*

### 1.3.2 Resultados

En la reunión se solicita, por parte de la Jefa de División de Análisis y Control de Gestión, Lorena Kiessling Salas, informar sobre el estado de avance de las actividades y productos establecidos para la Etapa N° 1, con el fin de ver la posibilidad de ajustar algunos plazos.

Se informa a la Jefa de División de Análisis y Control de Gestión, que se definieron las fechas de los tres productos a entregar (Ajuste Metodológico; 3 Maquetas de Plataforma Web Interactiva; Diseño del Plan de Comunicaciones y Difusión; e Informe de Actividades Realizadas); como también los plazos de revisión, corrección y aprobación final de los productos.

Finalmente, se acuerda informar oportunamente a la Jefa de División de Análisis y Control de Gestión, respecto al estado de avance técnico y administrativo de la Etapa N° 1 de la Consultoría.

Dentro de los aspectos positivos, se destaca la coordinación efectiva de las actividades, reafirmando el compromiso de las partes en el correcto desarrollo de la presente consultoría.

## 1.4 Reunión con funcionarios del Consejo Regional de la Cultura y de las Artes, Corporación de Desarrollo Indígena y Gobierno Regional de Los Ríos

### 1.4.1 Descripción general

La reunión se realizó el día 17 de noviembre de 2014 durante la mañana, en dependencias del Gobierno Regional, específicamente en la sala de reuniones del tercer piso.

La reunión fue convocada vía correo electrónico por Cecilia Quintana Binimelis, Encargada del Departamento de Planificación Estratégica de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos, asistiendo las siguientes personas:

**Gobierno Regional de Los Ríos:**

- Cecilia Quintana, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Juan Huanquil Huanquil, Unidad Participación Ciudadana.

**Consejo de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos:**

- Pedro Muñoz Benvenuto, Coordinador Departamento de Ciudadanía y Cultura.
- Eugenia Fernández Fernández, Unidad Pueblos Originarios.
- Juan Carlos Vidal Etcheverry, Contraparte Técnica Legal de la Unidad de Patrimonio.

**CONADI-Región de Los Ríos:**

- Ingrid Llamín Huenulaf, Encargada Unidad de Cultura y Educación.
- Pablo Andrade Paillalef, Profesional de Apoyo.

**Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile:**

- María Ignacia Fuenzalida Pinochet, Coordinadora Técnica.
- Ephraim Alarcón, Especialista en Interculturalidad.

El objetivo de esta reunión fue discutir cómo se abordará el tema de participación de pueblos originarios, en el marco del Convenio 169, en la Consultoría “Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de La Región de Los Ríos” y los respectivos ajustes que se deben hacer a la metodología presentada como parte de la oferta técnica.

En el Cuadro 31, se sintetizan las características generales de la reunión:

*Cuadro 31. Información de la reunión técnica con funcionarios públicos.*

Reunión técnica	Fecha y Hora	Tipo Jornada	Lugar	N° Convocados	N° Participantes
Jornada Mañana	17-11-2014 10:30-11:30	Reunión de trabajo	Gobierno Regional de Los Ríos. Sala de reuniones tercer piso.	9	9

*Fuente: Elaboración propia.*

#### 1.4.2 Resultados

Se acuerda trabajar bajo el marco del Convenio de la OIT 169, e incorporar las experiencias de la consulta indígena realizada, en el marco de los proyectos de ley para la creación del Ministerio de Cultura y Ministerio de Asuntos Indígenas.

Se acuerda realizar cuatro talleres territoriales iniciales, donde se convocarán a informantes claves que se consensuarán en una reunión entre el equipo consultor, con el objetivo de revisar los participantes de los procesos de consulta a pueblos originarios, realizados en el marco de la creación de los ministerios indicados.

Se acuerda que las unidades territoriales pertinentes para el trabajo, estarán constituidas por:

- Río Bueno – La Unión – Lago Ranco – Futrono.
- Panguipulli – Lanco.
- Valdivia – Corral – Mariquina.
- Máfil – Paillaco – Los Lagos.

Por otra parte, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, se comprometió a incorporar a Victorino Antilef (hablante de mapudungun) a las reuniones de participación de pueblos originarios y autoridades ancestrales.

Un aspecto positivo de la reunión fue que el grupo de trabajo acuerda focalizar esfuerzos que permitan cumplir con este proceso en los plazos establecidos y con el presupuesto asignado.

### 1.5 Reunión con funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos

#### 1.5.1 Descripción general

La reunión se realizó, el día 18 de noviembre de 2014, en dependencias del Gobierno Regional de Los Ríos, específicamente en la Sala Multimedia.

La reunión fue convocada vía correo electrónico por Cecilia Quintana Binimelis, Encargada del Departamento de Planificación Estratégica de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos, asistiendo las siguientes personas:

#### **Gobierno Regional de Los Ríos:**

- Cecilia Quintana, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Tamara Araya Garay, División de Administración y Finanzas.

### **Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile:**

- María Ignacia Fuenzalida Pinochet, Coordinadora Técnica.
- Cecilia López Maltrain, Especialista en el Área de Comunicaciones.
- Cristian González González, Especialista en Plataforma Web.

El objetivo de la reunión fue señalar aspectos relevantes a tener en cuenta para el diseño de la plataforma web y otros productos gráficos de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional, e incorporar dichos acuerdos en el ajuste metodológico de la propuesta técnica.

En el Cuadro 32, se sintetizan las características generales de la reunión:

*Cuadro 32. Información de la reunión técnica con funcionarios públicos.*

Reunión técnica	Fecha y Hora	Tipo Jornada	Lugar	N° Convocados	N° Participantes
Jornada Mañana	17-11-2014 10:00-11:30	Reunión de trabajo	Gobierno Regional. Sala Multimedia	5	5

*Fuente: Elaboración propia.*

### 1.5.2 Resultados

En esta reunión, se planteó que la imagen corporativa de la Consultoría, y que tendrá directa relación con la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos, debiera utilizar colores y/o símbolos de la imagen corporativa del Gobierno regional de Los Ríos.

Se indicó la necesidad de que la página web debe ser fortalecida con el Plan de Comunicaciones y Difusión, a objeto de garantizar su interactividad.

Se acordaron los plazos de entrega de los productos de la primera etapa y el procedimiento de diseño de la plataforma web en la etapa subsecuente.

## 1.6 Taller de Capacitación

### 1.6.1 Descripción general

El Taller se realizó, el día 21 de noviembre de 2014, en las dependencias del Museo Histórico Van de Maele, específicamente en el Salón Auditorio.

El Taller de Capacitación fue convocado mediante ORD. N° 2636, de fecha 12 de noviembre de 2014, del Gobierno Regional de Los Ríos, y asistieron las siguientes personas:



### **Gobierno Regional de Los Ríos:**

- Cecilia Quintana, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Carmengloria Benavides, Profesional de Apoyo, Unidad de Cultura, División de Análisis y Control de Gestión.
- Elisa Soto Ide, Profesional de Apoyo a Municipios y Pre Inversión, División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Juan Huanquil Huanquil, Unidad Participación Ciudadana, División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Patricia Durán Sepúlveda, Profesional del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, División de Análisis y Control de Gestión.
- Claudio Muñoz Pereira, Asesor del Fondo de Innovación para la Competitividad, División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Jorge Balboa Toro, División de Planificación y Desarrollo Regional.

### **Intendencia de la Región de Los Ríos:**

- Marco Mattar Silva, Jefe de Gabinete.

### **Consejo de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos:**

- Lorena Saldías Yáñez, Directora Regional Consejo de la Cultura y las Artes – Región de Los Ríos.
- Pedro Muñoz Benvenuto, Coordinador Departamento de Ciudadanía y Cultura.
- Helen Urra Parra, Coordinadora Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas.
- Jacqueline Vallejos Sáez, Coordinadora Departamento de Planificación.
- Juan Carlos Vidal Etcheverry, Contraparte Técnica Legal de la Unidad de Patrimonio.
- Hilda Gallegos Bertuline, Consejera del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región de Los Ríos.

### **Comisión Asesora de Monumentos Nacionales-Región de Los Ríos:**

- Sandra Ranz Velásquez, Coordinadora.

### **CONADI-Región de Los Ríos:**

- Ingrid Llamín Huenulaf, Encargada Unidad de Cultura y Educación.

### **Seremi de Educación-Región de Los Ríos:**

- Patricio Cayupil Vásquez, Encargado Regional de Educación y Cultura.



### **SERNAM-Región de Los Ríos:**

- Paula Oportus Díaz, Encargada de Desarrollo Regional y Coordinación Intersectorial.

### **Seremi de Vivienda y Urbanismo-Región de Los Ríos:**

- Patricio Contreras Rojas, Encargado Departamento de Desarrollo Urbano.

### **SUBDERE:**

- Osvaldo Henríquez Opazo, Jefe Departamento de Políticas y Descentralización, División de Políticas y Estudios.

### **Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile:**

- María Ignacia Fuenzalida Pinochet, Coordinadora Técnica.
- Alejandra Cárdenas Mancilla, Especialista en Participación Ciudadana.
- Cecilia López Maltrain, Especialista en el Área de Comunicaciones.
- Alejandra Carmona Sierra, Especialista en SEIA y EAE.
- Ephraim Alarcón Garrido, Especialista en Interculturalidad.
- Karin Weil González, Especialista en Arte y Gestión Cultural.
- Clarena Rodríguez Jaramillo, Profesional de Apoyo.
- Leonor Adán Alfaro, Especialista en Patrimonio.
- Adriana Rovira Pinto, Especialista en Administración y Políticas Públicas.
- Gustavo Blanco Wells, Especialista en el Área Social.

### **Otros asistentes:**

- Kenneth Alvarado, consultor de Prospectiva Local Consultores Ltda.
- María Claudia Pérez, consultor.

El objetivo fue dar a conocer el marco legal y técnico en el cual se formulan las Políticas Públicas Regionales y recoger opiniones, experiencias y sugerencias de los participantes sobre puntos críticos a incorporar en el ajuste metodológico de la propuesta para las distintas etapas de la Consultoría "Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de La Región de Los Ríos".

En el Cuadro 33, se sintetizan las características generales de la reunión:

*Cuadro 33. Información de la reunión técnica con funcionarios públicos.*

Reunión técnica	Fecha y Hora	Tipo Jornada	Lugar	N° Convocados	N° Participantes
Jornada Mañana	21-11-2014 10:00-11:30	Capacitación	Salón Auditorio Museo Histórico Van de Maele	34	31

*Fuente: Elaboración propia.*

### 1.6.2 Resultados

El taller contó con expositores de los servicios públicos, quienes presentaron el marco general legal y técnico para la formulación de las Políticas Públicas Regionales, la experiencia de la Región en materia de cultura, asuntos específicos y vinculantes, como la Política Regional de Innovación y Emprendimiento y la Evaluación Ambiental Estratégica, en el contexto de los procesos de planificación. Se discutió acerca de las formas de relación que deberá tener la futura Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos con las otras políticas sectoriales regionales.

Por otra parte, se sugirió realizar un cruce entre el modelo de abordaje sectorial del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el enfoque de dominios/ciclos culturales, con el fin de asegurar la pertinencia y proyección de los resultados del proceso.

Como punto positivo de la reunión, se destaca el acuerdo de trabajo y búsqueda de consenso (considerando los tiempos de la presente Consultoría) de los dominios culturales a incluir y el alcance de sus ciclos.

### 1.6.3 Registro fotográfico





## 1.7 Reunión con funcionarios del Consejo Regional de la Cultura y de las Artes, Corporación de Desarrollo Indígena y Gobierno Regional de Los Ríos

### 1.7.1 Descripción general

La reunión se realizó, el día 26 de noviembre de 2014, en dependencias del Gobierno Regional de Los Ríos, específicamente en la Sala de Reuniones del 3° piso.

La reunión fue convocada vía correo electrónico por Cecilia Quintana Binmelis, Encargada del Departamento de Planificación Estratégica de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos, asistiendo las siguientes personas:



### **Gobierno Regional de Los Ríos:**

- Cecilia Quintana Binimelis, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, División de Planificación y Desarrollo Regional.

### **Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos:**

- Jacqueline Vallejos Sáez, Coordinadora Departamento de Ciudadanía y Cultura.
- Eugenia Fernández Fernández, Unidad de Pueblos Originarios.
- Juan Carlos Vidal Etcheverry, Contraparte Técnica Legal de la Unidad de Patrimonio.

### **CONADI - Región de Los Ríos:**

- Pablo Andrade Paillalef, Profesional de Apoyo.

### **Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile:**

- Clarena Rodríguez Jaramillo, Profesional de Apoyo.

## 1.7.2 Resultados

En la reunión se comenta la experiencia de consulta a pueblos originarios por parte de CONADI y del Consejo de la Cultura y las Artes-Región de Los Ríos, respecto a la creación de sus respectivos ministerios y, en función de ello, se acordaron aspectos metodológicos y operativos para la elaboración del mapa de actores de pueblos originarios.

Se acordó definir un protocolo para ser utilizado en las distintas instancias de participación que incluya, al menos, los siguientes aspectos: saludo y despedida en mapudungun, saludo a autoridades ancestrales, etc. Al respecto, se sugirió la incorporación de un *kimeltuchefe* (Victorino Antilef) para que pueda servir de facilitador intercultural y se haga cargo de los saludos iniciales y despedidas en mapudungun.

## 1.8 Reunión con funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos y del Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

### 1.8.1 Descripción general

La reunión se realizó, el día 1 de diciembre de 2014, en dependencias del Gobierno Regional de Los Ríos, específicamente en la Sala de Reuniones del 3° piso.

La reunión fue convocada vía correo electrónico por Cecilia Quintana Binimelis, Inspectora Técnica designada para la Consultoría, y asistieron las siguientes personas:

**Gobierno Regional de Los Ríos:**

- Cecilia Quintana Binimelis, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, División de Planificación y Desarrollo Regional; e Inspectora Técnica designada para la Consultoría.
- Elisa Soto Ide, Profesional de Apoyo a Municipios y Pre Inversión, División de Planificación y Desarrollo Regional; y Contraparte Técnica designada para la Consultoría.

**Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos:**

- Helen Urrea Parra, Coordinadora Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas; y Contraparte Técnica designada para la Consultoría.

**Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile:**

- María Ignacia Fuenzalida Pinochet, Coordinadora Técnica.
- Cecilia López Maltrain, Especialista en el Área de Comunicaciones.

El objetivo de la reunión fue revisar las observaciones realizadas al Informe de la Etapa N° 1 (Versión 2).

En el Cuadro 34, se sintetizan las características generales de la reunión:

*Cuadro 34. Información de la reunión técnica con funcionarios públicos.*

Reunión técnica	Fecha y Hora	Tipo Jornada	Lugar	N° Convocados	N° Participantes
Jornada Mañana	Valdivia 01-12-2014 10:00-11:30	Reunión de trabajo	Gobierno Regional. Sala de Reuniones 3er Piso	7	7

*Fuente: Elaboración propia.*

**1.8.2 Resultados**

En esta reunión, se revisaron los ajustes realizados al Informe N° 1 de ajuste metodológico de la consultoría y se realizaron observaciones, de forma y contenido, al Informe Etapa N° 1.

Se solicitó al equipo consultor consolidar en un sólo documento (Informe Etapa N° 1) los cuatro subproductos de la Etapa N° 1: a) ajuste metodológico; b) plan de comunicaciones; c) maquetas de plataforma web; y d) actividades realizadas.

## 2. ANEXOS

### 2.1 Listados de asistencia

#### 2.1.1 Reunión con funcionarios públicos. 11 de noviembre de 2014.






**ACTA DE REUNIÓN N° 1**

**Gobierno Regional de Los Ríos, Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos, Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile**

**Consultoría "Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos"**

	ASISTENTES
<p><b>FECHA:</b> 11 de noviembre, 2014.</p> <p><b>HORA:</b> 12.00 hrs.</p> <p><b>LUGAR:</b> Sala colindante a Multimedia, Gobierno Regional de Los Ríos.</p>	<p><b>Gobierno Regional de Los Ríos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cecilia Quirmana Simeola, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, División de Planificación y Desarrollo Regional.</li> <li>• Carmignono Benavides Caceres, Funcionario de Apoyo, Unidad de Cultura, División de Análisis y Control de Gestión.</li> </ul> <p><b>Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedro Muñoz Bienvenuto, Coordinador Departamento de Ciudadanía y Cultura.</li> <li>• Helen Urra Parra, Coordinadora Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas.</li> <li>• Juan Carlos Vidal Echeverry, Contraparte Técnica Legal de la Unidad de Patrimonio.</li> </ul> <p><b>Prospectiva Local Consultores Ltda. y Universidad Austral de Chile:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carlos Antismann Moyano, Jefe de Proyecto.</li> <li>• María Ignacia Fuenzalida Pinochet, Coordinadora Técnica.</li> <li>• Alejandra Cárdenas Manríca, Especialista en Participación Ciudadana.</li> </ul>

Página 1 de 5



#### Principales Acuerdos o Temas Tratados:

- Se da inicio a la primera reunión, por razones impostergables de buen servicio, por la necesidad de establecer una adecuada coordinación con Prospectiva Local Consultores Ltda., en consorcio con la Universidad Austral de Chile, además para poder programar oportunamente las actividades definidas y la fecha de los productos a entregar en la Etapa N° 1, mientras se realizan los procedimientos administrativos pertinentes para formalizar el Contrato y designar a la Inspectoría y Contraparte Técnica mediante la respectiva Resolución Exenta.
- Por lo expuesto anteriormente, considerando el plazo de ejecución de la consultoría y la oportunidad en que se debe disponer de ella, las partes acuerdan que el día N° 1 será hoy: **11 de noviembre de 2014**.
- Actividades y Productos Etapa N° 1:
  - La Etapa N° 1 comprende un período de 40 días corridos.
  - Jornada de Trabajo con la Coordinación Técnica. Fecha: 12 de noviembre, 2014. Sala Multimedia. Servicio de café para 25 personas. Tema: Ajuste Metodológico. Se informa que la convocatoria se realizó mediante ORD. N° 2560, de fecha 6 de noviembre de 2014.
  - Taller de Capacitación. Fecha: Viernes 21 de noviembre, 2014. Se define el Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele para realizar la actividad. Servicio de café y almuerzo para 25 personas (no incluye equipo consultor). Se informa que se realizará la convocatoria mediante oficio.

Se informa de los expositores comprometidos por parte del sector público son:

- Políticas Públicas Regionales: Estado de Situación a Nivel Nacional y Principales Aprendizajes.** Osvaldo Henríquez Opazo, Jefe Departamento de Políticas y Descentralización, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
- Principales Aprendizajes de las Políticas Públicas Regionales: Turismo, Desarrollo Pesquero y Acuicola, y Silvogropecuaria.** Jorge Balboa Toro, División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.
- Principales Aprendizajes y Conclusiones del Proceso de Construcción de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento.** Claudio Muñoz Pereira, División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.
- Políticas del Sector Cultural.** Pedro Muñoz Bervenuto, Consejo de la Cultural y las Artes - Región de Los Ríos.
- Evaluación Ambiental Estratégica en las Políticas Públicas y Planes Regionales.** Patricia Contreras Rojas, Secretaria Regional Ministerial (SEREMI) de Vivienda y Urbanismo - Región de



#### Los Ríos.

En este contexto, se solicita a la consultora definir un programa de trabajo durante la jornada de la tarde, orientado principalmente a recoger observaciones para el Ajuste Metodológico, como también para avanzar en un marco conceptual común durante la ejecución de la Consultoría.

- **Informe N° 1: Ajuste Metodológico.** Ejecución 20 días corridos. Plazo de entrega de observaciones (mandante): 25 de noviembre, 2014. Plazo de entrega del Informe (consultora): Jueves 27 de noviembre, 2014.
- **Diseño de 3 maquetas de Plataforma Web Interactiva.** Sin plazo de ejecución. Plazo entrega de maquetas: Miércoles 26 de noviembre, 2014.
- **Diseño del Plan de Comunicaciones y Difusión.** Plazo de Entrega del Plan: Martes 25 de noviembre, 2014.
- **Informe de Actividades Realizadas.** Plazo de Entrega: Jueves 27 de noviembre, 2014. Contenidos:
  - a. Descripción de las actividades: características, lugar, horario, logística.
  - b. Indicar aspectos positivos y negativos de las actividades.
  - c. Convocatoria: quiénes y cuántos fueron los convocados, y modalidad (oficio, carta, invitación, e-mail, etc.).
  - d. Asistencia: descripción de quiénes y cuántos. Adjuntar lista de asistencia.
  - e. Fotografías. Se deberá entregar un CD en donde incorpore un set de N° fotografías seleccionadas sobre la base del estándar de calidad. Estas fotografías serán grabadas en formato JPG, a resolución de 300 dpi. La selección deberá incluir fotografías en posición horizontal y vertical. El tamaño, en ambos casos, no podrá ser menor a los 2400 píxeles en su lado más pequeño. La selección deberá ser entregada en soporte CD en dos copias, que deberán contener los registros separados por carpetas debidamente identificadas por actividad y contenidas en una carpeta identificada con el nombre "Alta calidad".

Asimismo, en otra carpeta del mismo CD, se deberá incluir una copia de la misma selección, en formato JPG, en resolución de 72 dpi, tamaño 1024 x 768 píxeles en el caso de fotos horizontales y 560 x 790 píxeles en el caso de fotos verticales, debidamente identificadas por actividad y contenidas en una carpeta identificada con el nombre "Calidad web".

En ambos casos, la selección no podrá incluir fotografías que no cumplan con las normas básicas de registro, es decir, desenfocadas, cortadas, ojos rojos, mal encuadradas, movidas, etcétera. Si se fotografía a personas, estos deberán contar con la autorización respectiva a través de un documento que se dispondrá para estos fines.

- f. Adjuntar presentaciones en power point, cuando correspondá.



b. Otro medio de verificación relevante a incluir.

- Temas generales a tener presente durante la ejecución de la Consultoría:
  - Modalidad de trabajo: importancia del jefe de proyecto y la coordinación técnica.
  - Definir claramente los roles durante la ejecución de la consultoría.
  - Relevancia de los aspectos formales y administrativos.
  - Compromiso efectivo de los asociados, en este caso, de la Universidad Austral de Chile.
- Dada la relevancia de esta primera reunión y de los acuerdos alcanzados, se resuelve que firmen todos los presentes.



**CARMENGLORIA BENAVIDES CÁCERES**  
Profesional Unidad de Cultura  
División de Análisis y Control de Gestión  
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



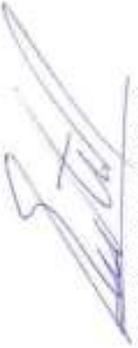
**CECILIA QUINTANA BINIMELIS**  
Encargada Departamento de Planificación Estratégica  
División de Planificación y Desarrollo Regional  
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



**PEDRO MUÑOZ BENVENUTO**  
Coordinador Unidad Ciudadanía y Cultura  
CONSEJO DE LA CULTURA  
Y LAS ARTES - REGIÓN DE LOS RÍOS



**HELEN URRRA PARRA**  
Coordinadora Unidad de Fomento de las Artes  
e Industrias Creativas  
CONSEJO DE LA CULTURA  
Y LAS ARTES - REGIÓN DE LOS RÍOS

			
			
<p><b>JUAN CARLOS VIDAL ETCHEVERRY</b> Contraparte Técnica Legal de la Unidad de Patrimonio CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES - REGIÓN DE LOS RÍOS</p>	<p><b>CARLOS AMTMANN MOYANO</b> Jefe de Proyecto Consultoría "Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos" UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE</p>		
			
<p><b>MARÍA IGNACIA FUENZALIDA PINOCHET</b> Coordinadora Técnica Consultoría "Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos" PROSPECTIVA LOCAL CONSULTORES LTDA.</p>	<p><b>ALEJANDRA CÁRDENAS MAÑACILLA</b> Especialista en Participación Ciudadana Consultoría "Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos" PROSPECTIVA LOCAL CONSULTORES LTDA.</p>		

2.1.2 Jornada de trabajo con la Coordinación Técnica. 12 de noviembre de 2014.



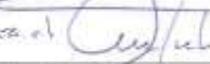
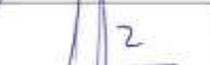
**POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL  
E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**



---

**LISTA DE ASISTENCIA**  
**Jornada de Trabajo: Comisión Técnica de Coordinación de la Política**

**Fecha:** 12 de noviembre, 2014 **Hora:** 09:30 - 13:30 hrs.  
**Lugar:** Sala Multimedia, Gobierno Regional de Los Ríos

Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
Leonardo Fernández L.	GORE - DISEÑO	90119608	leonardo.fernandez@gore.cl	
Valen Urra Parra	Consejo Cultural	2245728	valen.urr@consejo-cultural.gov.cl	
Valeri Quintero Domínguez	BOCE - DIPLOMA	63-2284335	vquintero@boce.cl	
Carmen Elena Berríos G.	GORE - DACG	63-2284371	cberrios@gore.cl	
Sandra Rene Velázquez	CAMINOS RÍOS	63-2-232601	sra2@caminosrios.cl	
Pedro Muñoz Benvenuto	CRCA - Los Ríos	572597	pedromunoz@crca.cl	
Ignat Klamin Humulaf	CONADI - UCE	95948979	iklamin@conadi.gov.cl	

1



**POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL  
E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**



Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
Cecilia López Galtrán	Equipo Comunicaciones Política Cultural	83798859	clopez.malthem@gmail.com	
Alexandra Carrasco	Prospectiva Local	97410142	acarrasco@gmail.com	
Eduvimación Borlido	Prospectiva Local	7-1257049	edborlido@astrolab.com	
José Carlos Vidal E	Consejo Cultural, U. de	98023384	jvidale@gmail.com	
Karin Wal	Dirección Tecnológica UACH	76148863	karinwal@uach.cl	
CLARENA RODRÍGUEZ J	PROSPECTIVA LOCAL	769191241	claroja3@gmail.com	
Macarena Fuenzalida	Prospectiva Local	57386139	macfuenzalida@gmail.com	
Marcelo Godoy	DM - UACH	94546664	marcelogodoy@uach.cl	
Leonor Adán A.	UACH	58583510	ladan@uach.cl	

2.1.3 Reunión con funcionarios públicos. 17 de noviembre de 2014 (mañana).



### CONSULTORÍA "DIAGNÓSTICO POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS"



---

**LISTA DE ASISTENCIA**  
Reunión de Trabajo: Actividades y Productos Etapa N° 1

Fecha: 17 de noviembre, 2014 Hora: 10:30 - 11:00 hrs.  
Lugar: Oficina Jefatura División de Análisis y Control de Gestión, 4° piso, Gobierno Regional de Los Ríos

Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
<i>Lucía Quiroz Domínguez</i>	<i>GORE LOS RÍOS</i>	<i>63-2284335</i>	<i>cpquiroz@gorelros.cl</i>	<i>Lucía Quiroz Domínguez</i>
<i>Pedro Muñoz Benítez</i>	<i>CRCA Los Ríos</i>	<i>57025511</i>	<i>cmunoz@crca.cl</i>	<i>AD</i>
<i>M<sup>a</sup> Ignacia Fuenzalida</i>	<i>Prospectiva Local</i>	<i>99916499</i>	<i>ignaciafuenzalida@gmail.com</i>	<i>IF</i>
<i>LORENA KIESSLING S.</i>	<i>GORE DE LOS RÍOS</i>	<i>94373952</i>	<i>kiesling@gorelros.cl</i>	<i>Lorena Kiesling</i>
<i>Cecilia López Galtrán</i>	<i>Prospectiva Local</i>	<i>2215823</i>	<i>clopez.maltram@gmail.com</i>	<i>Cecilia López Galtrán</i>
<i>Leonor Adán A.</i>	<i>VACH</i>	<i>2221552</i>	<i>ladan@vach.cl</i>	<i>Leonor Adán</i>

1

2.1.4 Reunión con funcionarios públicos. 17 de noviembre de 2014 (tarde).



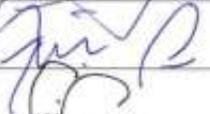
### CONSULTORÍA "DIAGNÓSTICO POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS"



---

**LISTA DE ASISTENCIA**  
Reunión de Trabajo: Convenio N° 169

Fecha: 17 de noviembre, 2014 Hora: 15:00 - 17:00 hrs.  
Lugar: Sala de Reuniones, 3° piso, Gobierno Regional de Los Ríos

Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
Ingrid Ilkernin Humalaf	CONADI - UCE	63-2220817	ilkernin@conadi.gob.cl	
PABLO ANDRADE PAILLAF	CONADI	63-2220817	pablo.andrade@conadi.gob.cl	
MA Ignacia Fuenzalida	Prospectiva local	99916499	ignacia.fuenzalida@gmail.com	
Pedro Muñoz Benvenuto	CRCA. Los Ríos	57621592	pedro.muoz@cultura-pb.cl	
Eugenia Fernández F.	UNIDAD REGIONAL CRCA. ORIGINARIOS	73173471	eugenia.fernandez@cultura-pb.cl	
Juan Carlos Uribe Etcheberry	CILCA - sección patrimonio	98023384	juandela@pmb.cl	
Paula Quintan Benavente	GOBE LOS RÍOS	63-2284335	quintan@pmb.cl	

1

2.1.5 Reunión con funcionarios públicos. 18 de noviembre de 2014.



### CONSULTORÍA "DIAGNÓSTICO POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS"



---

**LISTA DE ASISTENCIA**  
Reunión de Trabajo: Imagen Corporativa de la Política

**Fecha:** 18 de noviembre, 2014 **Hora:** 10:00 - 11:00 hrs  
**Lugar:** Sala colindante a Multimedia, Subterráneo, Gobierno Regional de Los Ríos

Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
<i>Paula Quintana Duamalis</i>	GORE DE LOS RÍOS	63-2284335	<i>cpquintana@goredelosrios.cl</i>	<i>Paula Quintana</i>
<i>Comercio Conyza Goray.</i>	GORE DE LOS RÍOS, DIV. ADM. Y FIN.	<i>(63) 2284307 88279166</i>	<i>TARAYAC@GOREDELOSRIOS.CL</i>	<i>Taraya</i>
<i>Cecilia López Malthain</i>	Consultora Polít. Cultural	2215923	<i>clopez.malthaine@gmail.com</i>	<i>Cecilia López</i>
<i>Cristián González</i>	Prospectiva	82669314	<i>Cristian.Antonio.Gonzalez@gmail.com</i>	<i>Cristián González</i>
<i>M<sup>a</sup> Ignacia Fuenzalida</i>	Prospectiva local	99916499	<i>ignaciafuenzalida@gmail.com</i>	<i>Ignacia Fuenzalida</i>

1

2.1.6 Taller de Capacitación con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política. 21 de noviembre de 2014.



### CONSULTORÍA "DIAGNÓSTICO POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS"



---

**LISTA DE ASISTENCIA**  
**Taller de Capacitación**

**Fecha:** 21 de noviembre, 2014 **Hora:** 09:00 - 17:00 hrs.  
**Lugar:** Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele, Isla Teja - Valdivia

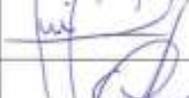
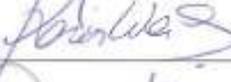
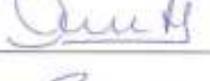
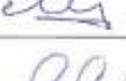
Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
<i>Paula Paredes Siez</i>	<i>Sernam</i>	<i>2244852</i>	<i>pparedes@sernam.gob.cl</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Alejo Vera Poma</i>	<i>Consejo de la Cultura y las Artes</i>	<i>2215728</i>	<i>alejo.vera@cultura.gov.cl</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Jacqueline Vallejos Saez</i>	<i>" "</i>	<i>2245722</i>	<i>jsaez@ymail.com</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Ethian Alarcón Garrido</i>	<i>Equipo Guzmán Prospectiva Local</i>	<i>7-1257049</i>	<i>edzrcange@att.net</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Ingrid Blamin Huenulaf</i>	<i>Conadi - UCE</i>	<i>2220817</i>	<i>iblamini@conadi.gov.cl</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Patricia Guypil Vázquez</i>	<i>Seremi de Educación</i>	<i>2671220</i>	<i>Patricia.Guypil@mineduc.cl</i>	<i>[Signature]</i>

1



**CONSULTORÍA "DIAGNÓSTICO POLÍTICA REGIONAL DE  
DESARROLLO CULTURAL  
E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS"**

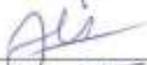
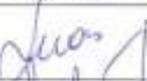
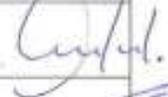
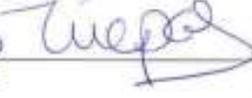


Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
Lorena Jaldas y.	ERCA	-	lorena.jaldas@erca.cl	
Pedro Muñoz B.	CRCA Ciudadanía	57629597	pedromunoz@gmail.com	
M <sup>ra</sup> Ignacia Frenzelida	Prospectiva local	99916499	ignaciafrenzelida@gmail.com	
OSIVARDO / GONZALO GONZALEZ	SUBDIRECCIÓN	89002927		
Karin Weil	UACH - DM	76148863	karinweil@uach.cl	
Hilda Gallegos-Berklive	COMISERENA REGIONAL DE CULTURA	92272180	hgal@comserena.cl	
M <sup>a</sup> Alejandra Cárdenas A	Consultora Prospectiva local		ale.cardenas.m@gmail.com	
Cecilia López Matthein	Prospectiva local	2815928	cecilopezmatthein@gmail.com	
ADRIANO ROVIRA	UACH.	2221508	arovira@uach.cl	
Kenneth Alvarado	Prospectiva Local		kennethalvarado77@gmail.com	



**CONSULTORÍA "DIAGNÓSTICO POLÍTICA REGIONAL DE  
DESARROLLO CULTURAL  
E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS"**

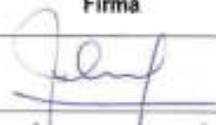
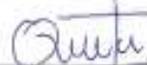


Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
Marcio MADRAC	INTENDENCIA	64682902	marcio.madrac@intendenciarlosrios.cl	
Juan Carlos Vidal	CCJA	98023384	jvidal@ccja.cl	
Claudio Muñoz Pereira	GOBE-FIC	2239326	cmunoz@gobernilosrios.cl	
Sandra Ranz Velázquez	CAMU LOS RÍOS	2-222601	sranz@camu.cl	
Lernar Adán Alvar	UACH	221552	ladan@uach.cl	
ELISA SOTO BAE	DIRECCIÓN GOBE	2284364	esoto@gobernilosrios.cl	
Carmen Gloria Binasoides	GOBE de Los Ríos	2284371	cbinasoides@gobernilosrios.cl	
Juan Honguill H.	GOBE - Avances Intelectuales	73355416	jhonguill@gobernilosrios.cl	
Patricio Contreras R.	SECRETARÍA REGIONAL	2239725	pccontreras@gobernilosrios.cl	
MA CLAUDIA PEREZ	CONSULTORA	78493339	perezguarda@gmail.com	



**CONSULTORÍA "DIAGNÓSTICO POLÍTICA REGIONAL DE  
DESARROLLO CULTURAL  
E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS"**



Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
GUSTAVO BIANCO	UNIV. AUSTRAL	2221547	gblanco@uach.cl	
MA CLAUDIA PEREZ G.	CONSULTOR	79422339	perezp@reda.cl	
ANABELA ARMONA S	Prospectiva Local	97410142	anarmona@prospectiva.cl	
Patricia Durán S	GOBE / Patrimonio	2284362	pduran@goberegion.cl	
Luis Gustavo Bernalis	GOBE	2284335	lbernalis@goberegion.cl	

2.1.7 Reunión con funcionarios públicos. 26 de noviembre de 2014.



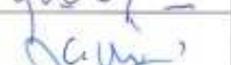
**CONSULTORÍA "DIAGNÓSTICO POLÍTICA REGIONAL DE  
DESARROLLO CULTURAL  
E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS"**



**LISTA DE ASISTENCIA**  
Reunión de Trabajo: Mapa de Actores - Pueblos Originarios

Fecha: 26 de noviembre, 2014  
Lugar: Sala Multimedia, Gobierno Regional de Los Ríos

Hora: 15:00 - 17:00 hrs.

Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
Leonor Quintana Brumada	Gov de Los Ríos	63-2284335	quintanaleonor@gmail.com	
Jacqueline Vallejo Sáez	CRCA	63-2247727		
CLARENA RODRÍGUEZ J.	PROSPECTIVA CONSULTORES	76991241	clara.josco@gmail.com	
Eugenia Fernández F.	CIVIDAD PUEBLOS ORIGINARIOS CRCA	73173471	eugenia.fernandez@ceitruca.gov.cl	
PABLO ANDRÁDE PAILLALF	CONADI	64073058	PABLO.ANDRADEPA@GMAIL.COM	
José Carlos Vidal E.	CRCA	98023384	jvidale@gmail.com	



Universidad Austral de Chile  
Conocimiento y Naturaleza

2.1.8 Reunión con Inspectoría y Contraparte Técnica. 1 de diciembre de 2014.



CONSULTORÍA “DIAGNÓSTICO POLÍTICA REGIONAL DE  
DESARROLLO CULTURAL  
E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS”



LISTA DE ASISTENCIA  
Reunión de Trabajo: Observaciones Informe Etapa N° 1

Fecha: 1° de diciembre, 2014

Hora: 15:00 - 17:00 hrs.

Lugar: Sala de Reuniones, 3° piso, Gobierno Regional de Los Ríos

Nombre	Institución	Teléfono	Email	Firma
M <sup>a</sup> Ignacia Fuenzalida	Prospectiva local	99916499	ignaciafuenzalida@gmail.com	
Luis Quintana Bascuñán	Inspección Regional de Los Ríos	298-4335	lquintana@regiondelosrios.cl	
Flore Soto Jara	DIPUTADO - GORE	2284364	esoto@goredelomos.cl	
Andrés Verra	Consejo Cultural	2241728	averra@cultura.ríos-cl	
Cecilia López M.	Prospectiva local	2215928	clopez.malhair@gmail.com	

## 2.2 Convocatorias

### 2.2.1 Convocatoria Jornada de Trabajo con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política. 12 de noviembre de 2014.



**ORD. N° 2560 - 2014 /**

**ANT.:** Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional, Región de Los Ríos.

**MAT.:** Cita a reunión de trabajo de la Comisión Técnica de Coordinación.

**VALDIVIA, 6 de noviembre de 2014.**

**DE :** JEFA (S) DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
SRA. LORENA KIESSLING SALAS

**A :** SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En el marco del proceso de elaboración de la **Política Regional de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos**, cita a Ud., a una reunión de trabajo de la Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos.

En dicha instancia, se abordarán los siguientes temas:

- Licitación Pública ID 5418-11-LP14 y adjudicación a Prospectiva Local Consultores Ltda. (en consorcio con Universidad Austral de Chile).
- Cronograma de trabajo.
- Presentación de la Propuesta Técnica adjudicada.
- Ajuste Metodológico.
- Varios.

Dicha reunión, se realizará el día miércoles 12 de noviembre de 2014, a las 9:30 hrs., en la Sala Multimedia (subterráneo) del Gobierno Regional de Los Ríos.

Asimismo, se adjuntan los siguientes documentos, para una revisión previa, dado que ese día se deberán realizar las primeras observaciones a incluir en el Informe de Ajuste Metodológico:

- Anexo N° 5: Propuesta Técnica.
- Anexo N° 8: Instancias Participativas.
- Anexo N° 9: Plan de Comunicaciones y Difusión.

A la espera de contar con vuestra presencia, se despide cordialmente de Ud.,



**LORENA KIESSLING SALAS**  
JEFA (S) DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS



LKS/AC/ES/rajm.

---

✉ O'Higgins N° 548 ☎ 63-284339 📠 63-284341  
outra@goberniorios.cl



#### DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Hugo Ortiz de Filippi, Consejero Regional de Los Ríos.
2. Sr. Marcos Cortéz Muñoz, Consejero Regional de Los Ríos.
3. Sra. Ana María Bravo, SEREMI Economía, Región de Los Ríos.
4. Sra. Lorena Saldaña Yáñez, Directora Regional de Cultura, Región de Los Ríos.
5. Sra. Yohanna del Río Gutiérrez, Directora Regional DIBAM, Región de Los Ríos.
6. Sr. Iván Madariaga Sierra, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Los Ríos.
7. Sr. Fernando Pichaud Samhueza, Asesor del Consejo Regional de Los Ríos.
8. Sr. Pedro Muñoz Benvenuto, Consejo de la Cultura y las Artes, Región de Los Ríos.
9. Sra. Helen Ulra Parra, Consejo de la Cultura y las Artes, Región de Los Ríos.
10. Sra. Paola Rodríguez Navarro, Consejo de la Cultura y las Artes, Región de Los Ríos.
11. Sra. Sandra Ranz, Comisión Asesora de Monumentos Nacionales, Región de Los Ríos.
12. Sra. Paula Oportus Díaz, Profesional SERNAM, Región de Los Ríos.
13. Sra. Pamela Jara Barra, Profesional SERNATUR, Región de Los Ríos.
14. Sr. Simón Pérez Rebolledo, Profesional SERCOTEC, Región de Los Ríos.
15. Sr. Leonardo Alarcón, Profesional SEREMI Medio Ambiente, Región de Los Ríos.
16. Sra. Ingrid Llamín Huenulaf, Profesional CONADI, Región de Los Ríos.
17. Sr. Patricia Cayupá Vásquez, Profesional SEREMI de Educación, Región de Los Ríos.
18. Sra. Leyla Sade, Profesional Dirección de Arquitectura MOP, Región de Los Ríos.
19. Sr. Leonel Morales Alvarado, Profesional CORFO, Región de Los Ríos.
20. Prospectiva Local Consultores Ltda. (en consorcio con Universidad Austral de Chile)
21. Sra. Cecilia Quintana, Encargada Depto. Planificación Estratégica, GORE Los Ríos
22. Sra. Carmengloria Benavides, Unidad de Cultura, DACG - GORE Los Ríos.
23. Sra. Elisa Soto, Profesional DIPLADE- GORE Los Ríos.
24. Sra. Patricia Durán, Programa Puesta en Valor del Patrimonio, GORE Los Ríos.
25. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE Los Ríos.
26. Oficina de Partes, GORE Los Ríos.

## 2.2.2 Convocatoria Programa del Taller de Capacitación con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política. 21 de noviembre de 2014.



Región de Los Ríos  
GOBIERNO REGIONAL

**ORD. N° 2636-2014/**

**ANT.:** Consultoría "Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos".

**MAT.:** Cita a Taller de Capacitación.

**VALDIVIA,** 12 de noviembre de 2014.

**DE :** INTENDENTE REGIONAL DE LOS RÍOS  
SR. EGON MONTECINOS MONTECINOS

**A :** SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En el marco del proceso de la Consultoría "**Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos**", se cita a Ud. a un Taller de Capacitación, a realizarse el día 21 de noviembre de 2014, entre las 9:00 y 17:00 hrs., en el Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele, ubicado en Los Avellanos, Isla Teja, Valdivia.

Dada la relevancia de esta capacitación, por los temas que se abordarán, se solicita que asista el funcionario designado para la "Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos", ya que dicha Comisión será la encargada de liderar el proceso de construcción de este instrumento de planificación.

En caso de existir o no dicha designación, se solicita informar mediante oficio, a más tardar, el día 20 de noviembre de 2014, ya sea indicando el nuevo nombramiento o ratificando al funcionario que ha asistido, a la fecha, a las reuniones convocadas por la mencionada Comisión.

Finalmente, se solicita confirmar la asistencia al Taller de Capacitación a los siguientes teléfonos: 63-2284330; 63-2284341; 63-2284335; o al correo electrónico: [squintana@gobdelosrios.cl](mailto:squintana@gobdelosrios.cl).

Se adjunta Programa Taller de Capacitación.

A la espera de contar con vuestra presencia, se despide cordialmente de Ud.,



INTENDENTE  
EGON MONTECINOS MONTECINOS  
INTENDENTE  
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

EMMA JIMENEZ/cab/rcap

011 Higgins N° 541 ☎ 63-284338 ☎ 63-284327  
[mauro@gobdelosrios.cl](mailto:mauro@gobdelosrios.cl)

#### DISTRIBUCIÓN:

1. Iván Madariaga Sierra, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Los Ríos.
2. Hugo Ortiz de Filippi, Consejero Regional de Los Ríos.
3. Marcos Cortés Muñoz, Consejero Regional de Los Ríos.
4. Cecilia Quintana Biniemels, Encargada Departamento de Planificación Estratégica, Gobierno Regional de Los Ríos.
5. Carmeolingria Benavides Cáceres, Unidad de Cultura, Gobierno Regional de Los Ríos.
6. Patricia Durán Sepúlveda, Programa Puesta en Valor del Patrimonio, Gobierno Regional de Los Ríos.
7. Elisa Soto Ibañ, División de Planificación y Desarrollo Regional.
8. Fernando Pichaud Samhueza, Asesor del Consejo Regional de Los Ríos.
9. Lorena Saldaña Yáñez, Directora del Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos.
10. Pedro Muñoz Benvenuto, Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos.
11. Helen Ulra Parra, Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos.
12. Paola Rodríguez Navarro, Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos.
13. Sandra Ranz Valdésquez, Coordinadora Comisión Asesora de Monumentos Nacionales - Región de Los Ríos.
14. Paula Oparius Díaz, SERNAM - Región de Los Ríos.
15. Pamela Jara Barra, SERNATUR - Región de Los Ríos.
16. Simón Pérez Reballedo, SERCOTEC - Región de Los Ríos.
17. Leonardo Alarcón Olivares, Seremi del Medio Ambiente - Región de Los Ríos.
18. Ingrid Uamin Huenuñaf, CONADI - Región de Los Ríos.
19. Yahanna del Río Gutiérrez, DIBAM - Región de Los Ríos.
20. Patricia Coyupí Vasquez, Seremi de Educación - Región de Los Ríos.
21. Leyla Soledad Celler, Dirección de Arquitectura, Seremi Obras Públicas - Región de Los Ríos.
22. Leonel Morales Alvarado, CORFO - Región de Los Ríos.
23. Seremi de Economía - Región de Los Ríos.
24. Prospektiva Local Consultores Ltda. (en consorcio con Universidad Austral de Chile).
25. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.
26. Oficina de Partes, Gobierno Regional de Los Ríos.

## 2.3 Programas

### 2.3.1 Programa Jornada de Trabajo con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política. 12 de noviembre de 2014.






**PROGRAMA - REUNIÓN DE AJUSTE METODOLÓGICO**

Consultoría "Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos"

**Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos**

Sala Multimedia – Gobierno Regional de Los Ríos

Miércoles 12 de noviembre de 2014

HORA	CONTENIDO
9:30 - 9:45	<b>Palabras de bienvenida.</b> Leonardo Faundez, Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Los Ríos.
9:45 - 10:30	<b>Presentación de la propuesta técnica "Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos".</b> Jefe de proyecto y equipo consultor.
10:30 - 11:00	<b>Plenario.</b> Diálogo y resolución de dudas sobre propuesta técnica.
11:00 - 11.15	Café
11.15 - 12.00	<b>Plenario.</b> Expectativas y aprensiones sobre alcances de la Política Cultural.

### 2.3.2 Programa Taller de Capacitación con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política 21 de noviembre de 2014.









**PROGRAMA - TALLER DE CAPACITACIÓN**

Consultoría "Diagnóstico Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos"

**Comisión Técnica de Coordinación de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos**

Museo Histórico y Antropológico Mauriuce van de Maelle - Valdivia

Viernes 21 de noviembre de 2014

HORA	CONTENIDO
09:00 - 09:20	Recepción de invitados y café de bienvenida.
09:20 - 09:30	<b>Saludo a nombre del Intendente Regional de Los Ríos</b> , Marco Matiar Silva, Jefe de Gabinete, Intendencia Región de Los Ríos.
09:30 - 09:40	<b>Palabras de Bienvenida</b> , Larienna Saldaña Yáñez, Directora del Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos.
09:40 - 10:20	<b>Políticas Públicas Regionales: Estado de Situación a Nivel Nacional y Principales Aprendizajes</b> , Osvaldo Henríquez Opazo, Jefe Departamento de Políticas y Descentralización, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
10:20 - 10:40	Ronda de Preguntas.
10:40 - 11:10	<b>Principales Aprendizajes de las Políticas Públicas Regionales: Turismo, Desarrollo Pesquero y Acuicultura, y Silvogropecuario</b> , Jorge Babaco Toro, División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.
11:10 - 11:30	<b>Principales Aprendizajes y Conclusiones del Proceso de Construcción de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento</b> , Claudio Muñoz Perara, División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.
11:30 - 11:50	Ronda de Preguntas.
11:50 - 12:20	<b>Políticas del Sector Cultural</b> , Pedro Muñoz Benvenuto, Consejo de la Cultura y las Artes - Región de Los Ríos.
12:20 - 12:40	Ronda de Preguntas.
12:40 - 13:10	<b>Evaluación Ambiental Estratégica en las Políticas Públicas y Planes Regionales</b> , Patricia Contreras Rojas, Secretaria Regional Ministerial (SEREMIN) de Vivienda y Urbanismo - Región de Los Ríos.
13:10 - 13:30	Ronda de Preguntas.
13:30 - 14:30	Almuerzo.
14:30 - 15:00	<b>Modalidad de Trabajo de Taller: Marco Conceptual y Metodológico para la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de la Región de Los Ríos</b> , Prospectiva Local Consultores Ltda. (en consorcio con Universidad Austral de Chile).
15:00 - 16:40	<b>Trabajo de Taller</b> .
16:40 - 16:55	Servicio de Café.
16:55 - 17:00	<b>Palabras de Cierre</b> , Cecilia Quintana Simóns, División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.

# DIAGNÓSTICO POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

---

INFORME DE AJUSTE METODOLÓGICO

ETAPA N°1

ANEXOS



**UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE**

**PROSPECTIVA LOCAL CONSULTORES LTDA.**

**22/12/2014**

**Versión 3.1**

## 1. Jornada de Trabajo con la Comisión Técnica de Coordinación de la Política





## 2. Taller de Capacitación







POLITICA  
DE CULTURA  
REGIÓN DE LOS RÍOS





## CONCEPTO DE CULTURA Y SU DIMENSIONAMIENTO U OPERACIONALIZACIÓN A DOMINIOS Y PROCESOS

### RIESGOS

- Visión muy esquemática y que invisibiliza la transversalidad de muchos dominios.
- Enfoque centrado en el producto o consumo final. ¿Qué enfoques o actores se nos pierden en esta mirada?
- La visión más crítica de la idea de la cultura como recurso, recogerla.

### PROPUESTA DE TRABAJO

- “Consensuar” la visión de cultura de la Región de Los Ríos.
- Cómo ella es cubierta por los dominios y procesos definidos en la MECC.
- Cuáles son los dominios, procesos o aspectos que quisiéramos añadir o modificar en el esquema previo.



## DEFINICIÓN DE LA UNESCO

*“La cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”*

Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO, 2001.

Es la misma que se adopta en el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO, 2009. Guía del MEC-Chile-2012.



# IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y PLURALISMO

## **Artículo 1** – *La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad*

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

## **Artículo 3** – *La diversidad cultural factor de desarrollo*

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.



## DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS

### **Artículo 4** – *Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural*

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos autóctonos. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.

### **Artículo 6** – *Hacia la diversidad cultural accesible a todos*

Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico —comprendida su forma electrónica— y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural.



# DIVERSIDAD CULTURAL Y CREATIVIDAD

## **Artículo 7** – *El patrimonio cultural, fuente de la creatividad*

Toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales pero se desarrolla plenamente en contacto con otras. Esta es la razón por la cual el patrimonio, en todas sus formas, debe ser preservado, valorizado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, con el fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad e instaurar un verdadero diálogo entre las culturas.

## **Artículo 8** – *Los bienes y servicios culturales, mercancías distintas de las demás*

Frente a los cambios económicos y tecnológicos actuales, que abren vastas perspectivas para la creación y la innovación, se debe prestar una atención particular a la diversidad de la oferta creativa, a la justa consideración de los derechos de los autores y de los artistas, así como al carácter específico de los bienes y servicios culturales que, en la medida en que son portadores de identidad, de valores y sentido, no deben ser considerados como mercancías o bienes de consumo como los demás.

## **Artículo 9** – *Las políticas culturales, catalizadoras de la creatividad*

Las políticas culturales, en tanto que garantizan la libre circulación de las ideas y las obras, deben crear condiciones propicias para la producción y difusión de bienes y servicios culturales diversificados, gracias a industrias culturales que dispongan de medios para desarrollarse en los planos local y mundial. Cada Estado debe, respetando sus obligaciones internacionales, definir su política cultural y aplicarla, utilizando para ello los medios de acción que juzgue más adecuados, ya se trate de apoyos concretos o de marcos reglamentarios apropiados.



## DIVERSIDAD CULTURAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

### **Artículo 11** – *Establecer relaciones de asociación entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil*

Las fuerzas del mercado por sí solas no pueden garantizar la preservación y promoción de la diversidad cultural, condición de un desarrollo humano sostenible. Desde este punto de vista, conviene fortalecer la función primordial de las políticas públicas, en asociación con el sector privado y la sociedad civil.



## POLÍTICAS CULTURALES NACIONALES Y REGIONAL, CHILE Y VALDIVIA

- Política Cultural del Gobierno de Ricardo Lagos. 2002
- Chile Quiere Más Cultura. 2005-2010.
- Política Cultural 2011-2016
- Política Regional de Los Ríos 2005-2010.

# Política Cultural del Gobierno de Ricardo Lagos. 2002

## La difícil palabra cultura

Cultura es todo lo que resulta de la acción conformadora y finalista de los seres humanos, desde las comidas que éste prepara hasta las ciudades que proyecta y construye, desde los objetos que un artesano fabrica con sus manos hasta la portentosa Internet, desde la creación del primer alfabeto hasta los complejos lenguajes que empleamos hoy para comunicarnos, desde los simples cánones de cortesía que se observan con fines de urbanidad hasta las más exigentes normas de moral social que prevalecen en una comunidad.

Es en ese sentido amplio de la palabra cultura que alguien pudo decir de ella que es todo lo que el hombre ha sido capaz de colocar entre el polvo y las estrellas.

En un sentido más restringido, cultura son los bienes de carácter simbólico cuyo origen está en la expresión artística y en la labor de las industrias culturales, además de aquellos que se han incorporado ya al patrimonio o herencia cultural de una nación, como es el caso de una sinfonía, de una pintura, de un libro de poemas, de un disco, de un edificio con valor histórico, o de los bailes y canciones populares que expresan los sentimientos de un pueblo y de su gente.

Dicho patrimonio conduce a un nuevo sentido de la palabra cultura, que se relaciona con el sello distintivo de un país, con el espíritu más permanente que lo anima y vivifica, con la identidad que ese país tiene y que lo caracteriza y a la vez lo diferencia de otras naciones.

Sabemos que toda sociedad contemporánea encara hoy el problema de cómo mantener su identidad nacional en medio de un sostenido proceso de globalización a escala mundial.

Consideramos que la llamada identidad nacional no es un carácter indeleble que acompaña por siempre a un país, sino un proceso en el que se combinan estabilidad y cambio. El concepto de identidad nacional no tiene el rasgo esencialista que le conferían visiones estáticas ya superadas, y se convierte hoy en una auténtica categoría en movimiento en la que conviven tanto la tradición como la novedad, lo propio y lo ajeno, lo único y lo diverso.

Lo que la globalización demanda hoy a los distintos países no es una renuncia a las lealtades nacionales en favor de lealtades más ampliamente planetarias, sino una ampliación de las lealtades nacionales a fin de dar cabida a aquellas que es preciso reconocer a nivel continental y mundial.

Así como en el pasado la formación de los estados nacionales no supuso el aniquilamiento de las lealtades locales relativas a pueblos y a regiones ni produjo tampoco su sustitución por lealtades nacionales concernientes a la organización jurídica del Estado en un territorio mucho mayor que el que tenían aquellos pueblos y localidades, así también la globalización no supone hoy el brusco cese de las lealtades nacionales ni su simple y automático reemplazo por lealtades a nivel mundial.

# CHILE QUIERE MÁS CULTURA

## 2005-2010

### IV. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y MEDIDAS A IMPULSAR EN EL PERÍODO 2005-2010

Siendo misión de la nueva institucionalidad cultural promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento de la creación, producción y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines, los ámbitos sobre los cuales una política cultural de mediano plazo debe pronunciarse son:

1. La creación artística cultural
2. La producción artística y cultural y las industrias culturales
3. La participación en la cultura: difusión, acceso y creación de audiencias
4. El patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile
5. La institucionalidad cultural

# CHILE QUIERE MÁS CULTURA 2005-2010

## EJES DE LA POLÍTICA CULTURAL

Teniendo en cuenta los marcos de acción que la ley establece para el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Política de Cultura 2011-2016 se articula entorno a los ejes de creación artística, patrimonio cultural y participación ciudadana.

## VALORES Y PRINCIPIOS

Esta política se inspira en un conjunto de valores y principios que guían el espíritu de las acciones que se propone emprender con el fin de llevar a cabo la visión:

- Libertad de creación y de expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión.
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- El acceso a la información pública, a la libre circulación y a la difusión cultural.
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural.
- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.

LOS RÍOS  
**QUIERE MÁS**  
CULTURA

DEFINICIONES  
DE POLÍTICA  
CULTURAL

REGIÓN DE LOS RÍOS  
2009 - 2010

## OBJETIVO 2

**OBJETIVO 1.1:** Descentralizar el quehacer cultural de la Región.

## OBJETIVO 2

**OBJETIVO 2.1:** Consolidar el desarrollo de la industria cultural regional.

## OBJETIVO 3

**OBJETIVO 3.1:** Promover una amplia difusión y un fuerte posicionamiento del ámbito y la actividad cultural en la Región.

**OBJETIVO 3.2:** Dotar a la Región de infraestructura apropiada para el desarrollo cultural.

LOS RÍOS  
**QUIERE MÁS**  
CULTURA

DEFINICIONES  
DE POLÍTICA  
CULTURAL

REGIÓN DE LOS RÍOS  
2009 - 2010

**OBJETIVO 4**

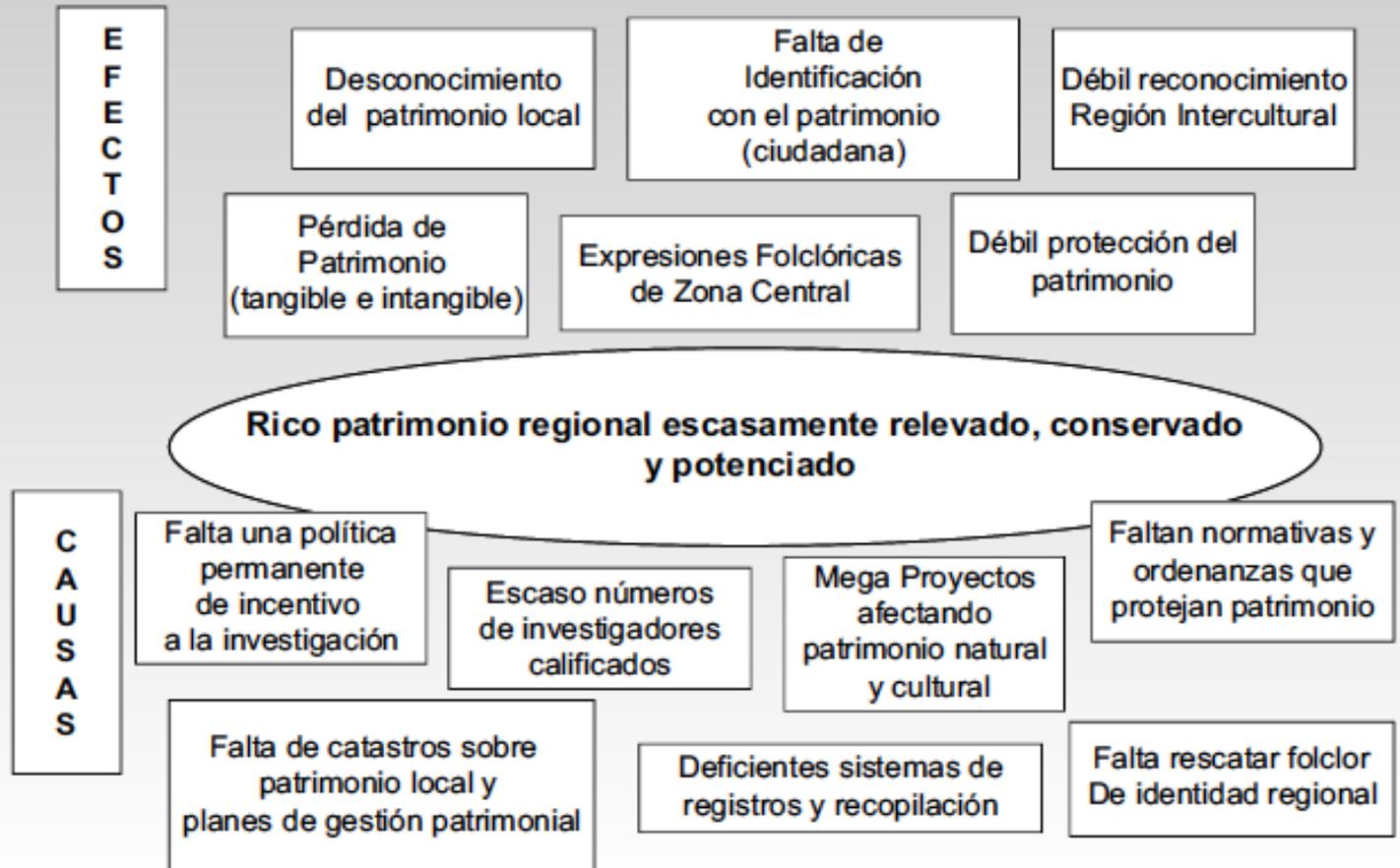
**OBJETIVO 4.1:** Promover la puesta en valor del rico patrimonio cultural local y regional.

**OBJETIVO 4.2:** Aumentar el nivel de educación patrimonial en la sociedad regional.

**OBJETIVO 5**

**OBJETIVO 5.1:** Desarrollar políticas e instituciones culturales con altos niveles de coordinación y pertinencia de sus acciones, en base a una visión estratégica del desarrollo cultural regional

**Línea estratégica 4: Patrimonio, Identidad y Diversidad**  
**Problema Principal (Nº1)**



# CULTURA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS. CRITERIOS DEFINITORIOS

## DIVERSA CULTURALMENTE

- Diversidad étnica, etaria, social, de intereses.
- Cronológicamente: patrimonio acumulado, patrimonio contemporáneo.
- Tiene fundamento en la historia regional

## SITUADA Y PARTICIPE DE UN PAISAJE

- Articulación histórica de la cultura y el paisaje
- Dotar cultural e históricamente el contenido Selva Valdiviana

## TRANSVERSAL A OTROS SECTORES

- Sectores económicos
- Educación
- Medio ambiente

## “RECURSO” DEMANDADO POR DIFERENTES ACTORES

- Sectores económicos
- Comunidades locales, indígenas, de base
- Industrias creativas
- Comunidad educativa

## ORIENTACIÓN Y FOMENTO/CREACIÓN E INNOVACIÓN

- Por la naturaleza del área es necesario orientar/fomentar/consolidar lo existente y permitir y dar espacio a lo nuevo y lo emergente.

## BRECHAS INSTITUCIONALES

- Sectorialismo y falta de articulación.
- Centralismo
- Precariedad





## LA REGIÓN DE LOS RÍOS

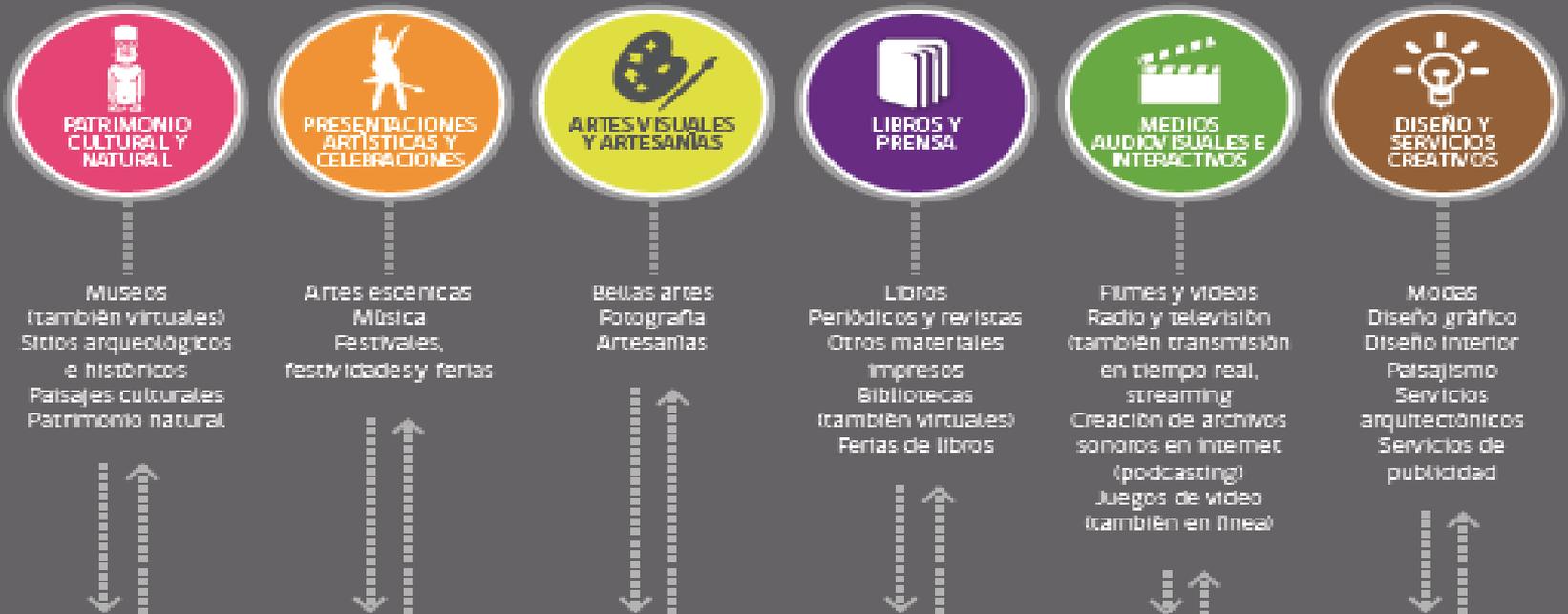
Riqueza y diversidad cultural que se evidenció en expresiones patrimoniales, tangibles e intangibles generando una estrecha relación de sus poblaciones con el territorio y paisaje construido.

Con el fin de establecer un marco referencial claro y pertinente a este contexto se propone partir, de experiencias anteriores que proponen un sistema de información coherente y compatible con la diversidad, respetando las competencias y realidades del territorio



- **1986** UNESCO presenta primer Marco de Estadísticas Culturales (MEC).
  - Énfasis en la definición de cultura, sus dominios (actividades) y las funciones asociadas (ciclo cultural).
- **2009** UNESCO presenta un nuevo MEC, principal objetivo es medir económica y socialmente la dimensión cultural.
  - Se definen los límites de la cultura a partir de las actividades y dominios observados. Nuevo enfoque y definición de cultura.

## DOMINIOS CULTURALES



PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

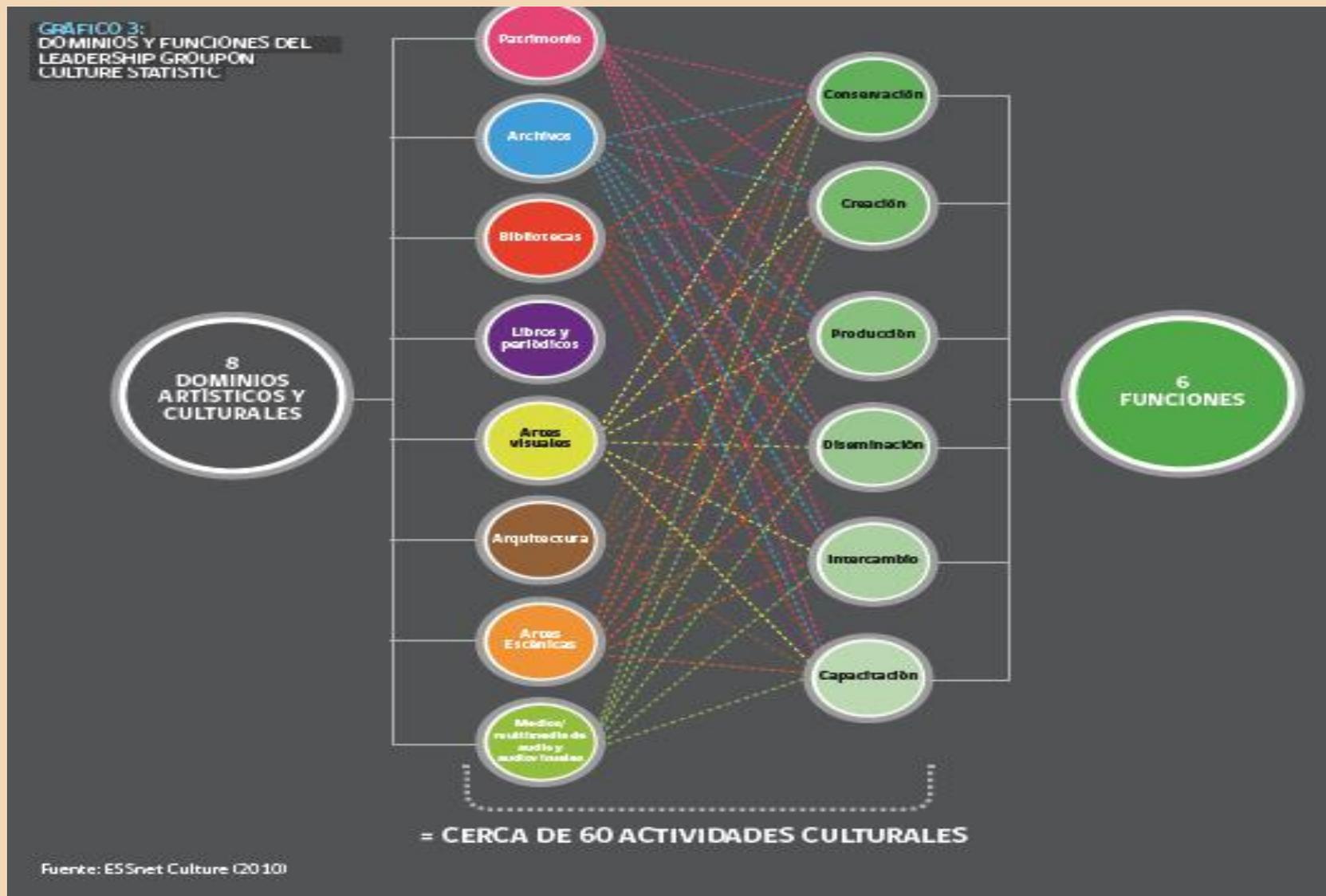
EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN

ARCHIVÍSTICA y PRESERVACIÓN

EQUIPAMIENTO y MATERIALES DE APOYO

Fuente: MEC Unesco, 2009

En 1997 se crea el grupo de trabajo LEG cultura, generar indicadores que permitan analizar un cierto número de aspectos culturales



**GRÁFICO 7:**  
DOMINIOS CULTURALES DE OTROS PAÍSES

Reino Unido



- Arquitectura
- Artes Visuales
- Arte y mercado de antigüedades
- Artesanías
- Cine y vídeo
- Diseño
- Diseño de vestuario
- Música
- Publicaciones
- Publicidad
- Radio y Televisión
- Software interactivo de ocio
- Software y servicios informáticos

Perú



- Patrimonio material inmueble
- Patrimonio material mueble
- Patrimonio inmaterial
- Patrimonio cultural subacuático
- Patrimonio industrial
- Patrimonio documental

País Vasco



- Expresión artística
- Industrias culturales
- Medios de comunicación
- Otras actividades
- Patrimonio

México



- Cine
- Culturas populares; grupos organizados de artesanos y creadores
- Diseño
- Medios públicos: radio y televisión públicas
- Producción editorial
- Televisión

Francia



- Actividades audiovisuales
- Archivos
- Arqueología
- Artes visuales
- Bibliotecas
- Discos
- Educación artística
- Educación superior y las artes culturales
- Museos
- Ópera, música y danza
- Patrimonio y arquitectura
- Publicaciones
- Teatro y espectáculos
- Servicios directamente relacionados con las actividades culturales

# DINÁMICA DE LOS PROCESOS

Una de las situaciones más complejas de caracterizar, debido a la heterogeneidad de los ámbitos que componen el campo cultural, es la comprensión de la dinámica al interior de cada actividad.

Cada país y su territorio evidencia ciclos culturales distintos en función de los diferentes marcos estadísticos que se manejan

## GRÁFICO 8: CICLOS CULTURALES DE OTROS PAÍSES

Reino Unido



- Creación
- Producción
- Distribución
- Difusión
- Promoción
- Relacionadas con la educación

Perú



- Identificación
- Investigación
- Conservación
- Preservación
- Protección
- Defensa
- Puesta en valor de lo histórico y actual

País Vasco



- Creación
- Producción
- Exhibición / Difusión

Las políticas públicas culturales deben estar basadas en evidencias que contribuyan a **evaluar y medir** sus posibles **impactos**, para lo cual es necesario contar con información fiable, sistematizada y pertinente a la realidad de cada país y su territorio. En ese contexto Chile propuso los **lineamientos** a partir de un MEC el año 2012 :

● Patrimonio	Archivos	Investigación Creación Conservación (preservación, protección)  Producción (fabricación, manufactura, exhibición)  Producción (fabricación, manufactura, exhibición)  Rentabilización o comercialización (incluir también índices sobre externalidades)	
	Bibliotecas		
	Artesanías		
● Artes visuales o plásticas			
	Danza		
	● Artes escénicas		Teatro
			Música
● Industrias culturales	Opera		
	Producción editorial		
	Diseño		
	Cine y cultura audiovisual		
	Industria musical		
● Culturas populares, indígenas y tradicionales	Difusión		
	Medios públicos		
● Arquitectura			
● TICs			
	Turismo de intereses especiales		



En este cuadro se especifican los diferentes subdominios señalados que componen el ámbito de las Industrias Creativas

**CUADRO 5:**  
Dominios específicos, propuestas para el ámbito de las industrias.

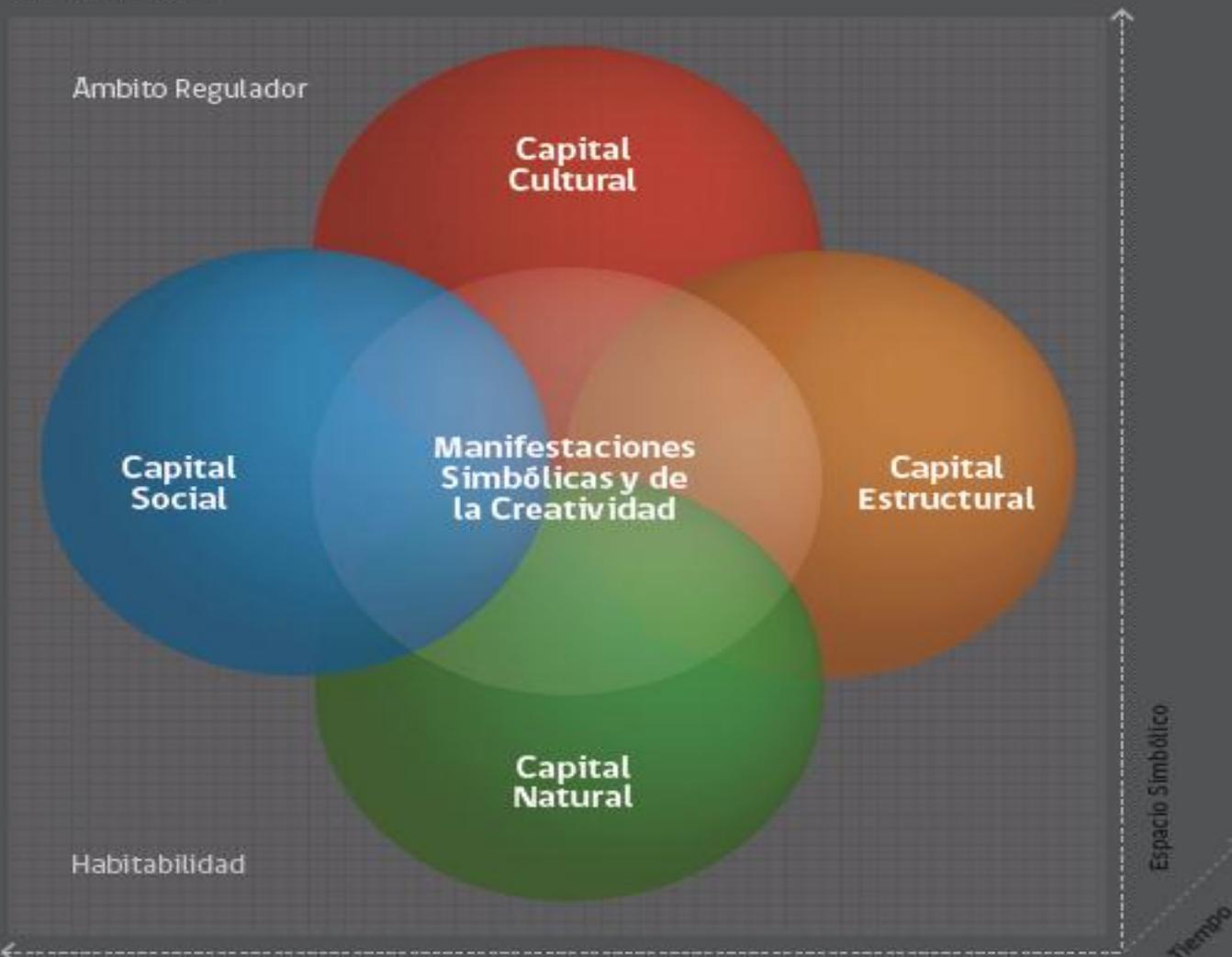
Dominio	Subdominio	Categoría
Industrias creativas	Artes visuales	
	Artes escénicas	
	Artesanía	
	Arquitectura	
	Audiovisual	Cine
		Video
		Televisión
		Nuevos medios
	Diseño	
	Fotografía	
	Música	
	Patrimonio	
	Publicaciones	
	Publicidad	
Software interactivo		
Multimedia		

Fuente: elaboración propia en base a información levantada

# DEFINICIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

GRÁFICO 11:  
DIAGRAMA DE SÍNTESIS DE CONCEPTOS

## TERRITORIO





**OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR**



## CULTURA POPULAR

Necesidad de definir el **énfasis**: identidad, patrimonio o producción cultural a partir de lo que indique la etapa diagnóstica (estado del arte regional, marco conceptual y vinculación con otras políticas e institucionalidad).

## CULTURA INDÍGENA

1. Es importante subrayar el hecho que esta es una política cultural con acento en la **diversidad**, no es una política indígena, entonces conviene aclarar su independencia frente a los proceso de consulta indígena del CNCA y otros proyectos/proceso institucionales.
2. Necesidad de definir **énfasis**: identidad, patrimonio o producción cultural a partir de lo que indique la etapa diagnóstica (estado del arte regional, marco conceptual y vinculación con otras políticas e institucionalidad).
3. Reconocer las implicancias para el debate sobre **autonomía** y relación con el **Estado** frente a acciones de protección por aplicación de **Ley de Monumentos**. Implicancias del patrimonio cultural (con y sin aplicación de ley de monumentos) en la recuperación de la propiedad indígena.



## INDUSTRIAS CREATIVAS

1. Necesidad de articular la política regional de IC con Plan Nacional de IC (ambos en fase de diseño), pero manteniendo el concepto de pertinencia y territorio.
2. En consecuencia, plantea la necesidad consolidar un diagnóstico y brechas en el ámbito de implementación de la Política.
3. Que aborde aspectos tales como
  - A) Definición de las industrias creativas de la Región: “Hecho en Valdivia” o “hecho en la Región”, cuestión que implica un debate sobre los modelos territoriales según su vocación, capacidad instalada y sectores consolidados o emergentes.
  - B) Definir sectores y proyectos prioritarios para esta política a nivel regional, a priori se indica sector audiovisual, sector musical, diseño, patrimonio cultural (como oferta y como insumo para otras industrias)
  - C) Propiciar un financiamiento que aborde un financiamiento de programas y proyectos de mediano a largo plazo, que se sustenten en una orgánica y/o institucionalidad de los sectores,
  - D) Promover una mayor articulación del mundo universitario en la generación de investigación, desarrollo e innovación.



## INVESTIGACIÓN / CAPITAL HUMANO

1. En relación a los distintos ámbitos y procesos se debería resolver:

A) Brechas de generación de conocimiento (p.e. actualización permanente del inventario patrimonial o directorios artísticos, participación de la Ues en I+d+i aplicada al sector cultural e industrias creativas) y,

B) Atracción/formación de capital humano avanzado (p.e. fomento de residencias artístico/culturales que faciliten el intercambio cultural entre ciudades y naciones, resolver brechas técnicas para el trabajo en el sector cultural, fortalecer las instituciones culturales con carencias de conocimiento científico/técnico)



## EDUCACIÓN

1. El desarrollo de un currículum pertinente y que haga uso del capital cultural disponible en la Región, cuestión que también implica la necesaria articulación del currículum para el desarrollo de las actividades culturales en el aula.
2. Fortalecer las acciones en el ámbito escolar que se desarrollan desde el MINEDUC, CNCA, CONADI.
3. Se propone el fortalecimiento de acciones en red sobre problemáticas culturales, p.e. red de Museos y Centros Culturales, Red de Educadores Patrimoniales, Red de Museos Escolares, entre otros.
4. Definir una oferta educativa de carácter técnico que permita resolver la necesidad de recurso humano especializado para actividades culturales e industrias creativas (existe una evidente necesidad de técnicos especializados para proyectos audiovisuales, musicales, artes escénicas, y para conservación-restauración de patrimonio mueble e inmueble).





ETAPA	PROPUESTAS DE AJUSTE
<p>Etapa N° 2-A: Análisis y sistematización de información</p>	<p>Se sugiere dividir esta etapa en 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una primera sub-etapa que incluya la sistematización de información, modelo de análisis territorial, mapa de actores, plataforma web y productos de folletería y merchandising</li> <li>- Una segunda sub-etapa que incluya las actividades de participación ciudadana (e indígena si es que en la <b>definición metodológica con las comunidades</b> se acuerda así), su sistematización y las presentaciones de resultados a la Contraparte Técnica y al CORE.</li> </ul>
<p>Etapa 2-B: Participación ciudadana</p>	<p><b>Esta subdivisión permitiría la revisión, validación y complementación por parte de la Contraparte Técnica</b> de los primeros productos, que constituyen el insumo principal de las instancias de participación ciudadana e indígena y la base del proceso de planificación que se realizará en etapas posteriores.</p>



ETAPA	PROPUESTAS DE AJUSTE
Etapa N° 3: Priorización de Problemas y Alternativas de Solución Marco Estratégico	Acordar si los talleres intercomunales se deben realizar antes de la elaboración del Informe N° 3 (es decir, como un insumo de éste) o después (lo que implica que sea posterior a las jornadas de trabajo con la Coordinación Técnica y el CORE, y por lo tanto sería un insumo para la etapa posterior)

**GRACIAS!**



**MAPA CONCEPTUAL WEB POLÍTICA DE DESARROLLO  
CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**





Esta página conectará con los medios sociales, Facebook, Twitter, etc.



Esta página vinculará a los usuarios con los diferentes agentes de la cultura en la Región de Los Ríos.



En esta página se mostrarán imágenes de los distintos talleres y actividades realizadas durante el proceso de elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.



Esta página tendrá la información de contacto para que los usuarios puedan solicitar información del instrumento.



**PROCESO  
POLÍTICA**

Página principal que mostrará el proceso actual en que se encuentra la elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.

**¿Qué es?**

Esta página presenta la definición de qué es la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional, como instrumento de planificación.

**Principios  
Orientadores**

Esta página presenta los principios que rigen la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.

**Objetivos**

Esta página muestra los objetivos estratégicos de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.

**¿Cómo se  
elabora?**

Esta página muestra el proceso metodológico general de elaboración del instrumento de planificación.

**Instituciones  
responsables**

En esta página se muestran a los servicios públicos vinculados con el instrumento.



Esta página muestra las etapas que se han definido para la elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional y los componentes que se desprenden de ella: ajuste metodológico, análisis e identificación de problemas, explicitación de la política pública, formulación de iniciativas y ratificación final.



En esta página se muestran las actividades y eventos que se realizarán en el proceso de elaboración de la Política.



En esta página se muestra un mapa con las intervenciones definidas por el instrumento de planificación.



Esta página muestra las noticias relacionadas con el proceso de elaboración de la Política: realización de talleres, presentaciones ante el Consejo Regional, realización de jornadas con expertos, instancias de participación de pueblos originarios, etc.



En esta página se podrán desplegar los newsletter y las notas de prensa generadas en el proceso de elaboración de la Política por los distintos medios de comunicación, tanto comunal como regional y/o nacional.



En esta página se podrán descargar documentos utilizados en el proceso de elaboración de la Política.



En esta página se podrán descargar los informes técnicos aprobados de cada etapa de la Consultoría “Diagnóstico Política de Cultura e Identidad Regional de la Región de Los Ríos”.



Esta página mostrará los conceptos utilizados, en el marco del proceso de elaboración de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional.



Esta página mostrará los indicadores de evaluación y seguimiento definidos para la ejecución del instrumento de planificación.

# **PROPUESTA 1 PLATAFORMA WEB INTERACTIVA**

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



Redes sociales 

Participantes 

Galería 

Contacto 

Proceso Política



Etapas



Agenda



Noticias



Documentos



Proceso Política

## ¿QUÉ ES?

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

## PRINCIPIOS ORIENTADORES

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam

## OBJETIVOS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penati-

## ¿CÓMO SE ELABORA?

PASO 1

2

3

## INSTITUCIONES



# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



Redes sociales 

Participantes 

Galería 

Contacto 

Proceso Política



Etapas



Agenda



Noticias



Documentos



Etapas

## Etapa 1

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penati-

## Etapa 2

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penati-

## Etapa 3

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penati-

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



Redes sociales 

Participantes 

Galería 

Contacto 

Proceso Política



Etapas



Agenda



Noticias



Documentos



## LAS ARTES VARIADAS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

Fusce pharetra viverra diam sed semper. Etiam a rutrum tortor, at euismod turpis. Phasellus ac vulputate eros. Curabitur eget enim mauris. Nunc sed placerat nibh. In cursus ultricies ex, sed interdum dolor sodales ut. Fusce et ipsum dui. Etiam odio ligula, ultricies eget dolor egestas, tristique laoreet lacus.



Noticias

**POLÍTICA DE  
DESARROLLO  
CULTURAL  
E IDENTIDAD  
REGIONAL**  
Región de Los Ríos



Redes sociales

Participantes

Galería

Contacto

Proceso Política

Etapas

Agenda

Noticias

Documentos

◀ Agosto 2015 ▶

S	M	T	W	T	F	S
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

03

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

06

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

09

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

11

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

15

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

20

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

24

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

25

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

27

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

29

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

30

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

31

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac tristique risus. Vivamus a nulla sodales.

Agenda

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



Redes sociales 

Participantes 

Galería 

Contacto 

Proceso Política



Etapas



Agenda



Noticias



Documentos



Documentos



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum



Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
Phasellus dapibus rutrum

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



Redes sociales 

Participantes 

Galería 

Contacto 

Proceso Política



Etapas



Agenda



Noticias



Documentos



Contacto

Para comunicarte con nosotros  
puedes hacerlo escribiendonos a:  
ejemplo@mail.com

User name



•••••



Enviar ▶



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id à mauris. Cras efficitur

# **PROPUESTA 2 PLATAFORMA WEB INTERACTIVA**

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



Redes sociales



Participantes



Galería



Contacto

## Proceso Política

### ¿QUÉ ES?

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

### PRINCIPIOS ORIENTADORES

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

### OBJETIVOS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

### ¿CÓMO SE ELABORA?

Etapa 1

Etapa 2

Etapa 3

### INSTITUCIONES



## POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos

[f Redes sociales](#)[👤 Participantes](#)[👁 Galería](#)[📞 Contacto](#)

### Etapas

**1**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus

**2**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus

**3**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus

**4**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



f Redes sociales

👤 Participantes

👁 Galería

📞 Contacto

## Noticias



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras

## POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos

[f Redes sociales](#)[Participantes](#)[Galería](#)[Contacto](#)

### Calendario

◀ Agosto 2015 ▶

S	M	T	W	T	F	S
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

02

08

24

29

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum

◀ Enero 2015 ▶

S	M	T	W	T	F	S
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

◀ Febrero 2015 ▶

S	M	T	W	T	F	S
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

◀ Marzo 2015 ▶

S	M	T	W	T	F	S
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

◀ Abril 2015 ▶

S	M	T	W	T	F	S
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



f Redes sociales

👤 Participantes

👁 Galería

📞 Contacto

## Documentos



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



 Redes sociales

 Participantes

 Galería

 Contacto

## Contacto

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

Fusce pharetra viverra diam sed semper. Etiam a rutrum tortor, at euismod turpis. Phasellus ac vulputate eros. Curabitur eget enim mauris. Nunc sed placerat nibh. In cursus ultricies ex, sed interdum dolor sodales ut. Fusce et ipsum

# **PROPUESTA 3 PLATAFORMA WEB INTERACTIVA**

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



Región de Los Ríos  
GOBIERNO REGIONAL



✓ Proceso  
Política

➔ Etapas

📅 Agenda

👁 Noticias

📖 Documentos

f Redes  
Sociales

👤 Participantes

🖼 Galería

@ Contacto

## ✓ Proceso Política

### ¿QUÉ ES?

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

Fusce pharetra viverra diam sed semper. Etiam a rutrum tortor, at euismod turpis. Phasellus ac vulputate eros. Curabitur eget enim mauris. Nunc sed placerat nibh. In cursus ultricies ex, sed interdum dolor sodales ut. Fusce et ipsum dui. Etiam odio ligula, ultricies eget dolor egestas, tristique laoreet lacus.

### PRINCIPIOS ORIENTADORES

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin

### OBJETIVOS

A- Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit,

B- Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit,

### ¿CÓMO SE ELABORA?



### INSTITUCIONES



# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



Región de Los Ríos  
GOBIERNO REGIONAL



Proceso  
Política

Etapas

Agenda

Noticias

Documentos

Redes  
Sociales

Participantes

Galería

Contacto

## → Etapas

### ETAPA 1

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes,

### ETAPA 2

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes,

### ETAPA 3

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes,

### ETAPA 4

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes,

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



✓ Proceso  
Política

➔ Etapas

📅 Agenda

👁 Noticias

📖 Documentos

f Redes  
Sociales

👤 Participantes

🖼 Galería

@ Contacto

👁 Noticias

## LAS ARTES VARIADAS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

Fusce pharetra viverra diam sed semper. Etiam a rutrum tortor, at euismod turpis. Phasellus ac vulputate eros. Curabitur eget enim mauris. Nunc sed placerat nibh. In cursus ultricies ex, sed interdum dolor sodales ut. Fusce et ipsum dui. Etiam odio ligula, ultricies eget dolor egestas, tristique laoreet

Cras porta, felis nec pulvinar fringilla, nibh purus mollis metus, eget venenatis ante purus in ante. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Integer auctor condimentum justo vehicula fringilla. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Quisque non imperdiet eros. Suspendisse auctor efficitur erat non aliquet. Etiam et diam nec lacus aliquet pellentesque sodales ut orci. Donec pellentesque lacus et dictum aliquam. Mauris consequat dolor vitae sapien eleifend, id suscipit odio



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est, ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed

POLÍTICA DE  
DESARROLLO  
**CULTURAL  
E IDENTIDAD  
REGIONAL**  
Región de Los Ríos



[Proceso Política](#)
[Etapas](#)
[Agenda](#)
[Noticias](#)
[Documentos](#)

[Redes Sociales](#)
[Participantes](#)
[Galería](#)
[Contacto](#)

Agenda

◀ Agosto 2015 ▶

S	M	T	W	T	F	S
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

Calendario de Actividades

- 02 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac mattis risus. Vivamus a nulla sodales.
- 11 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac mattis risus. Vivamus a nulla sodales.
- 23 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac mattis risus. Vivamus a nulla sodales.
- 38 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Quisque ac mattis risus. Vivamus a nulla sodales.

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



✓ Proceso  
Política

↩ Etapas

📅 Agenda

👁 Noticias

📖 Documentos

f Redes  
Sociales

👤 Participantes

🖼 Galería

@ Contacto

## 📖 Documentos



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est.



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est.



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est.



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est.



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est.



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est.

# POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL

Región de Los Ríos



✓ Proceso  
Política

↪ Etapas

📅 Agenda

👁 Noticias

📖 Documentos

f Redes  
Sociales

👤 Participantes

🖼 Galería

@ Contacto

## @ Contacto

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus dapibus rutrum viverra. Aliquam suscipit, odio eu bibendum elementum, felis erat accumsan justo, ac auctor augue arcu in magna. Nunc eu neque nibh. Integer vehicula nunc at est consectetur, nec consequat dui fringilla. Fusce eu porta est. Cras interdum, erat non accumsan gravida, lorem ipsum feugiat est. ut tincidunt dui sem sed arcu. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Phasellus sollicitudin diam leo. Nam vitae turpis sed metus ultricies laoreet a vel arcu. Sed aliquam eros sed est dictum elementum id a mauris. Cras efficitur risus in dignissim finibus.

usuario

clave

ENVIAR



Escribenos